Origen de los juegos y deportes en la Región de Murcia
Volumen II

Ricardo Montes Bernárdez
(Dirección)

Origen de los juegos y deportes en la Región de Murcia

Volumen II

AZARBE

1ª edición Azarbe, mayo 2008

Copyright © Ricardo Montes Bernárdez, Jesús Navarro Egea, María Luján Ortega, Tomás García Martínez, Manuel Muñoz Zielinski, 2007
Copyright © de la edición: Azarbe | Fundación de Estudios Murcianos Marqués de Corvera | Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas

Portada: Real Club Naútico de Cartagena. Foto Cassau. Cehiform.

Colección *A orillas del Guatazales,* nº6
Coordinación y edición: Ricardo Montes Bernárdez

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente, y bajo las sanciones en ella previstas, queda totalmente prohibida la reproducción o transmisión parcial o total de este libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos, incluyendo fotocopia, grabación magnética, óptica o cualesquiera otros procedimientos que la técnica permita o pueda permitir en el futuro, sin la expresa autorización por escrito de los propietarios del copyright.

ISBN: 978-84-96946-18-7
DEPÓSITO LEGAL: MU-1339-2008

Impreso en España - Printed in Spain

Imprime: EDITORIAL AZARBE, S.L.

Índice

PRÓLOGO 7

PRIMERAS REGATAS Y CLUBES NAÚTICOS EN LA COSTA MURCIANA. 1876-1923
Ricardo Montes Bernárdez 9

JUEGOS Y JUGUETES EN MORATALLA Y SUS CAMPOS
Jesús Navarro Egea 45

EL TRUQUE, LA MALILLA, EL RENTOY, EL SACAYÓ: JUEGOS TRADICIONALES DEL PASADO. NOTAS HISTÓRICAS Y SOCIALES EN LA REGIÓN DE MURCIA. 1879-1931
María Luján Ortega y Tomás García Martínez 95

ALARDES DE CABALLOS Y CARRERAS DE CINTAS
Manuel Muñoz Zielinski 127

PRÓLOGO

Hace sólo un año salía a la luz el primer volumen sobre el origen de los juegos y deportes en Murcia. Entonces se quedaban en el tintero otros aspectos que los autores prometían investigar y publicar. Fieles a dicha promesa, nos presentan un nuevo volumen, con un amplio espectro de temas.

Por un lado Ricardo Montes estudia el origen de las regatas en la costa murciana, y su desarrollo a lo largo de medio siglo, enmarcado por las visitas reales de Alfonso XII y Alfonso XIII, grandes aficionados a este deporte. Tanto por lo novedoso del tema como por los datos rigurosos y las magnificas fotografías el articulo merece ser leído y disfrutado por los amantes de los deportes náuticos.

Jesús Navarro, un verdadero especialista en costumbres, recogidas, no sólo de la documentación escrita, sino también de la rica tradición oral nos ofrece, en esta ocasión los juegos y juguetes del Noroeste murciano. Buscador infatigable y hombre riguroso en el tratamiento, nos descubre los juegos tradicionales, sus orígenes y desarrollo a lo largo de los siglos, tras manejar una extensa bibliografía.

Por su parte, María Luján y Tomás García, tras varios años recopilando tradiciones, aportan un estudio monográfico sobre los juegos de cartas en la Murcia del siglo XIX e inicios del siglo XX. Juegos prohibidos, por las apuestas, y por lo tanto perseguidos en múltiples ocasiones. Por cierto que uno de ellos es escrito a partir de datos recogidos en Las Torres de Cotillas, el sacayó.

Cierra el volumen Manuel Muñoz Zielinski, fotógrafo y escritor implicado en el rescate de juegos y fiestas murcianas de los tres últimos siglos. En esta ocasión nos da a conocer los alardes y carreras de cintas a caballo, interpretadas como rituales de tránsito o de paso, en las que "el mozo que logra dominar el caballo…, adquiere una madurez que le confirma como hombre hábil y preparado."

Domingo Coronado Romero,
Alcalde-Presidente
del Ilmo. Ayuntamiento
de Las Torres de Cotillas.

PRIMERAS REGATAS Y CLUBES NAÚTICOS EN LA COSTA MURCIANA

1876-1923

Ricardo Montes Bernárdez

INTRODUCCIÓN

Hace 140 años ya eran conocidas las regatas de remos en Águilas y Cartagena, ligadas a las fiestas veraniegas, convocadas por sus respectivos ayuntamientos, siendo común la contratación de una banda de música que las animara.

La afición fue creciendo y los participantes deciden tomar las riendas de dichas convocatorias, lo que sucederá en 1888, en Águilas y en 1907 en el caso de Cartagena. Los clubes náuticos nacerán en pos de los regatistas, creándose en 1889 en Águilas y en 1905 (en madera) y en 1912 en Cartagena. Tras estas dos poblaciones "navegarán" Mazarrón, que dispone de organización anterior a 1913 y Los Alcázares, con un club inaugurado dicho año, si bien ambas localidades ya organizaban competiciones años antes.

Junto a ellas, de forma esporádica, veremos convocatorias de regatas en San Pedro del Pinatar, desde finales del siglo XIX, Cabo de Palos, Los Nietos, San Javier y La Unión, con el cambio de siglo.

Lentamente se incorporará la mujer a las regatas, participando en Cartagena en 1908 o en Los Alcázares y Águilas a partir de 1914. Los niños y niñas son incorporados a las mismas a partir de 1909, en Cartagena. En el caso de las regatas femeninas e infantiles, parece poder afirmarse, fueron las primeras celebradas en España.

Diversos personajes quedaron ligados al fomento de este deporte en sus inicios. Nos referimos a Antonio Manzanares Martínez, Tomás Maestre Zapata o José Moncada Moreno. Tras la contienda civil, en período ajeno al estudio que presentamos, salvo en el caso de Los Alcázares, destacará José Martínez Aráez.

Casi como una anécdota debemos comentar las regatas fluviales. Desde 1891 se hablaba de celebrar regatas a remo en el río Segura, durante las fiestas de septiembre. Pero quien sí las organizaría será Orihuela, que el 21 de agosto de 1892 convocaba regatas nocturnas, con gran expectación, iluminaciones especiales y una convocatoria de público que calificó el acto de "espectáculo sublime". La convocatoria la veremos repetida en años posteriores[1].

ÁGUILAS

Es evidente que las regatas, en esta localidad, son anteriores a 1876. En agosto de dicho año, la prensa se hacia eco de las fiestas de verano, en las que era común la música todas las noches y afirmaba además…" no han faltado las acostumbradas regatas a remo que todos los años reúnen a una multitud deseosa de estas emociones que solo se disfrutan en un día determinado"[2].

De nuevo, ya en 1883, se mencionan fiestas, para noviembre, con la banda de la Misericordia de Murcia, recorriendo las calles y la convocatoria de cucañas y regatas, sin mayor especificación[3]. Tres años después se hacia alusión a dos regatas que tuvieron lugar a fines de julio, destacando el numeroso público asistente[4].

El salto cualitativo tenía lugar en el verano de 1888, cuando varios jóvenes de Águilas y Lorca se reunían para crear un Club de Regatas,

1 *La Paz* 22-1892; *El Diario de Murcia* 13-8-1894; 18-7-1900.
2 *La Paz de Murcia* 22-8-1876, citando una noticia de *El Eco del Mediterráneo* de Águilas.
3 *La Paz de Murcia* 9-11-1883.
4 *La Paz* 31-7-1886 y 1-8-1886.

para organizarlas durante la temporada de baños[5]. Consiguieron su propuesta ya que presentaron en el Gobierno Civil[6] sus estatutos el 28 de agosto de 1889, siendo su dirección el Paseo de Levante, numero 27. En febrero de dicho año ya habían comprado una canoa de 12 metros en Barcelona, clasificada como "bogando ocho", y se reunían para dar forma al reglamento nombrando presidente de honor a Isaac Peral[7]. En abril de 1889 llegaba la canoa y daban los primeros pasos para construir el Club de Regatas. En julio, ya organizaban las primeras regatas oficiales, diurnas y nocturnas. En agosto animan la localidad con diversos actos, como nuevas regatas y misa de campaña en la plaza de la Constitución, a cargo de Natalio del Toro[8]. Pero realmente, la sede de Club no se pudo inaugurar hasta septiembre de 1889, habiendo sido construido por Raimundo Ruano.

La temporada siguiente ya comenzaban las regatas a fines de junio, de 5 a 8 de la tarde y, como en ocasiones anteriores, amenizadas desde tierra, con una banda de música[9].

Pero el Club Náutico parece quedarse pequeño, dada la demanda, en poco tiempo. Por ello, en abril de 1891, ya proyectan levantar un segundo piso para poder admitir a más socios[10]. Casi al tiempo, dada la implicación con Isaac Peral, organizan una suscripción para ayudar a la construcción de un submarino en Cádiz.

Todos los veranos organizan regatas entre los socios y aficionados y dada la existencia de una colonia extranjera, en agosto de 1893 se convocan pruebas entre jóvenes locales y los de la colonia inglesa[11]. Todas las pruebas tenían unos premios, donados por el club, en dinero metálico, copas, etc., pero en 1900 aparece un elemento nuevo.

---

5 *El Diario de Murcia* 27-7-1888; *La Paz* 28-10-1888.
6 Archivo Histórico Provincial. Gobierno C. Legajo 6580.
7 *El Diario de Murcia* 9-2-1889; 23-2-1889.
8 *La Paz* 13-7-1889: *El Diario de Murcia* 28-7-1889; 9-8-1889; 10-8-1889; 7-9-1889.
9 *La Paz* 29-6-1890.
10 *La Paz* 18-4-1891.
11 *El Diario de Murcia* 10-8-1893.

Se trata de regatas con impresionantes apuestas entre los competidores[12]. Para 1901 actuará, como animadora de las regatas, la banda de Francisco Díaz[13]. Con el nuevo siglo, las competiciones van a tener nombre propio. Serán años en los que la embarcación "Atrevido" será intratable, siendo su propietario el empresario Gabriel García Mora. También destacaron Cosme Bauza y José Antonio Piñero, como patrones de embarcaciones ganadoras[14].

Embarcación de vela latina para competición femenina. Cassau. Cehiform

El verano de 1907 se organizaba una original y cómica regata en "tina", fabricada en madera siendo los remos los brazos de los concursantes. Más serias serían las convocadas días después, con motivo del día de La Virgen, entre marineros y jóvenes de la localidad. Estos perdían, como siempre, ya que salían con bríos, quedando agotados

12 *El Diario de Murcia* 25-7-1900.
13 *El Diario de Murcia* 22-8-1901.
14 *El Liberal* 29-7-1903; 24-8-1903; 19-8-1904.

antes de llegar a la meta[15]. Al año siguiente las dos "regatas de vuelta" serán ganadas por la embarcación patroneada por J. A. Piñero[16].

En verano de 1909 volvían a celebrarse las regatas de botes de remos, en el puerto de Levante, repitiéndose las de "tinas". Por otra parte, los aficionados compraban el balandro Sonder Klasse, al que bautizaban con el nombre de "Churlito".En las regatas vencía este año "Mercedes", patroneada por Luís García[17].

En las regatas oficiales de 1911 se alzaría con el triunfo Piñero, en tanto que en las de botes para jóvenes vencería la patroneada por Ginés Martínez[18]. Tres años después, en 1914, tenían lugar las regatas femeninas, a remo[19].

LOS ALCÁZARES (1905-1960)

Ya en 1844 se consideraban antiguas las romerías, desde Murcia, Cartagena y todo el campo a Los Alcázares. Tenían lugar entorno a la Virgen de la Asunción, del 15 de agosto. Pero el lugar era un descampado al que acudían miles de carros. En 1866 tan solo existía una casa y para 1879 ya ascendían a 24. A fines de siglo, en 1893, eran sólo treinta las familias que habitaban en el lugar, pese a su importancia durante la época estival[20].

El hotel-balneario La Encarnación ya existía en agosto de 1899, si bien fue ampliando instalaciones, inaugurando el edificio en junio de 1905, siendo su propietario Alfonso Carrión García. Él mismo y el Conde de Roche estructurarían el paseo marítimo entre 1900 y 1903.

---

15 *El Liberal* 2-8-1907. 20-8-1907.

16 *El Liberal* 20-8-1908.

17 *El Liberal* 14-6-1909; 4-7-1909; 18-8-1909.

18 *El Liberal* 28-7-1911; 8-8-1911.

19 *El Liberal* 6-6 1914. El actual Club comenzó a gestionarse en agosto de 1972, presentando su proyecto de sede José Luís Martín Muñoz en 1975.

20 Ricardo Montes Bernárdez. 2005 *El origen de los Alcázares. Sus fiestas. 1850-1927.* Edita Ayuntamiento de Los Alcázares. Murcia. 102 págs.

Para junio de 1905 ya se organizaban regatas a vela, con motivo de la inauguración oficial del balneario de La Encarnación, concretamente el día 11 de junio[21]. En septiembre se volverían a convocar, pero se trataba de un reto entre los botes "Trueno" y "Galgo"[22]. En 1907 el arrendatario del balneario y hotel, Diego de Jódar, programaba para el 25 de agosto, regatas a vela, a las cinco de la tarde, con los siguientes participantes:

Embarcación	**Localidad**	**Patrón**
Relámpago	San Pedro del Pinatar	Tomás Martínez
Trueno	San Pedro del Pinatar	José López
Galgo	San Pedro del Pinatar	Julián López
San José	San Javier	José Cano
Ginebra	San Javier	Juan Prado
Falúa	San Pedro del Pinatar	Manuel Salas

Las regatas tenían un recorrido desde Los Alcázares a la isla Perdiguera, propiedad del Conde de Romanones. Venció la prueba "Relámpago[23]". A fines de agosto de 1909 tenían lugar unas regatas a remo, amenizadas por la banda de Zapadores Bomberos de La Unión[24]. Años después, en julio de 1914, eran bautizadas con jerez dos nuevas canoas, "Belmonte" y "Elena", al son de la música de la mencionada banda de La Unión. Por la tarde tenía lugar una regata de vela entre el "Cuco" y el "Once de mayo" que ganó, confirmando que era el campeón del Mar Menor. Acto seguido tuvieron lugar unas regatas femeninas, las segundas que se celebraban en la costa murciana, entre dos equipos, encarnado y azul. El primero estaba

21 *El Liberal* 1-6-1905.
22 *El Liberal* 24-9-1905.
23 *El Liberal* 27-8-1907.
24 *El Liberal* 22-8-1909.

compuesto por Antoñita López Ambit, Matilde Saura, Antonia Espinosa, Rosita Iruete, María López Ambit, Trinidad Sáez y Manolita Páez. El equipo azul lo formaron Florita Carles Roca, Inspiración Ruiz, Fernanda García de Tudela, María Renasco, Paulina García de Tudela, Mercedes Serrano y Ascensión Renasco, venciendo el equipo encarnado[25].

Tan solo le faltaba ya a la localidad un Club Náutico, inaugurado el domingo 22 de junio de 1913. Para ello serían imprescindibles en estos primeros años Manuel Tomás Crave y Muñoz Covos, verdaderos impulsores de competiciones a remo, incluso femeninas[26].

El Club Náutico era presentado oficialmente, al gobierno civil[27], en 1915, renovando sus estatutos en 1917, 1934, 1948[28]. Su sede era el balneario, descrito del siguiente modo: "… era coquetón y provisto de sillas alineadas como en un teatro…, su salón amplio y bien ventilado, resultaba multiusos, cuando llegaba el momento se bajaban las persianas y se empleaba para decir misa".

Los socios podían ser: de honor, corresponsales, propietarios, eventuales y transeúntes. Las Juntas ordinarias o generales tenían lugar en San Juan Bautista, Virgen de Agosto y durante la primera quincena de septiembre. Los Estatutos se desarrollaban en 61 artículos, en tanto que el Reglamento lo hacía en 37.

25 *El Liberal* 28-7-1914.
26 *El Liberal* 30-8-1916.
27 Archivo Histórico Provincial. Gobierno Civil. Legajo. 6580.
28 A H P. Gobierno Civil. Legajos 6590 y 6597.

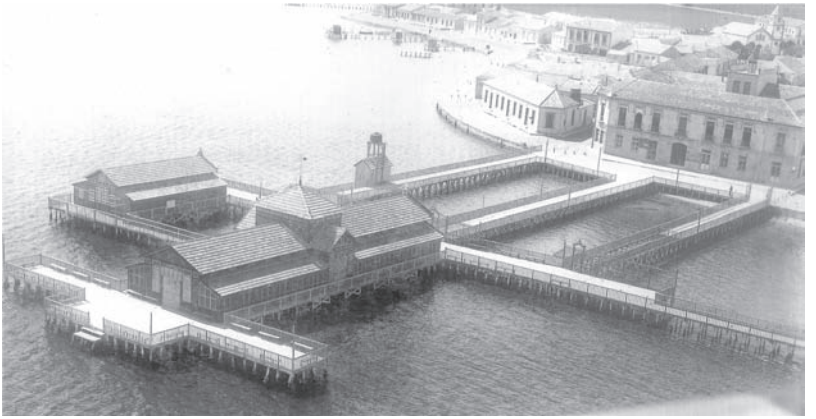

Vista aérea del Club Náutico de Los Alcázares. Archivo: Martínez y Olmos.

Club Náutico durante la visita de Alfonso XIII. 21 de marzo de 1923. Cassau. Cehiform

En 1916, el yate del Club participaba, en Cartagena, en las regatas nacionales para balandros de la serie Hispania, siendo su patrón Antonio Cánovas[29]. El Presidente del Club era este año Manuel Tomás Crave que organiza unas nuevas regatas femeninas, a remo. Venció el equipo comandado por María López Ambit. En las masculinas venció la canoa "Elena", patroneada por Aurelio Espinosa Plazas[30]. A comienzos de agosto comenzaba a funcionar un cinematógrafo en el Club[31]. En 1917 el Club organiza tres regatas, en las que tomaban parte diversas señoritas con "trajes a la marinera"[32]. Era Presidente, este año, el teniente general Muñoz Covos.

Tres domingos de agosto y septiembre de 1921 eran convocadas sendas regatas, a las 4´30 de la tarde. Así el 21 de agosto competían barcos de 32 a 36 palmos, el siguiente de 36 a 40 palmos y el 4 de septiembre se realizaban regatas para barcos con eslora superior a los 40 palmos. En todas se entregaban tres premios en metálico que oscilaban de 25 a 100 pesetas[33]. Las primeras fueron ganadas por José Martínez Martínez con "Santa Eulalia", quedando segundo José Martínez García, patroneando "Joven Eulalia" y tercero Tomás Martínez, con "Virgen del Carmen". Las tres embarcaciones eran de San Pedro del Pinatar[34]. Ya en 1929 el Presidente del Club Náutico era José Melendreras (Capitán de aviación) al que vemos organizando regatas de vela en las que participaban las embarcaciones "1º de agosto" (de Pedro Sánchez), "Joven Vicente", "12 de diciembre" y "14 de abril" con premios de 100 a 130 pesetas. Otra embarcación de estos años era "11 de mayo"; siguiendo una tradición de imponer fechas a los nombres de las embarcaciones.

A lo largo de los siguientes años el Club de Regatas continuó or-

29 *El Liberal* 12 y 16-8-1916.
30 *El Liberal* 30-8-1916.
31 *El Liberal* 8-8-1916.
32 *El Eco de Cartagena*. 28-7-1917.
33 *El Eco de Cartagena* 19-8-1921.
34 *El Eco de Cartagena* 22-8-1921.

ganizando diversas pruebas, si bien con escasa repercusión fuera del entorno veraniego local. Habrá que esperar hasta el 19 de agosto de 1928 para encontrar una competición en toda regla. La ganó la embarcación de Tomás Maestre Zapata, el perenne vencedor de estas pruebas que con su "Trueno" de velamen rojo resultaba imbatible, prueba de ello es que se le acabó apodando el "Almirante del Mar Menor". El patrón de su embarcación era a la sazón Dionisio Cuenca (a) el Cano. En segunda posición quedó "Bailadores" de San Pedro del Pinatar; el tercer puesto fue para la embarcación "Plus Ultra" y el cuarto vencedor fue Antonio Pardo (a) Puche, de la Ribera. Maestre fue de nuevo el vencedor indiscutible en agosto de 1929, pero en esa ocasión con un barco comprado a Alfonso Carrión que llamó el "11 de mayo". El segundo puesto fue para "Romanones" propiedad de Pedro Sánchez Meca (pronto compraría otra nueva embarcación, el "1º de agosto"). En otras regatas de características diferentes venció la "Virgen de los Dolores" patroneada por Nicolás López; le siguió "San Agustín", de José Escudero y "Joven Angelita", propiedad de Andrés Castejón.

De nuevo vencería Tomás Maestre con su velero "11 de mayo" superando al "1º de agosto", propiedad de Pedro Sánchez Meca; ambos habían sido construidos en Santa Lucía por Francisco Pinto. Pero en julio, con ocasión de la festividad de Santiago apóstol, el Club Náutico organizó unas regatas "menores" cuyo resultado fue el siguiente: 1º puesto para "Isleño" de San Pedro del Pinatar; 2º para "Bacalao", patroneada por Blas, de la Base de Los Alcázares y 3º para "Virgen del Carmen", procedente de San Pedro del Pinatar, patroneada por un tal Fernando.

En las rectificaciones de los estatutos y el reglamento de 1934 veremos dirigiendo el Club al organizador de regatas de 1913-1916, Manuel Tomás Crave, siendo secretario Mariano Sánchez.

En estos años treinta el Club Náutico estaba dirigido por Antonio

Paredes y Braulio Rey Larramendi que organizaban todo tipo de eventos. Pero un nuevo vacío de información, en relación a la década de los años treinta, nos transporta hasta 1942 para hallar noticia sobre la realización de otra serie de regatas de corte menor. Corren tiempos difíciles y eso se aprecia en todos los aspectos de la vida cotidiana y festiva, incluyendo como es natural la afición y participación en las competiciones deportivas de este tipo. Para 1948 vemos como Presidente a Juan Julián Oliva Sáez. Junto a el destacaban el abogado Víctor Pérez Garre y Luís Vázquez de la Torre, capitán del aeródromo de Los Alcázares. Un temporal destruía el Club Náutico en diciembre de 1949.

LA VUELTA AL MAR MENOR

En verano de 1951 el tema que nos ocupa recobra vitalidad con un campeonato de balandros. Los participantes de Los Alcázares ya habían participado en diversas pruebas de este tipo en Valencia y convocan la Vuelta al Mar Menor. En las competiciones realizadas en aguas valencianas habían destacado Caballero Couceiro y José Martínez Aráez. Este segundo, además de aficionado, construía sus propios snipes y acabó trabajando por encargo para otros regatistas en "su factoría de Los Alcázares". La mencionada 1ª Vuelta al Mar Menor[35] se celebró el 15 de agosto de 1951 partiendo de Los Nietos para llegar a Los Alcázares.

Con posterioridad se disputó el Trofeo "Teniente General Buruaga[36]" compuesto de tres pruebas de cuatro millas. Participaron 21 balandros, venciendo "Skart", adscrito al Club Náutico de Cartagena, patroneado por Paniagua y Señora. Ocupó el segundo puesto

35 El antecedente podría encontrarse en las regatas de snipes celebradas en agosto de 1943, en Santiago de la Ribera y en Los Nietos, ganadas por Salvador Sánchez, patroneando "Aladroque".

36 Apolinar Sáez de Buruaga.

Aráez II (Martínez Aráez-Mercader) y el tercer premio fue para AG VIII (Couceiro-Ramos), de la Base de Los Alcázares.

La Comisión Náutica de la Escuela de Suboficiales de Los Alcázares convocó en 1952 el II Trofeo Teniente General Buruaga en el que venció Aráez III, propiedad de José Martínez Aráez y Sánchez. En esta ocasión hubo una participación de 18 balandros, algunos de ellos patroneados por mujeres, de las que fue primer premio la señorita Vierna, hija del almirante. La anécdota del día fue el hundimiento de la embarcación que trasladaba a los regatistas a sus respectivos barcos.

Al año siguiente se inauguraron los locales del Club Náutico de Aviación, al tiempo que el regatista de Los Alcázares Martínez Aráez, con su snipe Aráez IV venció en dos de las tres pruebas que se celebraron en el puerto de Valencia durante el mes de julio. Al mes siguiente tuvo lugar en Los Alcázares el ya tradicional Trofeo Buruaga, que entonces se denominaba "General jefe de la Región aérea de Levante". También se organizaron pruebas para optar a cinco puestos en el campeonato de España.

A partir de julio de 1956 Los Alcázares dispuso de un nuevo Club Náutico, La Concha. En esos días la AGA organizó las eliminatorias de sector para optar al campeonato de España con la participación de 22 embarcaciones de todo Levante.

La III Vuelta del Mar Menor, se celebró en 1957 y contó con la participación de 23 embarcaciones. Destacaron AG V (Couceiro-Monico) y Volay (Martínez Aráez-D.R. García Fernández). Al tiempo tuvo lugar una gymkana de balandros que ganó Parodi, patroneado por Mari Loli Garcerán. Con motivo de la semana grande de las fiestas celebradas por el Club Náutico La Concha, se organizaron tres regatas de snipes, en las que venció AG VII (Celdrán-Pareja), Chacal (Velasco-Sánchez Ruíz de Assin) y Volay (Martínez Aráez-García Fernández), en la categoría A. Por la categoría B, el trofeo "Tomás Maestre Zapata" fue para los hermanos Peñalver, con la embarcación Eolo.

La IV Vuelta al Mar Menor fue disputada por 28 snipes que concluyeron las cuatro etapas previstas en diez horas. Venció AG V, tripulada por Abelardo Couceiro y Monico. La V Vuelta al Mar Menor se celebró en el verano de 1959, en el que se hablaba ya de convocar la I Semana Náutica incluyendo pruebas de vela latina, trofeo Murcia, Campeonato Ejército del Aire y la Vuelta al Mar Menor, organizada por el Club Instructivo de Regatas de La Ribera, prueba que ganarían Couceiro y Monico.

La VI Vuelta al Mar Menor tuvo lugar en agosto de 1960 y el triunfo de la misma fue de nuevo para Couceiro y Monico, quienes se hacían con el primer premio por tercer año consecutivo con la embarcación Agárrate. El segundo puesto fue para Mani II y el siguiente para Máber, ambos de Santiago de la Ribera.

SAN PEDRO DEL PINATAR

El día de San Pedro, 29 de junio, la localidad se volcaba en sus fiestas. Para las del año 1894, en el programa, ya se contemplaba la realización de regatas[37]. Esas mismas las veremos convocadas en 1895 y 1896.

A comienzos de siglo en los años 1906-1907 tenían base en la localidad una serie de embarcaciones de vela que participaban en diversas regatas. Se trataba de "Falúa", propiedad de Ramón Servet, "Relámpago", "Trueno" y "Galgo", estas tres estaban patroneadas, respectivamente, por Tomás Martínez, José López y Julián López.

El 1 de julio de 1911 las regatas estarían amenizadas por las bandas de Catral y Rojales[38].

El día del Carmen, el 16 de julio de 1920, se celebraba la tradi-

37 *El Diario de Murcia* 6-6-1894; 11-6-1895; 6-6-1896.
38 *El Liberal* 20-6-1911

cional y solemne fiesta religiosa, con procesión marítima incluida, siendo el atractivo festero las cucañas marítimas y unas regatas[39].

CABO DE PALOS

La colonia veraniega era importante, pero el lugar permanecería vacío el resto del año. Por ello, de cara a animar el lugar, diversas familias de La Unión acordaban, en 1900, pasar allí la Navidad. Para ello, organizaban unas regatas el día de Noche Buena[40]. Años después, agosto de 1914 se enfrentaban, en una regata de remos, dos embarcaciones de Los Alcázares y Cabo de Palos. La tripulación de esta, siendo timonel Juan Gómez, la formaban Juan y Ricardo de La Cierva y Codorniz, Juan Ferro, Rafael Gómez Pavón, Bernardo Heredia y Eduardo Parto (¿). La de Los Alcázares, con José Páez al frente, estuvo compuesta por Eladio Inglés, Arturo Peñasco, Antonio Albaladejo, Joaquín Fuertes y José Saura. La distancia de la prueba se estableció en 2.000 metros[41].

En 1933 se constituía la "Copa Cabo de Palos".Para adjudicársela era preciso vencer dos años seguidos o tres alternos. En barcos de vela destacarían "Cala fría" de Felipe Navarro Morones y "Concha" de Mariano Pérez Peláez. En piraguas destacó Sixto Martínez Martínez, en tanto que en yolas lo hacía Carlos Mata[42]. Al año siguiente triunfará "Iris", de Bautista Buigues, construida por Ginés Montalbán[43].

---

39 *El Eco de Cartagena*. 19-7-1920. El actual Club de Lo Pagán obedece a un proyecto de 1986, conseguido, en 1991, por Ginés López Sánchez.

40 *El Diario de Murcia*. 6-12-1900.

41 *El Liberal* 22-8-1914. El actual puerto refugio, al que siguió el Club Náutico es de 1976. Era su presidente Ángel Martínez Conde.

42 *La Verdad* 20-8-1933.

43 *La Verdad* 18-8-1934.

La primera noticia de que disponemos de esta localidad se remonta a las fiestas de agosto de 1901. Este año, a las siete de la tarde del día 16, tenía lugar una regata, con dos premios de 50 y 25 pesetas[44]. Volvían a repetirse, dada la expectación al año siguiente. En agosto de 1912 tenía lugar una regata-crucero entre Cartagena y Mazarrón[45].

Regata-crucero. Mazarrón 1912. Archivo MC. Guillén

El Club Náutico de Mazarrón ya existía en 1913. Ese año organizan unas regatas importantes. Para ello acudían diversas autoridades de Cartagena en el vapor Carolina, cedido por la Compañía metalúrgica de Mazarrón. La mañana del 17 de julio de dicho año, salían los balandros en competición, ganando "Cisco", patroneado por Antonio Cánovas Campillo.

Por la tarde tuvieron lugar regatas de canoas, ganadas por Manuel Carreras, y de yolas, resultando campeón Antonio de Murcia. La bahía de Mazarrón se lleno con embarcaciones, al tiempo que sonaba la música en tierra y se disparaban cientos de cohetes[46].

44 *El Diario de Murcia* 13-8-1901 y *El Liberal* 17-8-1902.
45 *El Liberal* 9-8-1912.
46 *El Porvenir* 18-8-1913.

Saltamos a 1925 cuando se organizan las fiestas de agosto, con partidos de fútbol, waterpolo y regatas a remo, con premios en metálico[47]. Al año siguiente se repetía la convocatoria, citando a los remeros como "pollos bien, pollos peras y pollos en pijama".

LOS NIETOS

Ya en 1901 sabemos que se organizaban regatas en esta pequeña localidad, con el apoyo del propietario del balneario "Santa Eloisa", Pedro García Ros[48]. Son años en los que el lugar va tomando forma. De hecho, en julio de 1900 se colocaba la primera piedra de la iglesia, acudiendo al acto el obispo Tomás Bryant y Limermoore. Funcionaba entonces el Café de Benedicto, con actuaciones musicales, y la Sociedad "Salón Espera" con numerosos veraneantes de La Unión y Cartagena[49].

Otra noticia de que disponemos relativa a regatas se remonta a 1919. Ese año se creaba la sociedad "Los amigos de la playa", con múltiples perspectivas. Se proponían construir un balneario, eliminar construcciones de mala calidad en la playa y conseguir luz eléctrica en verano. Son los mismos que el 14 de septiembre organizaban, a las tres de la tarde, una regata a vela para laúd de 30 a 32 palmos de eslora[50].

Tras la contienda civil, en agosto de 1940, se recuperan las regatas, destacando la embarcación "Pasos largos"[51]. En agosto de 1944 el Club Náutico de Los Nietos establecía el trofeo "Fulgencio Roca", presidente del Club, regata de vela latina en la que participaron nue-

47 *El Liberal* 11-8-1925; 25-8-1926. El actual se debe a las obras iniciadas, en el Cabezo de la Cebada, en 1975.

48 *El Diario de Murcia* 31-8-1901. El lugar parece que se conocía como Gachero de Los Nietos.

49 *El Eco de Los Nietos* 25-7-1900; *El Porvenir* 92-7-1902.

50 *La Tierra* 13-9-1919.

51 *La Verdad* 20-8-1940. Este barco seguirá triunfando en 1957, con Manuel Díaz como patrón. Junto a el destacará "Pitín III"

ve embarcaciones del Mar Menor y cuatro de Cartagena. Venció "Rosamar", patroneada por Bartolo Carmona[52].

SAN JAVIER

A comienzos del siglo XX ya existían algunas embarcaciones a vela que participaban en regatas. Se trataba de "Ginebra" y "San José" patroneadas por Juan Pardo y José Cano[53]. En julio de 1909 la comisión de fiestas volvía a convocar regatas a vela, sin que sepamos quienes participaron en ella[54]. Las de 1911 se celebraban los días 25 y 30 de julio las de vela y el 6 de agosto las de remos[55].

En La Ribera se proyectará, a partir del verano de 1918, un balneario y club de regatas, solicitado por José María Barnuevo[56].

LA UNIÓN

Sabemos que en agosto de 1906 los escasos veraneantes de Portmán organizaban unas regatas, a imitación de las que ya se venían realizando en el resto de la costa murciana[57]. Serían los dueños de los chales y balnearios los propios encargados de organizar el evento, al que acudió numeroso público.

CARTAGENA

Las regatas en esta ciudad solían estar convocadas por el ayuntamiento. Conocemos su existencia desde 1877, año que se organizan

52 *Diario de Cartagena* 16-8-1944.
53 *El Liberal* 27-8-1907.
54 *El Liberal* 24-7-1909.
55 *El Liberal* 23-7-1911.
56 Serafín Alonso; Juan García.1989 Santiago de la Rivera. 100 años de historia 1888-1988. Edita Ayuntamiento de San Javier. Murcia. El actual Club es de 1971, obra del arquitecto Fernando Garrido.
57 *El Liberal* 17-8-1906.

durante los actos por la visita de Alfonso XII, si bien se especifica "acordadas en forma de costumbre", lo que indica que ya eran algo común[58]. Para los veranos de 1880, 1884, 1885 y 1886 con motivo de las fiestas se convocaban grandes regatas en el puerto[59]. Son las fiestas de la Virgen de la Asunción, en torno a la cual se realizaban también cucañas marítimas y la población se arremolinaba en el muelle. En ciertos años se organizaban también carreras de caballos[60].

En otras ocasiones se organizaban regatas por otros motivos. Así, en julio de 1887, con motivo de la visita de la escuadra inglesa del Mediterráneo, se organizaban como competición con los tripulantes de los buques comandados por el duque de Edimburgo. Al año siguiente serían los pescadores de Santa Lucia quienes convocaban regatas a vela y remo para conmemorar a su patrona durante el mes de mayo. En las de remo vencieron Antonio Serrano y Ramón García, "célebre nadador", mientras que en las de velas se las adjudicó el "arriesgado e intrépido marinero" Salvador Milelire"[61].

De cara a agosto de 1889, de nuevo el ayuntamiento, organiza diversas regatas en las que competirán canoas y botes de guerra, embarcaciones y botes mercantes así como lanchas de vapor[62]. Como en años anteriores, en 1891 el ayuntamiento organizaba regatas los días de feria de agosto, convocándolas para los días 5 y 6. Competían canoas de buques de guerra, con 3 a 5 remos por banda, botes de buques de guerra con 5 y 7 remeros por banda, embarcaciones mercantes de 3 a 5 remos y una cuarta, de vela, para embarcaciones de 3ª y 4ª lista[63]. Idénticas serían las convocadas de 1894, 1895, 1897,1900, a las cinco y media de la tarde.

---

58 *La Paz* 27-1-1877; 1-2-1877.

59 *El Diario de Murcia* 25-7-1880.

60 *El Diario de Murcia* 25-7-1880; 27-8-1884; 20-8-1885; *La Paz* 20-8-1885.

61 *La Paz* 17-7-1887; 24-5-1888, *El Diario de Murcia* 30-5-1888.

62 *La Paz* 13-7-1889; 9-8-1889.

63 *El Diario de Murcia* 6-8-1891; 27-7-1894; 27-7-1895; 25-7-1897; 18-7-1900. Desde 1895 tendrá lugar la Velada Marítima, en el mes de agosto; en ella diversos barcos engalanados recorrían la dársena de Cartagena.

Conforme avanza el siglo XX comenzamos a disponer de más datos concretos. Así, en 1904 las dos regatas a remos sabemos que serían ganadas por José Enrique y Pedro Foncuberta[64]. Al año siguiente, en el barrio de Santa Lucía, tenían lugar enfrentamientos entre patrones, venciendo Pedro Paredes y Francisco García, en tanto que el triunfador de las regatas de la feria de agosto sería Diego Cervantes[65].

Por fin, en septiembre de 1905 los aficionados se reúnen para constituir el Club de Regatas, convocándose en la Real Sociedad Económica de Amigos del País. La presidencia de estas reuniones la asumía José Cisneros; ejercía de vicepresidente Emilio Torres, destacando entre los vocales José Moncada Moreno. En estos días el Sr. Moncada sería nombrado representante, para Cartagena, de los astilleros Karparrd, constructores de yates de recreo y de regatas, establecidos en Pasajes (San Sebastián). Los aficionados se entrevistaban con las autoridades y familias influyentes, volviendo a reunirse a fines de octubre de dicho año de 1905. En la activa reunión, presidida de nuevo por José Cisneros[66], destacarían las intervenciones de Spottorno, Rolandi, Bosch y Aznar, entre otros.

En esta reunión se nombraba a la primera directiva[67].

Presidente:	Adalberto Spottorno
Vicepresidente:	José Mª de Arancibia
Secretario:	Bernardino Rolandi
Vicesecretario:	Juan Muñoz Delgado
Tesorero:	José Cisneros
Contador:	Jerónimo Martínez
Director de material:	Emilio Torrao

64 *El Liberal* 1-8-1904.
65 *El Liberal* 25-7-1905; 2-8-1905.
66 *El Liberal* 26-9-1905; 28-9-1905; 11-10-1905; 12-10-1905.
67 *El Liberal* 24-10-1905.

Vocales: Luís Suances, Francisco Manrique de Lara, Federico Vich, Antonio Cánovas Campillo, Luís Fajardo y José López Gómez.

Con ellos se implicaría el polifacético y activo José Moncada Moreno, procurador y periodista. Delegado de la Liga Marítima Española, corresponsal de Vida Marítima y redactor, sucesivamente de *El Mediterráneo* y *El Eco de Cartagena*. Fue también Presidente honorario se la Sociedad de Pescadores, Secretario de la Cruz Roja e incluso llego a ser cónsul de Perú. A su muerte, en 1946, Carmen Conde le dedico un artículo en prensa.

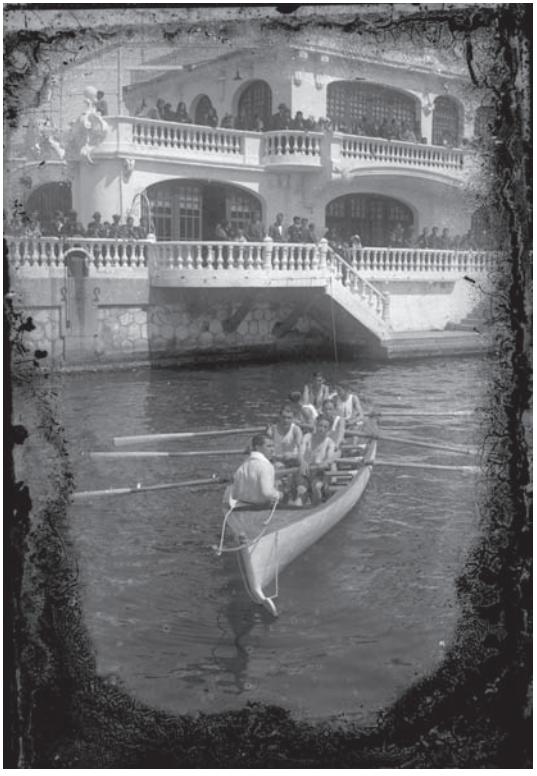

Club Náutico de Cartagena. 1912. Cassau. Cehiform

Una vez que se había dado forma al Club, se convocaba a los cartageneros que desearan inscribirse en el mismo dirigiéndose a Bernardino Rolandi, en Cuatro Santos 36, vendiéndose las acciones a 50 pesetas[68].

Al tiempo, el ayuntamiento había iniciado un espigón para proteger a las embarcaciones de recreo y pequeños botes, la obra, aprobada en abril de 1904, se construyó entre 1905 y 1912, y en el lugar acabaría instalándose el Club de Regatas, del que hablaremos más adelante.

Ya en noviembre de 1906 se compraban diversas embarcaciones con destino al Club de Regatas, que daría importantes y firmes pasos a lo largo del año siguiente[69].

En abril visitaba Alfonso XIII la ciudad de Cartagena y los socios del Club escoltaban la falúa regia, con cuatro embarcaciones, desde el muelle hasta el Giralda. El monarca aceptaba además ser su presidente de honor, por lo que pasaban a ser Real Club de Regatas. Para entonces ya habían comprado y botado el balandro "Asdrúbal", los canots "Roldan" y "Monroy" y las canoas "Peral" y "Escario", bajo la supervisión del vicepresidente y teniente de navío José Mª de Arancibia[70].

En junio de 1907 tenía lugar la reunión de la Junta del Real Club con el fin de tratar el tema de sustituir al ayuntamiento en la organización de regatas. También acuerdan pedir el ingreso en la Federación de Club Náuticos y reformar el reglamento[71]. Llegado el verano, acuerdan participar con un canot en las regatas del 18 de agosto en Alicante, participando en la copa infanta Isabel. El balandro cartagenero "Fufi" quedará primero en vela, en tanto que el canot "Monroy", en remo, quedara tercero en su categoría[72]. Pero el Club se halla

68 *El Liberal* 1-11-1905.
69 *El Liberal* 28-11-1906.
70 *El Liberal* 2-3-1907; 26-3-1907; 19-6-1907; 11-8-1907.
71 *El Liberal* 1-6-1907; 19-6-1907.
72 *El Liberal* 20-8-1907.

en precario, ya que solo disponen de una instalación provisional, en el extremo de poniente del embarcadero de Alfonso XII, con dos casetas de madera y una terraza, en un espacio ganado al mar. Por ello aprueban la construcción de un edificio, con proyecto del joven arquitecto Mario Spottorno, en dos plantas. La Junta directiva estaba compuesta, en estos momentos, por los siguientes miembros:

Presidente: Adalberto Spottorno
Vicepresidente: José Mª de Arancibia
Secretario: Federico Vich
Vicesecretario: Juan Muñoz Delgado
Tesorero: José Cisneros
Contador: Jerónimo Martínez
Director del material: Alfredo Saralegui
Se completaba con seis vocales.

Pero el no disponer de la sede deseada no impide la celebración de regatas de canots, canoas y botes particulares, con la participación de Miguel Guasch, Mr Goddan, J. López, etc., siendo animadas por la banda de música del maestro Lledó.

La reunión anual de 1908 tenía lugar, como en 1905, en la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Pero tanto el Presidente como el Vicepresidente no acudían, por enfermedad, por lo que esta sería coordinada por Antonio Canovas Campillo, vocal. Con una Junta diferente a la del año anterior, se aprobó la compra de embarcaciones, el nuevo reglamento y se acordaba participar en las pruebas del Campeonato de España, a celebrar en Alicante. Tras el acto, acudieron todos al puerto a ver el balandro "Circo", recién comprado por Vicente Bosch[73].

73 *El Liberal* 30-1-1908; 28-4-1908.

En mayo de 1908 se tomaba una de las más importantes decisiones del joven Real Club. José Mª Arancibia presentaba el proyecto "Copa Real Club de Cartagena", en la que participarían embarcaciones de Alicante, Valencia y Barcelona. Convocándose para los días 8 y 9 de agosto. Pero mientras tanto el Club sigue funcionando y las regatas pasan a realizarse en el rompeolas Curra (remo) y en el de Navidad (vela). Algunos socios se atreven, dado el triunfo conseguido en Alicante, a acudir a las regatas de Valencia. Es el caso de Alberto Duelo y Carmelo Martínez con el balandro "Cisco"[74].

Regatas a vela latina. Años veinte. Cassau. Cehiform

74 *El Liberal* 19-5-1908; 22-6-1908; 27-6-1908.

La copa aludida, dada su importancia, recibirá el nombre de "Levantina" siendo realizada en Alemania y pagada por el diputado José Maestre. Los participantes recibirán una ayuda económica. También aportarían regalos, para el resto de las regatas convocadas, personajes tan importantes como Ángel Aznar, Antonio García Alix o Miguel Zapata Hernández, gracias a la labor del presidente de la entidad, Adalberto Spottorno. A comienzos de agosto comenzaron a llegar los barcos de Barcelona ("Rene") y de Valencia ("Turia" y "Maruja") con sus tripulaciones. Por cierto que en vela ganó la prueba nacional el balandro "Rene". En las locales destacaron "Lucia", "Estrella Polar", "Asunción", "Tres Hermanas" y "Canario", patroneadas, respectivamente por Magnus Harrison, Miguel Guasch, Antonio Manzanares, Alonso Aguado y Paco Jorquera. En remo vencerán "Peral" y "Joven Bernarda". La Copa de Levante sería para la yola "Barcina", patroneada por el catalán José Mª Font[75]. Otro paso importante de Real Club será el incorporar a la mujer a las regatas; ya en agosto de 1908 serán vistos varios canots "tripulados por encantadoras beldades", recorriendo la bahía de Cartagena. Dado el interés, se convocaran regatas femeninas para el 20 de septiembre de este año, siendo las primeras celebradas en España. Participaron en dos canoas: "Peral" y "Escario". En la primera, y vencedora, iban a bordo: Margarita Rolandi, Conchita Sánchez, Sofía Lizana, Maria Rolandi, Amalia Braquehais y Blanca Rolandi. En la segunda canoa mencionamos a Enriqueta Braquehais, Carlota Rolandi, Maria Braquehais, Luisa Martí y las hermanas Anita y Paz Rolandi[76].

Es tal la euforia reinante entre los socios que al mes siguiente, partían para Barcelona, en el Vapor Gro, el balandro "Anita", de Antonio Manzanares y el "Fufi", propiedad de Pedro Sánchez. En estas

75 *El Liberal* 13-7-1908; 22-7-1908; 2-8-1908; 6-8-1908; 8-8-1908; 9-8-1908; 10-8-1908. El balandro valenciano "Turia" sería comprado por el socio del club cartagenero Antonio Manzanares.

76 *El Liberal* 28-8-1908; 11-9-1908; 12-9-1908; 22-8-1908; *El Tiempo* 17-9-1908.

pruebas participarían barcos de San Sebastián, Bilbao, Valencia y Barcelona[77].

El año de 1909 comenzaba con el nombramiento de una nueva junta, aumentando los vocales de seis a ocho. Volvía a la presidencia Adalberto Spottorno, siendo su equipo el siguiente:

Vicepresidente: José Ceño Canovas
Secretario: Joaquín Portela
Vicesecretario: Enrique Robián
Tesorero: Vicente Bosch
Contador: Bernardino Gal
Comodoro: Manuel Somoza
Capitán: Augusto Villalain

Regatas de dos remeros con timonel. Cassau. Cehiform

Ese mes de enero triunfaban las embarcaciones de Cartagena en las regatas de Alicante. Los balandros "Cisco", de Valdés y "Anita" de Antonio Manzanares quedaban, respectivamente, primero en la

77 *El Liberal* 14-10-1908; 21-10-1908.

"Copa de los Infantes" y tercero en el premio "Copa Reina Cristina"[78]. El "Anita" competiría en mayo en Valencia, quedando segundo en su categoría[79]. En agosto, uno de los personajes mas entusiastas del Real Club Nautico, Antonio Manzanares Martínez[80], daba a conocer en prensa, el avanzado proyecto de edificio que se iba a construir, con una planta de 20 por 30 metros de planta, según el proyecto de Mario Spottorno y Sanz de Andino.

El verano de este año, regatas acostumbradas aparte, tenían lugar las primeras regatas de niños y de niñas. En las primeras vencía "Roldán", ganando la de niñas el canot "Monroy", patroneada por Carlota Duelo; amenizó las pruebas la banda de la Cruz Roja, dirigida por Lledó[81].

Embarcación de remos. Obsérvese, al fondo, la portería de water-polo. Cassau. Cehiform

78 *El Liberal* 20-1-1909; 21-1-1909; 26-1-1909.

79 *El Liberal* 26-5-1909.

80 Consignatario en Cartagena de la Compañía Valenciana de Navegación de Vapores Correos de África. Casado con Dolores Estran Riera. En 1922 estará afincado en Melilla. Teniente de alcalde en 1911 y propietario de las minas mazarroneras "Atrevida" y "Santa Ana". Su despacho estaba ubicado en la plaza de Santa Catalina, frente al ayuntamiento. *El Liberal* 2-8-1909.

81 *El Liberal* 28-9-1909.

Estas regatas infantiles volvían a convocarse en agosto de 1910, anunciándose como las únicas en toda España dedicadas a niños, con el nombre de "Copa de la Enseñanza Naval", coordinada por el Capitán del Club, Rolando Browne[82]. Por cierto que el premio otorgado a los ganadores consistió en el libro "Manual del Contramaestre"; dudamos que esto alegrara mucho a los jovencísimos participantes[83]. En junio de 1911 daban comienzo las obras de construcción del Club, finalizándose en tiempo record[84].

El sábado 13 de abril de 1912 tenía lugar la inauguración del edificio del Real Club Náutico, con la solemnidad propia de estos actos de la burguesía cartagenera, asistiendo las autoridades pertinentes y la representación de la Casa Real, terminando con una sonada y exclusiva fiesta[85]. Era presidente este año José Mª de Arancibia. Días después tenían lugar unas regatas de yolas en las que se disputaba la "Copa Zamora", trofeo donado por Miguel Zapata, así como las pruebas típicas de canots y canoas. Destacó, además, una regata especial, de remos, entre socios del Club y oficiales de la marina de Colombia[86]. El verano de este año fue realmente activo. Antonio Manzanares Martínez volvía a ganar nuevas pruebas con "Monroy" y la participación de extranjeros se disparaba: Meicckle, Mac Dugall, Millar, Jamecson…

Los regatistas de vela cartageneros se enfrentaban, en agosto de 1912, a los de Valencia, ganando estos con "Raciona". En remos triunfarán Mariano Manresa y Ramón Pérez. Por otra parte, José Maestre Pérez donaba, de nuevo, la "Copa Levantina", trofeo que se llevó "Aladroque". También se celebraba este año la regata-crucero a Mazarrón[87].

82 *El Liberal* 9-7-1910.
83 *El Liberal* 17-8-1910
84 *El Liberal* 15-6-1911
85 *El Liberal* 16-4-1912
86 *El Liberal* 27-4-1912
87 *El Liberal* 9-6-1912; 6-8-1912; 7-8-1912 y 9-8-1912

Regatas femeninas. 1922. Cassau. Cehiform

El presidente del club, en 1914, era el famoso diputado y director del Banco de Cartagena Joaquín Payá, tras la renuncia de Aranci-

bia ya que dejaba Cartagena. En las regatas veraniegas que organizó vencerían, en las distintas categorías, José Heredia, Ginés Rafa, E. Gonzalvez, José Duelo y Juan Calderón Jorquera[88].

Sin datos relativos a 1915, en 1916 comenzamos a ver las regatas de los "Exploradores de Mar", nacidos el año anterior. Se trata de boy scout que vestían de marinero y comienzan a realizar travesías a remo, en etapas, a Cabo de Palos, Los Alcázares, Portmán y Mazarrón[89]. Este año el yate, de la serie Hispania, patroneado por Manuel Carreras, participaba en las regatas nacionales para balandros. En las pruebas locales de vela destacarán los socios Modesto M. de Córdoba, Pedro Soler, Eloy Dais, Vicente Romero, Alfonso Martínez y Juan Calderón. El presidente del Club era Agustín Malo de Molina y a el correspondió la coordinación de las regatas a remo, la Copa del Ayuntamiento y la Regata de los Exploradores. Los nombres propios de estas regatas serán José Alesson, Nicolás Sanz y Luís Beltrí Milelire. Ya en septiembre, partía una embarcación hacia Tarragona, a participar en las regatas nacionales de yolas, con Diego Alesson Torres, Pedro Roig, Juan Calderón, Enrique Martínez y Diego Jiménez Letang[90].

En abril de 1917 se realizaban reformas en el Club que permitían, además, la entrada a otros cincuenta socios nuevos que revitalizaban la vida del mismo. Este verano se pretendía retomar las regatas femeninas, de 1908, si bien no se conseguirían, e iniciar las regatas de "canoas automóviles". Tomaban fuerza, también, las regatas de canoas para niños que formaban parte de los "Exploradores de mar", siendo su instructor Ángel Martínez[91]. Este verano las embarcaciones triunfadoras serían "Romanones" y "Virgen", en vela, "Carmen", "Carlota" y "Charito", en botes y "Pepito" en balandros. Entre los regatistas debemos mencionar a Pedro Soler, Agustín Malo de Mo-

88 *El Liberal* 28-8-1914; 1-9-1914.
89 *El Liberal* 29-4-1916; 30-7-1916.
90 *El Liberal* 12-8-1916; 16-8-1916; 17-9-1916.
91 *El Porvenir* 4-8-1917; 27-8-1917.

lina, Antonio Vich, Lucio Lorenzo, José Guardiola y Juan Córdoba. El año de 1919 ingresan en la junta nuevos vocales, Francisco Pérez Sánchez y Modesto M. de Córdoba, que se unen a Francisco Pérez Lurbe, Juan Maspon, Pedro Soler Esteve, Manuel Gómez, Francisco Portela y Rodríguez Belza. El Presidente es José Sánchez Doménech; Andrés Sánchez Ocaña es el secretario. Ellos nombraran a su antiguo presidente, José Mª de Arancibia como su representante ante la Federación Española de Clubes Náuticos[92].

Preparados para la regata. Cassau. Cehiform

Las regatas, como venía siendo tradicional, serán amenizadas por una banda de música. En este caso sería la de Infantería de Sevilla, dirigida por Benlloch. Triunfarían en las de julio Diego Vera, José Alesson y Francisco Mª Segura. En agosto tendrían lugar unas interesantes regatas a vela, con participación de embarcaciones locales, de Torrevieja y Cabo de Palos, venciendo "Romanones", con Alfonso y Pedro Sánchez Meca a bordo. En balandros vencería "Arancibia", patroneado por Pedro Baleriola[93].

92 *El Porvenir* 11-2-1919; *El Eco* 30-6-1919.

93 *El Eco* 30-7-1919; *La Tierra* 1-8-1919; *El Porvenir* 21-8-1919; 1-9-1919.

Se decidía, como en la primera época de esplendor, participar en las regatas nacionales, que tendrían lugar en Alicante, en tanto que entre los Exploradores vencía este año la canoa patroneada por Juan Isbert Santiago[94].

Sigue el año siguiente con interesantes pruebas con "Botes de gasolina", de 2.000 m., con obstáculos, ganados por "Trifásico", de Modesto M. de Carmona. Se establece, por otra parte, el premio "Marques de Fuente el Sol", Presidente del Club. Por otra parte, siguen las convocatorias anuales de regatas de botes de 3ª y 4ª lista, de remeros, canoas, canots de paseo y botes de remos. En este conjunto triunfaran las patroneadas por Miguel Hernández, Sr. Núñez y Sr. Merk. En balandros triunfarán "Spottorno", con Luís Cabrerizo y "Tres Hermanos", de Paulino Sánchez. En las de vela, en la regata nacional Carthago, de nueve millas, vencía "Josefa Bueno", de Torrevieja, con Francisco Carranza. En la regata de vela local lo haría "Fufi", con Luís García Vaso al frente[95]. Terminaba la temporada con las clásicas regatas a remo de los botes de marina. En 1921 la regata a vela, de nueve millas, la volvía a ganar la embarcación "Josefa Bueno", de Torrevieja, participando en la prueba representantes de San Javier, Los Alcázares, Águilas y Cartagena. En balandros ganaría este año "Arancibia", con Álvaro Wandosell, en tanto que en canot se alzaría con el triunfo Ángel Mark. En yolas triunfarían los patrones Pedro Andréu y Marcos Soto[96].

Terminaba el verano y se avecinaban cambios en la junta directiva. El Marques de Fuente el Sol presenta su dimisión y la nueva, con 14 miembros, queda presidida por Agustín Malo de Molina, Presidente; Juan A. Carrión, Vicepresidente; Justo Aznar Pedreño, Tesorero; Antonio Pérez Sánchez, Contador; José Moncada Moreno, Secretario; Manuel Carmona, Vicesecretario; José Derqui, Comodoro y

94 *El Porvenir* 21-8-1919; 1-9-1919.
95 *La Tierra* 6-8-1920; 10-8-1920; 17-8-1920; 21-8-1920; 24-8-1920.
96 *El Porvenir* 29-8-1921; 5-9-1921.

Manuel Carreras, Capitán[97]. Un nuevo repunte experimentan las regatas a vela y remo en el año 1922, gracias al siempre presente José Moncada, Secretario del Club y Manuel Carreras, Capitán. Este año, además, se volvían a celebrar las regatas femeninas a remo,(sin convocar desde 1908) y unas extraordinarias "Regatas de Navidad". En remo destacarán "Carmen" de Diego Gómez y en vela el "Once de mayo", procedente de Los Alcázares, que llegó a sacar una hora a "Romanones" y "San Gabriel".

Regatas de botes de submarinos. Cassau. Cehiform.

Otras regatas celebradas serán las de siempre: plegables de submarinos, chinchorros de guerra, botes de guerra…, amenizadas por la banda de música del Regimiento de Infantería de Sevilla[98].

También se celebrarían regatas de balandros el día de la Virgen de agosto, triunfando "Arancibia" patroneado por Fernández Hinde.

97 *El Porvenir* 22-9-1921; 28-10-1921.
98 *El Eco* 23-7-1922; 28-7-1922; 3-8-1922.

En canot vencerían "Roldan" y "Monroy" con Eduardo Olmos y Rafael de la Cerda a bordo[99].

Un nuevo cambio se producía en la Junta en 1923. En enero, su Presidente, Malo de Molina dimitía ya que dejaba de vivir en Cartagena. Le sustituía Juan Antonio Carrión, siendo su Vicepresidente José A. Sánchez Arias y Capitán Francisco Portela[100]. Este año se celebraban regatas a vela, remo y motor, siendo la banda contratada la del Sr. Preciados.

En vela triunfaban José Maestre Zapata, Eduardo Espin, Diego Espinosa y Ángel Espinosa. Junto a ellos destacó Enrique Braqueháis. En remos se impusieron Blanes, Eduardo Olmos y José de la Huerta, como patrones. La regata de canoas-automóviles la vencía "Bazán"[101].

GLOSARIO

Canoa
Pequeña embarcación, movida a remo o a vela. El deporte con esta embarcación se inició en 1866 en Inglaterra, con la aparición del Royal Canoe Club. Su estructura se basa en los kayac esquimales.

Canot
Pequeña embarcación de regatas a remo.

Chinchorro
Bote pequeño de sólida construcción usado como embarcación de servicio.

Falúa
Pequeña embarcación con aparejo de vela latina y remo.

---

99 *El Eco* 16-8-1922; *La Tierra* 22 y 31-8-1922; *El Eco* 18-9-1922.
100 *El Porvenir* 30-1-1923.
101 *El Porvenir* 19-7-1923; 28-7-1923; 3-8-1923; 6-8-1923; 16-9-1923; 10-9-1923.

Laúd

Embarcación menor de mucha eslora y poca manga con un solo palo muy inclinado hacía proa y aparejo latino. Conserva el palo mayor, pero carece de enfoque, aletas y mesana. Estuvo muy difundido en todo el Mediterráneo y se empleo en la pesca y como medio de transporte en navegaciones de pequeño cabotaje.

Yola

Embarcación de regata muy ligera y alargada movida a remo caracterizada por ser de construcción fija, es decir, con unas medidas máximas o mínimas estrictamente definidas para cada tipo, así como por llevar el forro dispuesto en tingladillo. Los remeros bogan siempre en punta, ósea manejando un solo remo cada uno y cuentan con el correspondiente asiento de corredera. Las yolas tienen siempre mas mangas que las canoas.

Vela latina

Parece proceder su nombre de "la Trina", triangular. Procedencia del antiguo Egipto y posiblemente introducida en el Mediterráneo por los romanos. Vela triangular, de grandes dimensiones que se iza con cierta inclinación respecto al palo.

JUEGOS Y JUGUETES EN MORATALLA Y SUS CAMPOS

Jesús Navarro Egea

En la infancia, la ley de la actividad es la ley del juego
Froebel (1782-1852)

INTRODUCCIÓN Y ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS

El juego no es una actividad privativa de ser humano, antes bien, tiene un ámbito prácticamente universal, detectándose en múltiples especies de fauna mucho antes de que lo hiciera el hombre.

Para el filósofo inglés Spencer, el juego de los animales superiores sería la manifestación de un superávit de energía, y para Bruner, aquél se alza en consecuencia de la prolongada inmadurez de los mamíferos, que disponen de mucho tiempo libre al ocuparse los padres de su cuidado, alimentación y desarrollo biológico; en sentido amplio, el hombre sería entre todos el que más tiempo consagra al solaz.

Manadas de gran inteligencia como lobos, osos y perros siguen recreándose colectivamente en los postreros años adultos como forma de fraguar uniones y fortalecer lazos sociales, y ahora se está descubriendo, que para una diversidad de ejemplares de la fauna, el juego motor es casi tan importante como la comida o el sueño. (John J. Ratey, 2002).

Huizinga, historiador holandés, llega a la conclusión de que todo es recreo y que incluso la civilización entera puede ser considerada

aprestada en primer lugar a semejante función. El alemán Fröebel (1782-1816), dice que el desemboque natural del juego es el trabajo, debiendo ofrecer al niño ya desde los jardines de infancia parcelas individuales a cuidar. (Abbagnano y Visalberghi 1976, 484-485). Para P. Kergomard, (1838-1925) el entretenimiento del pequeño es su trabajo, su oficio y su vida.

En la actualidad la mayoría de los psicólogos evolutivos, y como indican Stassen y Thompson (1997), en particular de la primera infancia, el juego viene a ser el equivalente del oficio en el adulto, sirviendo a la interacción social, progreso motriz, crecimiento intelectual y descubrimiento de sí mismo.

La temática ha sido tratada por todo tipo de estudiosos, desde Carmen Bravo Villasante en nuestro país, pasando por fundadores de teorías e investigaciones muy relevantes, desde las del psicólogo suizo Jean Piaget hasta el neuropsiquiatra austriaco Sigmund Freud, fallecido en 1939, o sus seguidores, que promueven la terapia lúdica en los niños para lograr la expresión de contenidos inconscientes.

No dejan de interesarse variados literatos y pintores tratando el fenómeno, como Montaigne, Pascal, Shakespeare, Corneille, Rebelais, Goya, Velázquez o Picasso.

El juego por tanto, sería un cometido esencial mediante la cual el chico aprende activamente, ensanchando estructuras intelectuales y aptitudes sociales imprescindibles en los adecuados procesos de relación, y los juguetes se erigen en útiles favorecedores de los afanes lúdicos, a los que siempre se les ha reconocido su importancia, como dan testimonio los hallazgos en las culturas más antiguas.

Vendría a integrar un conjunto de pautas divertidas o relajantes que interrumpen el transcurso dedicado al estudio o trabajo. Pero es que, además, y como subrayan Steffens y Gorin (1999), llega a mejorar la salud física y emocional de los protagonistas, ya que el desenvolvimiento y la diversión liberan componentes químicos na-

turales y relajantes en el organismo, propiciando conductas creativas y participativas, hallándose estos beneficios en todas las edades.

BREVE HISTORIA DEL JUEGO

En las antiguas tumbas de ***Egipto*** aparecieron muchos objetos y vestigios que nos señalan que conocían el trompo, pelotas rellenas de cuero, quizá el ajedrez o las damas, caballitos sobre ruedas, o el gato como juguete, aparte de la veneración que los adultos le profesaban; y cómo no, la universal muñeca para las niñas (Manson, 1941), proliferando hoy en el mundo museos dedicados a ellas, bien nutridas colecciones, heterogéneos procedimientos de recopilación, fabricación, e inclusive de homenaje.

Según indicaciones de la ***Grecia Clásica***, los niños habrían de consagrarse a esparcimientos educativos y en grupo, y para ayudarse se programaban ejercicios de música o danza. Al igual que en Egipto aquí circulaban ya las muñecas de marfil o de jade, si bien representando valores más votivos que lúdicos. Necesitaría llegar el siglo XV para que aparecieran las primeras industriales o artesanas, de madera y trapos y hechas para los niños aristocráticos. Hasta el XVIII se perfeccionaron añadiéndole ojos de cristal, brazos, piernas de cuero y cabellos pintados.

De la cultura precolombina de Méjico tenemos constancia de deidades asociadas o protectoras del juego, como el príncipe de las flores, el dios del juego, de la danza, y el deporte.

Brueghel el Viejo (1525-30 –1569) en 1560 en su tabla *Juego de niños*, que se conserva en el Museo de Viena, plasmó los esparcimientos más comunes entre los pequeños de la época. Varios pintores retratan tal actividad infantil: Carlos Itschner con otro *Juego de niños*, Cornelio de Man con *Juego*, o José Llaneces y su *Juego de manos*, por citar algunos.

A lo largo y ancho del mundo se han expresado los pasatiempos adoptando múltiples composiciones, y por citar algunos, los de escondite vienen constatados en la literatura del siglo XIX entre diferentes plazos, testimoniando que los niños en ***Australia*** han jugado tradicionalmente a una forma particular, ocultándose en los huecos de los árboles corpulentos. En ese mismo período, pequeños y jóvenes maoríes de ***Nueva Zelanda*** correteaban sin tregua en las playas con una pelota, lanzándola con manos y pies.

En los principios del siglo XX, desde un punto de vista global, los infantes tienen poco tiempo para las diversiones. No obstante ciertos países intentan ordenar su tiempo libre, y en ***Copenhague (Dinamarca)*** una sociedad de damas establece en puntos diseminados por la ciudad sitios para jugar, en donde el columpio ocupa lugar principal. Mientras tanto en ***Japón*** hay muchas personas que se ganan la vida deleitando a los chavales, como por ejemplo, haciendo pompas de jabón. En ese entorno y época disponen de juguetes ciertamente sofisticados: insectos en miniatura que revolotean, pequeñas tortugas andantes y con cabeza móvil, pájaros que vuelan silban y picotean, bellas muñecas para las niñas, conservadas por las familias como un tesoro y transmitidas de generación en generación.

En el ***Tíbet***, niños muy brutales, se entretenían apedreando a las personas mediante la honda, lo que les serviría para cuando fueran adultos en que cazaban yaks tirándoles cantos de un cuarto de kilo; en determinados territorios del ***África Occidental*** un palo envuelto en trapos rancios viene a ser una muñeca. Pero es que en franjas del mundo tan civilizadas como ***Estados Unidos***, en los comienzos de la centuria aludida, casi todas las ramas industriales contaban con millares de arrapiezos de ambos sexos, que entre los diez y quince años, desempeñaban trabajos en fábricas y talleres, y sólo había unas limitaciones de edad en las minas de carbón de Pensilvania. Pero a la vez, coexisten unas escuelas de vacaciones que resultan altamente

agradables para los chiquillos según sus indicaciones, no faltando periódicos adaptados o libros de estampas.

JUEGOS TRADICIONALES EN LA REGIÓN DE MURCIA

En distinto grado los críos han jugado siempre, y aunque innumerables pasatiempos quedaron desterrados de la memoria con el paso de los tiempos, en la región hay suficientes restos referidos a ellos, y por ejemplo de las ***canicas*** hay huellas de su presencia en Cieza desde el siglo VII, según Joaquín Salmerón (2007).

Pero en los ambientes campesinos y apartados, como los del Noroeste murciano, se ha retozado poco, ya que la incorporación temprana a los trabajos de ganadería o agricultura desde los siete u ocho años, a imagen y semejanza de la vida adulta, impide el aconsejado e imprescindible tiempo libre, y las pocas distracciones que concurren entroncan directamente con el medio como es de esperar, así, en terreros de las ramblas altas, los ecos de piedras y barro con los que triscan los niños en medio de un aislamiento casi absoluto, son recuerdos que los ancianos rememoran de una infancia dura, perdida y sobre todo corta.

Pero aún con las restricciones señaladas, para algunos, sobre todo los menudos, el entorno vegetal en sí es fuente de entretenimiento; el ***almez*** o ***alatonero*** es un árbol en cierto modo paradigmático en el sentido de lo comentado, por la afición a sus frutos o ***alatones***, cuyo hueso era disparado con un canute. En otro orden de reflexiones la apuntada planta se empleaba por lo común para construir astiles de aperos, cayados de pastores, mangos de azadones, *escavillos* y azadas.

La Piedra del Dinero, emplazada aún en una tapia de la calle Cruz del Humilladero, significó para muchos adultos un referente lúdico de tiempos perdidos de la niñez, en que de manera incansable

golpeaban el risco, ovoide en esa parte, para oír el tintineo metálico que aseguraban que se trataba de monedas ocultas, creencias muy mantenidas en las comarcas mentadas y que han hecho perder figuras pétreas muy antiguas, quizá toros, buscando en su interior tesoros, sobretodo por ansiosos campesinos.

Juegos de niños I. Murcia, fines siglo XVIII. Archivo Juan González.

Diversiones precisas se erigían en ritos, y aunque en epígrafe general se entienden como ***juegos de niños*** o modo de proceder sin formalidad o reglas claramente preestablecidas, sí conllevan consecuencias de diversa índole.

Precisamente por la necesaria cooperación en las operaciones agrícolas, y como en desiguales sitios, aprovechan cuando pueden los

trillos para solazarse, a la vez que echan una mano en las monótonas tareas de siega; tocando la niñez a su fin, los ***juegos de era*** y otros similares tenían la finalidad de señalar la culminación de las faenas agrícolas y afianzar solidaridades tan necesarias a la supervivencia en estos lugares, con bastantes similitudes con otros llevados a cabo en la huerta de Murcia, detallados por Mariano Ruiz-Fúnes en **1915** como ***juegos de escarnio***; justo y por eso, podría sobrevenir el inicio o consolidación del emparejamiento, cuyo ámbito de actuación y determinados requiebros permitidos encajaban en las mencionadas labores comunales, pero no fuera de ahí. Representaban un estímulo productivo en donde bailes y comidas colectivas estrechaban vínculos de todo tipo.

Los niños, en tiempos relativamente cercanos, antes de la desaparición casi general de los usos tradicionales en los años cincuenta e incluso después, vivían en un alto porcentaje en la calle, en especial los de procedencia más humilde, que además constituían el grueso de la población, instituyéndose los juegos la mayor parte de las veces en auténticos actos vandálicos, escandalizando y molestando a transeúntes con continuos lanzamientos de piedras, trifulcas y travesuras, dañando a personas mayores y camaradas que tienen que ser atendidos médicamente. El correteo sin miramiento con empujones a viandantes, quitando flores de la cabeza a sirvientas que buscan distraerse, aunque únicamente sea un rato, y que no en pocas vicisitudes fueron objeto de mejunjes arrojados por los pilluelos que les irritaron con seriedad los ojos, engrosando con tales trances una abultada muestra de desmanes teóricamente inocentes.

No son inmunes a estos actos casas y el escaso mobiliario callejero, como llevarse por ejemplo tapas de registros de aguas. Hay que situar esas actitudes en un contexto general de falta, cuando no ausencia de normas de urbanidad, en concatenación con deficiencias culturales muy acusadas, que hacía de la libertad del lenguaje de muchos

varones hechos y derechos una ostentación de modales indeseables, a la par de patentizarse los vicios de cada día, salvando claro está, dignísimas excepciones. Obsérvese que algunos adultos de ese tiempo, exhibiendo una dudosa gracia no vacilaban en deambular en paños menores por zonas concurridas, sin ser siquiera reprendidos por la autoridad.

Después, la chiquillería, reparando en la pésima conducta de los mayores y las nulas consecuencias, se remojaban en el río Segura desnudos, turbando, claro está, a paseantes en su mayoría del sexo femenino. Perpetraban del mismo modo pícaras trastadas, como impedir tocar a las bandas en los tablados, metiéndose por debajo y entre las rendijas de las maderas pinchaban a los pobres músicos con afiladas cañas.

Con escasa prudencia bastantes hombres celebraban ruidosamente las diabluras, reforzando, como es de esperar, comportamientos que debían ser sancionados o recriminados.

Pero la provincia también ha contado en el pasado con una pujante ***artesanía del juguete de cartón***, construyendo gigantes y cabezudos, caballitos con pintas y pátinas simples, toros, burritos, la entrañable Pepona, de oronda apariencia, mejillas escarlatas y traje de tarlatana o tejido de algodón claro pero fuerte. Los caseríos cercanos a la capital y la misma ciudad albergaron a los *cartoneros*, que como su nombre indica desarrollaban esa industria aplicada a los juguetes, ha expuesto Fernández Espejo.

En Caravaca se fabricaron figuras de peluche, fantásticas o de animales, para solaz de pequeños y grandes.

En el presente trabajo, desplegamos muchos juegos tradicionales constatados en el noroeste murciano, contextualizados dentro de otros usos territoriales más amplios, seleccionándose aquéllos en que existe referencia de su faceta de desenvolvimiento en el espacio anotado y según fuentes varias.

Caballito de cartón.

SIGLOS XV-XVII

De estas dedicaciones placenteras de antaño tenemos en España evidencia estructurada como mínimo desde el siglo XVII, considerándose casi siempre como conceptos fuertemente arraigados en la memoria y en las épocas.

Stanley Hall ya indicaba que el niño jugaba a cosas que ya habían hecho sus antepasados, y por lo menos el aserto ha sido válido hasta que irrumpe la revolución tecnológica con los ordenadores, capaz de crear cada día perspectivas innovadoras de deleite.

En la región murciana y desde hace unos pocos años, se están revelando indagaciones sobre los juegos tradicionales como la de Juana Bernabé Pascual en 2003, entre varias.

EL CORRO CHIRIMBOLO

Actividad lúdico-festiva de origen aristocrático, es a partir del Renacimiento europeo, entre **1400** y **1600**, considerada propia de ambientes campesinos y populares.

Juego de corro que en heterogéneos lugares se distingue también como ***corro pirindolo***, en que los participantes son en general de edades muy tempranas, rotando de un lado a otro. Ancestralmente fue experimentado por las pequeñinas, acompañándose de la siguiente canción:

Al corro chirimbolo,
mi padre está en los toros,
mi madre más allá,
y yo de la pesambre,
me tiro una culá.

Y se lanzan al suelo simulando la postura de sentarse, levantándose después.

Allí donde se le denomina ***pirindolo*** sólo cambia la letra de la cantinela:

Al corro pirindolo,
mi padre ha ido a los toros,
mi madre está en la portá,
y han dicho mis abuelos,
que nos demos una culá.

VACA

A partir del milagro del Cristo del Rayo en **1621**, las sucesivas celebraciones con reses, corriendo toros y vacas por las calles, fueron usos

que los niños no tardarían en repetir de manera lúdica, y por tanto su motivación se enmarca en la misma línea de la manifestación del tambor, es decir, imitan pautas que los ascendientes desempeñan en las principales fiestas, originando a menudo situaciones de cierto riesgo al golpear a los compañeros con cuernos de vaca, cabra o carnero, y que con los calores propios de la época olían a rayos. Si no disponían de semejantes adminículos resolvían la cuestión a puñetazo limpio, por lo habitual en la espalda o donde se pudiera, corriendo los críos despavoridos como alma que lleva el diablo ante tamaña amenaza.

Juegos de niños 2. Murcia, fines del siglo XVIII.

1. Consideraciones sobre la infancia

Hay que reconocerle a Rousseau en este lapso el mérito de poner de relieve las privaciones de la niñez, logrando que un amplio grupo de gentes creyera que la edad de la inocencia merecía la atención de los adultos inteligentes (Lloyd deMause, 1990), y el empeño de que el chico disfrutara y fuera feliz con el aprendizaje, anticipándose a la pedagogía actual.

Durante este siglo y en particular en su tramo final, se deja sentir en Europa con respecto a los procedimientos de enseñanza el influjo de la Ilustración y la Enciclopedia.

En España, el profesor y teólogo sevillano Alberto Lista (1775-1848), opina de los castigos que quizá se necesiten para refrenar la inmoralidad, falta de cumplimiento o desobediencia continuados, aunque exclusivamente justifica la punición corporal cuando es suministrada por los padres.

Entonces, los juegos no abundan en demasía, y los más ingenuos entre diversos ejemplos, vienes representados por el hecho de ver navegar sencillos ***barcos de papel***; ciertamente siguieron teniendo nota aventajada ***muñecas*** y ***pelotas***, que hoy continúan gozando del favor mayoritario infantil, compartido con lo concerniente al mundo de la electrónica.

2. Diferentes juegos

Retozos muy conocidos y ejercitados fueron:

Gallinica o Gallina Ciega

Juego de corro muy popular, que Goya (1746-1828) refleja magníficamente en su cartón para tapiz denominado *La gallina ciega* y que desde entonces parece haber estado vigente, dándose fe de su socorrida práctica del mismo modo en el siglo XIX y en la actualidad. En

nuestro territorio nacional, provincial y local, representa un afán de niñas al que la Real Academia le atribuye feminidad y musicalidad.

A un pequeño, al que le ha tocado mediante una rifa previa, se le vendan los ojos, por lo común con un pañuelo; el grupo hace un corro alrededor suyo y a la voz de ya escapan a esconderse, hasta que alguno es descubierto, y ése pasa a ser el que ahora ha de buscar a los otros, quedando obligado a adivinar el nombre del muchacho que se encuentra oculto.

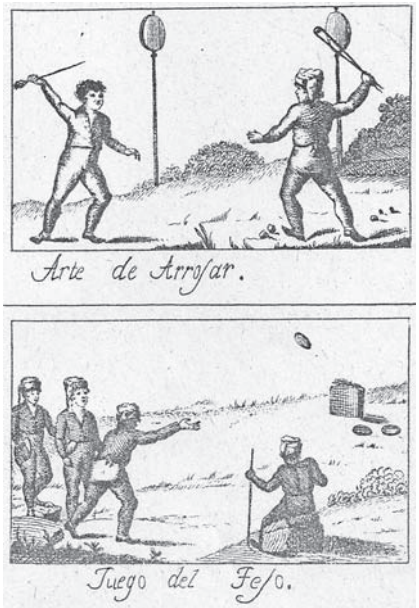

Juegos de niños 3. Murcia, fines siglo XVIII.

Las Cuatro Esquinas

Clasificable dentro de los proclamados como de persecución y búsqueda, las representaciones pictóricas lo recogen en el S. XVIII, prosiguiéndose con éxito después.

Exige, como su nombre avisa, cuatro esquinas bien delimitadas, de ordinario una habitación, aunque puede servir cualquier recinto

con dos pares de hitos definidos, postes, árboles, etc., con lo que el número de jugadores tiene que ser de cinco, y por sorteo uno de los niños ocupa el centro de la escena. Entonces, a una voz determinada, todos corren para alcanzar una nueva posición en otra esquina o sitio convenido, momento que aprovecha el que está en el centro para intentar situarse y adueñarse de una, y así forzosamente alguien le sustituye en su cometido.

La acción precisa rapidez y picardía, debiendo analizar los componentes la estructura espacial del medio y poner en marcha mecanismos de atención y habilidades para resolver el problema.

Zompos, Trompos o Peonzas

Con relativa abundancia de alusiones eruditas en épocas posteriores, de ellos se afirma a comienzos de la centuria siguiente, "que es buena si está bien redonda y con buen látigo de cuero" (Vicente Naharro, 1818).

Los orígenes se pierden en la nebulosa temporal, gozando hasta hace poco de gran aceptación. El juego, *bailar el zompo*, en los rincones agrestes adoptó distintos perfiles o denominaciones, como *carní, redondete* o *dedal*. Piezas, ya en el siglo XX, *las damianas*, tomaron el patronímico de su afamado constructor, Pedro de la Damiana, que las modeló con madera de carrasca u olivo, rematándolas con la imprescindible púa o rejo, fragmentos metálicos afinados que originaron demasiadas heridas por toda la provincia; prototipos más tardíos fueron los llamados *pipica banderas.*

ESPAÑA EN EL SIGLO XIX. ASPECTOS SOCIALES Y EDUCATIVOS

1) Ambiente social y educativo

Desde el punto de vista escolar es preciso recordar que las vacaciones de verano devinieron instituidas legalmente desde 1887, consagrán-

dose 45 días de ocio de aquellos infantes, que con suerte, acostumbraban a transportar sus libros y enseres escolares atados a la espalda, lo que sin duda, de una manera u otra, fortaleció la idea de la exigencia de un intervalo para el juego, abriéndose, tibiamente, una visión de la niñez en la que se incluía una perspectiva evolutiva y las privaciones de la misma.

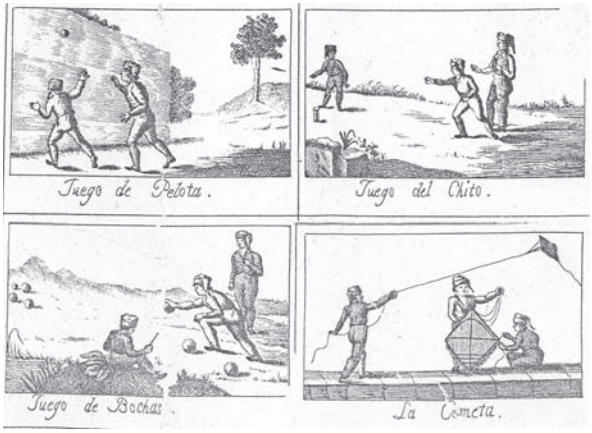

Juegos de niños 4. Murcia, fines siglo XVIII.

Pero no se prodigaban momentos fáciles, y lo habitual era que la mitad de los miembros de una generación hubiera muerto antes de cumplir 15 años. (Badinter, 1991). La importancia de los infantes era por entonces bastante escasa, y la instrucción en su mayoría estaba en manos de padres y sirvientes que confiaban en la sabiduría, hábitos y supersticiones tradicionales. El parto siguió configurando un trance peligroso y penoso, concediéndose preferencia a los varones sobre las niñas por sutiles que fueran las formas. En Francia, la predilección por el sexo masculino se relacionaba con la apremiante necesidad de disponer de un gran ejército (Lloyd de Mause, 1990).

Por tanto, el panorama de la violencia imperante en esta época hay que entenderla tanto la infligida por los chicos a personas, bestias, cosas o a las que ellos mismos eran sometidos por los iguales,

educadores o adultos, con injerencias de animales, puesto que en sobradas ocasiones los críos se alzaban en presa predilecta de perros y gatos rabiosos o enrabietados, que les transmitieron la dolencia de la hidrofobia. A su vez las bestiezuelas eran perseguidas, huyendo aterrorizadas de los seres humanos. No se le ocurriría a un gorrión o cualquier ave posarse cerca de donde hubiese un chaval, mientras que esas volátiles, y en tales fechas, en Suiza tomaban las migajas de las palmas de las manos.

En 1890 y siguientes, turbas de muchachos, allí donde podían, perseguían a pobres dementes a los que no dejaban descansar mientras estaban en las calles, ni aún dentro de sus casas. Otro tanto pasaba con la crueldad desplegada hacia hombres y mujeres sumidos en el vicio de la borrachera, a los que apedreaban y rompían las ropas, entre vergonzosas diabluras, explayándose en estos casos un espectáculo indecoroso y lenguaje teóricamente impropio de niños. Ni que decir tiene que los citados episodios se prolongaron hasta bien entrado el siglo XX.

Las autoridades hacían lo que podían, no faltando el adoctrinamiento, aunque claro, siempre quedaban al margen los más desfavorecidos. Entre las múltiples y repetidas alternativas al descontrol reinante se cuentan las procesiones infantiles, como la que tuvo lugar en el barrio de San Juan de la ciudad de Murcia, en que en un domingo de julio de el año citado recorrió distintas calles, siendo, lógicamente, protagonista el público pequeño; críos de los dos sexos alumbrados con numerosas luces y muy arreglados, entonaban al parecer cánticos conmovedores en seria ceremonia, en opinión de los asistentes. Por otro lado algunos periódicos querían cooperar a la extensión de la cultura entre los chavales, como *El Diario de Murcia*, que en ese mismo año convoca exámenes públicos con premios a los ganadores de un certamen, que se tenía previsto verificar con toda solemnidad en el ayuntamiento capitalino.

Cuando llegaban las estaciones calurosas, como en períodos precedentes y posteriores, los menudos, también los mayores como ha quedado señalado, sin "pizca de aprensión" en palabras recogidas en **1891**, se bañaban en donde venía bien, lo que producía numerosos ahogamientos, aparte de alguna que otra ofensa para determinadas moralidades de la época.

El Heraldo de Murcia de **1899** nos cuenta de la capital del Segura una noticia sobre ***niños colilleros***:

"Los pequeños golfos se dedican a recoger colillas, causan con el ejercicio de su industria las mayores molestias a los transeúntes. No en pocas ocasiones, con tal de coger una de aquéllas, se meten por debajo de las faldas de las señoras, originando a éstas los sustos consiguientes. Llamamos la atención de la guardia municipal para que procuren corregir esto".

Del mismo modo el periódico informa que el chico Antonio Ayuso fue herido por la tarde en la Glorieta de Murcia por un adversario que le tiró unas piedras, produciéndole una grave brecha en la cabeza.

En los umbrales del siglo y por supuesto antes, numerosos huérfanos totalmente, algunos de padres sirvientes, fueron recogidos por familiares o vecinos, ya que debían marcharse de las casas de los amos de inmediato, proveyéndoles si acaso con la única ayuda de algún dinero y un documento que les autorizaba a solicitar la caridad pública o mendicidad, según señala Ortega Munilla.

Por este lapso aproximadamente y según De Miguel y Escuin (1997), se afianzaría la tradición de los juguetes, en comparación abundantes en la noche de los Reyes Magos, puesto que con anterioridad los regalos eran casi inexistentes o simbólicos, favoreciendo a muy pocos pequeños.

La mayoría de los padres pobres no tenían más remedio, si querían encandilar y obsequiar a sus retoños, que fabricar los propios juguetes en fiesta tan esperada. Pero es que si compraban en las tiendas o

bazares de entonces, ponían buen cuidado en que "desaparecieran" tan fantásticos chismes una vez disfrutados algo, como a los dos o tres días, dejando a las decepcionadas criaturas de nuevo faltas de la magia del juguete industrial, guardado a buen recaudo lejos de pertinaces e incansables búsquedas infantiles. Entonces, al año siguiente, y al siguiente… mientras la inocencia y necesidades pudieran permitirlo, revivían muñecas y burros con serones y vestidos nuevos, primorosamente hechos por los progenitores y presentados cómo reciente regalo de los Reyes. Es de resaltar que no en pocas ocasiones la maniobra era descubierta, pero la cándida alegría estaba desbordada, y a su manera, brotaba la ilusión incomparable de siempre.

Ni siquiera semejante artimaña, a base manufacturas rústicas elaboradas por familiares más o menos cercanos, cuajaba tan general, y es que hasta bien entrado el siglo XX la costumbre no alcanzaba a todos, y muchos críos humildes de los años 50 y en concreto de Moratalla, tenían que conformarse con un buen trozo de pan con jamón y tomate, para que esa noche señalada pudieran celebrarla a su modo. Y no se piense que eso igualaba, desde luego el manjar de entonces desgraciadamente tampoco llegaba al total de paladares.

2) Juegos y juguetes

Los juegos, impregnados de la atmósfera haragana reinante, apenas controlados, aún teniendo el carácter divertido que se esperaba de ellos, y dependiendo de situaciones inocentes de partida, resultaron también una molestia cuando no un auténtico azote para terceros. Sin ir más lejos, el conocido boli de pleno apogeo en el siglo XIX, causaba más de un disgusto a "víctimas" inocentes. En disímiles rincones se ha denominado tranco, lanzándose unos a otros un palo con una paleta, constituyendo un pasatiempo del que huían los mayores en plazas, placetas, calles, callejones, glorietas o paseos, debiendo llamarse la atención pública hacia estas prácticas en la ciudad de Murcia en **1879**:

"Jugando al *boli* muchas veces ocurre que se convierte en *bola* y ésta en *bala*, que va a herir al desgraciado que tiene el atrevimiento de pasar por un sitio en donde se libra la batalla. Suplicamos se impida la repetición de esos crueles combates que pagan justos por pecadores."

Casi a principios del siglo van popularizándose con un nuevo enfoque los ***balones*** y la actividad que comportan, en esbozo y vanguardia del celebérrimo deporte contemporáneo, valiéndose de vejigas de cerdo en tiempos de matanza, que inflaban después de atar la apertura con un cordel o hebra; para redondear en lo posible el chisme aplicaban hilos muy fuertes, que daban forma y reforzaban el invento. Todavía en Puente Tocinos (Murcia), en 1947 se jugaba de la manera relatada.

"Las labores propias de su sexo". Niño haciendo pleita y niña con molde.

Por el mismo tiempo tenemos noticias de otros mal llamados juegos, auténticas crueldades, consistentes en utilizar cañas con un trapito negro atado en un cabo, al que acuden engañados los murciélagos, ***morciguillos*,** que después de golpeados con dicho artilugio caen al suelo para ser martirizados clavándolos a las paredes, haciéndoles "fumar" y esperando que las orejas retengan el humo semejando chimeneas según la fantasía menuda.

En tan sombrío estado de saña para con los animales, los pájaros son atrapados mediante cepos o sustancias pegajosas como el llama-

do ***visco***, es decir tallos de muérdago y después de esparto, untados de pegamento o cola. A continuación se sometían a un *reconocimiento de sexo*, suspendiéndolos por el pico y entonando la letanía:

Si eres macho tente cacho, (quieto, inerme)
y si eres hembra revolotea.

Según el avecilla intentara volar o no se *diagnosticaba* su género.

De orígenes campesinos, ***la honda*** originó el pavor ante niños y mozos bastante adiestrados en el asunto, y al parecer su empleo con distintos fines, fue prácticamente generalizado en el país, a tenor de las frecuentes alusiones, incluso como elemento educativo que habría de dar fuerza y vigor a la mano que la disparara, indicándose hasta su longitud óptima, aconsejándose que fuera de vara y media de largo (Vicente Naharro, ídem).

Más juegos peligrosos, la fabricación de ***espaditas***, colocando alfileres en el carril del tren para que fueran aplastados, descuido que costó la vida a algún crío; y qué decir de las ***carretillas***, en este momento referenciadas con claridad en el Noroeste murciano.

Provocaron cantidad de accidentes, entre los que se cuentan el originado por un muchacho en la capital, vaciándole el ojo a su madre con uno de los susodichos artefactos en 1890, y que habrían de intentar controlarse ahora y en la siguiente centuria, insistiéndose en los severos años 40 del siglo XX en que no se contravinieran órdenes al respecto, es decir prohibido el quemar carretillas, en especial en festividades, pues los trasgresores podían ser duramente castigados.

En relación con los trenes, las diabluras y ocurrencias pasaban desde subirse los rapaces a los estribos de los coches, lo que movía al indiscutible enfado de empleados, hasta los numerosos apedreos o lanzamientos de objetos contra aquéllos en Abarán, Águilas, Caravaca, Cieza o Murcia en los últimos 100 años, casi de forma per-

manente en todos los puntos de la provincia, con corta diferencia de lo que acontecía en el resto de la nación. En Yecla, un mozalbete de 12 años llegó a poner una rueda de carro sobre la vía férrea, y menos mal que el maquinista advirtió el obstáculo, aunque después de saltar repetidamente los vagones; en Alquerías, al pasar el tren correo, un zagal tuvo la ocurrencia de arrojar al convoy un huevo de gallina que estalló en la mismísima cara del Excmo. Sr. General Velasco acomodado en coche de primera. Se pudo localizar al angelito que fue denunciado ante el juez municipal.

De la ciudad de Cieza, tenemos noticias de **1892** en que dos niños jugaban a ***hacer un carro***, uno de 5 años y otro de 2 y medio, construcción usada desde los años iniciales del período. El mayor no quería andar, a pesar de instigarle el otro que llegó a incomodarse sacando una navaja casi de juguete que guardaba, y a pesar de la aparente inocencia de la misma, le produjo al primero una herida gravísima en el vientre. El diminuto agresor fue conducido por su madre en brazos y llorando, hasta el Juzgado.

Juegos más inocentes vienen dados por la estampa de jugar a ***caballitos*** o a ***burros*** utilizando el palo de una escoba a modo de montura, y que en 1840, según los testimonios gráficos de Müller, los pequeños alemanes gozaron en su versión comercial, cabalgando en bastones con una bonita cabeza de caballo acartonada acoplada a la parte delantera, lo que aún es posible contemplar, en la adaptación rústica, en la colectividad de los países de Hispanoamérica.

Expansiones rondando el corte aristocrático venían dadas por el hecho de poseer y entretenerse con los ***soldaditos de plomo***, a los que se añadían piezas como cañones a medida, que hicieron las delicias de sus afortunados poseedores. Gracias a la aparición de la ***cromolitografía*** en la segunda mitad del siglo, también algunos infantes, saborearon el placer del coleccionismo de cromos que les acercaba un mundo inalcanzable por otros medios.

La decoración de un ***caserón noble moratallero de finales del periodo***, a tono con la moda de la época que se plasma desde las paredes hasta en los libros, deja ver una pareja de niños que fantasean los recreos de los adultos. Así, el nene confecciona enseres de esparto, levanta presas de agua o siega, mientras que la niña hace molde, merienda o coopera en la recogida de mieses. Y justamente en casas de cierto abolengo, dotadas de ***barandas*** en las escaleras para acceder a los pisos superiores, sirvieron a los chicos para montarse sobre ellas y deslizarse, retozo, claro está, no permitido por lo habitual por padres y ascendientes, de lo que se derivaron numerosos percances de índole desigual.

Las ***casas de muñecas*** se expanden por Europa en general, convertidas en algunos casos en auténticas obras de arte, y muchas pequeñas suplican a las hadas, Reyes Magos y distintas figuras míticas, poder alcanzar tan ansiado y pintoresco conjunto, o el sorprendente ***calidoscopio*** ingeniado en **1807** o **1816**, dependiendo de versiones, con vistoso tubo cuya sola apariencia era de por sí atractiva, y cromáticos dibujos de fondos sugestivos, alzándose en uno de los juguetes industrializados más célebres del mundo; al final de la etapa y antes ya lo trasteaban unas pocas y privilegiadas criaturas de la provincia murciana. Más tarde se inventó el ***praxinoscopio***, en **1877**, precursor del cine que pronto se adaptó también como apetecido divertimento para grandes y pequeños.

El Aro o Cerco

Fue un juego muy en boga incluso entre los antiguos, que le acoplaban cascabeles o anillitos para hacer algo más llamativo el chisme. Modernamente, a los producidos para su venta en bazares y comercios les agregaban estos avíos, adornándolos además con papelones de colores.

En el Noroeste se ha jugado así, que se sepa, desde que se tiene memoria al respecto, y entre otros objetos a modo de ***aros***, los rapaces

no dejaban escapar los de las cubas de sardinas, fabricando a propósito y de forma artesanal, ***ganchos*** o ***manizuelas*** para guiarlos.

Praxinoscopio. Juego de luces.

La Bola

Sabemos, como hemos advertido, que su práctica en la provincia está constatada desde épocas ancestrales. En el Noroeste se valían de cualquier tipo de bola o canica que no sobrepasara el diámetro de un *perrogordo* o de 10 céntimos de peseta.

El material ha evolucionado con los tiempos, y en el de referencia llegaron a usarse de madera junto a las de plomo o hierro, es decir, las llamadas ***bolines***; en los umbrales del siglo siguiente ya se describen de barro, hechas por las propias criaturas, china o cristal. El ***morro*** se instituyó en una de las variedades más socorridas de actuación, buscándose al efecto un lugar prominente en que colocar los objetos por los que se competía. La modalidad de la ***guá*** se acompañaba del retintín:

Chupá, pie, tute y guá.

Los Pilones

Mencionado también en **1818** como ***salto del carnero***, sin lugar a dudas su antigüedad aún es mayor. Los chavales se sitúan en hilera, unos detrás de otros. El primero permanecerá agachado con las manos sobres sus rodillas, y el que le sigue, apoyando las manos en la espalda de aquél le saltará, y sucesivamente, quedándose todos, antes o después de ***burro***, es decir, el que aguanta que le brinquen, llegando un momento en que el conjunto de infantes está inclinado, salvo el que tiene que efectuar el ejercicio.

Requiere el juego de espacios amplios, como calles, plazas o eras.

Los Castillos

Denominación dada a las pilas o montones de leña que se encendían la víspera de día de la Purísima Concepción, usanza todavía vigente, en Nochebuena, noche de San Juan, San Antón, Santa Lucía, Santa Bárbara y varias fechas relevantes. Ya se conocían de esta suerte en la provincia a los castillos de fuegos artificiales, y la traslación del nombre a la conmemoración quizá obedezca, entre variopintas razones, al parecido en la forma, mediante troncos y maderas cruzadas listas para darles fuego.

Aunque más remotos con toda probabilidad, en el noroeste murciano se reseñan al menos desde **1896**, tiempo en que con motivo de la fiesta del Santísimo Cristo del Rayo de Moratalla confirman la práctica.

Niños y adolescentes, semanas antes del evento se atareaban recogiendo leña de donde podían, en huertas, maderos, marcos, puertas… de casas derribadas o en ruinas, montes, etc., lo que terminó en más de una oportunidad en disputas y denuncias por robos de tal índole en corrales, panaderías o huertos.

A medio camino entre el juego y la obligación, los menores imploraban en las casas en las que iban llamando de puerta en puerta: ***Déme usté un palico leña p´al castillo de…***

Pero el auténtica jolgorio sobrevenía una vez prendida la hoguera, brincando por encima al amainar las llamas, o lo más arriesgado, *hacer arenas*, provocando chispas o que saltaran ascuas, lanzando piedras, girando tizones aún ardiendo, lo que suscitaba fugas masivas y carreras, y claro, las peleas entre los niños estaban listas; tampoco se apartaban de la gresca los adultos, pues al cansarse o estar apagado su castillo, buscaban más lumbres en calles y barrios diferentes en donde pudieran montar el lío.

Comba o Cuerda

Sabemos que en dicha etapa jugueteaban niños y niñas a tal variante lúdica, que adopta distintas modalidades, plasmadas en la referencia impresa como ***cuerda de una, de dos, de tres o de varias***, y que con toda seguridad tiene raíces más profundas. De forma individual o colectiva promovió una adecuada coordinación psicomotriz, y las nenas lo irían poco a poco monopolizando como eminentemente femenino.

Con muchas disimilitudes según sitios y etapas temporales, sólo ha precisado de un trozo de cuerda, que en la faceta grupal giran entre dos chiquillas, mientras que una tercera salta y las demás esperan, lo que les llegará por rigurosidad de tiempo o porque la que brinca se equivoca o tropieza.

Como distintos pasatiempos de pequeñas, se acompañan de tonadillas tomadas del cancionero o acervo popular. Por ejemplo:

Debajo del puente,
hay una serpiente,
con el ojo de cristal
para ir al hospital.
¿Se quiere salir usted?

Contestándose entonces en sentido positivo o negativo, siguiendo con el juego o dejando el turno.

Gallo Ciego, Juego del Gallo o Pollo de Navidad

Costumbre de días navideños como su mención sugiere, se abandonó hace mucho tiempo, y cuyos últimos rastros de las comarcas noroccidentales de la región se encuentran en las pedanías altas, siendo posible que todavía allí se celebrara alrededor de 1940.

En el municipio moratallero, parece ser que fue desechada bastante antes semejante y despiadada tradición, tomándose los últimos datos del sitio conocido como *Patio de los Gitanos*, y en la década de los 80, aún había gente que recordaba los hoyos construidos al efecto.

El "juego" consistía en enterrar un gallo del que sólo sobresalía la cabeza; pagando una cantidad determinada, un hombre o *mocico* al que se le habían vendado los ojos, trataba de descabezarlo o matarlo dando garrotazos al azar.

Si no acertaba en un determinado tiempo o número de golpes, sería otro el que lo intentara, y así sucesivamente.

Para cada ocasión solían sacrificarse tres o cuatro animales, estando la usanza muy extendida por toda la provincia.

Tambores

Nos consta la existencia de la fiesta en la localidad y en la forma actual como poco desde 1850, y los niños la siguieron de inmediato a tenor de las diferentes informaciones.

En consecuencia, la expansión es propia de jornadas que preceden y prosiguen a la fiesta de la Semana Santa. Utilizando una caña, una lata e incluso tambores comprados en la tiendas, la chiquillería emula el espectáculo sonoro.

SIGLO XX

1) Ambiente social y educativo

Continúan las mismas prácticas de la etapa anterior, el apaleamiento

de críos por amos o parientes se instauraba en moneda corriente, produciendo incontables heridas graves, que en algún momento causaron la muerte. No olvidemos los dispares cometidos a que se veían forzados a realizar de vez en cuando, que inducen a Carlos Marx a denunciar el trabajo infantil, tachándolo de absolutamente inmoral y necesario para la existencia de la gran industria.

Hasta donde alcanzarían los abusos, que en 1900, una comisión del Congreso por indicaciones del Ministro de la Gobernación, llega a prohibir obligaciones corporales a niños de edad inferior a 10 años, limitando la jornada a seis horas a los de 13 años, y teniendo que fijar el horario laboral máximo para todos los obreros en once horas. Claro que el acatamiento de tales disposiciones fue más que dudoso, pero se revisaban de vez en cuando, esencialmente cuando las labores infantiles ocasionaban infortunios entre aquéllos. Conviven con esas inercias escasos incentivos académicos, y en 1905, en el Teatro Romea de Murcia, se reparten premios a los colegiales aplicados de las escuelas municipales, consistentes en ***neceseres, cabás, abanicos, libros y portalibros***.

No obstante la desprotección infantil prosigue, y adelantando el siglo XX, en **1907**, en Murcia perecen tres menores abrasados en el interior de una máquina de vapor, al estar limpiándola y colarse en el receptáculo vapor de agua de forma inesperada. Y es que la carencia de previsión era la norma, y por ejemplo, la provincia en **1909** dispone de un total de 369 escuelas, cuando según la estimación de entonces debiera de haber estado provista de 509 más.

En este ambiente disciplina y orden imperan en las escuelas. Los colegiales de **1934** deben quitarse la gorra en la puerta de la clase y con respeto pedir permiso para entrar, informa Martí Alpera, lo que le es por lo habitual concedido o denegado por motivos de puntualidad, aseo o circunstancias juzgadas reprobables por el educador.

Durante **1939**, en el inventario de enseres y útiles de enseñanza de la

escuela de Fuente de Benámor de Moratalla, aparece un solitario libro de cuentos de J. Demuro mezclado con unos pocos de lectura, descubriendo una bucólica portada en donde se representan a los abuelos en actitud narratoria, un atento nieto y un gato igualmente tranquilo, solazándose todos ante la animada lumbre del hogar que preserva de las inclemencias atmosféricas reinantes, y a buen seguro que los educandos que supieran leer, buscarían recrearse con él una y otra vez, enfrascados en sus gastadas y macilentas páginas, soñando, casi seguro, con princesas, palacios o albergando miedos a lobos de paisajes nevados. Por cierto, esos elementos los tenían a la mano, tanto los sobrecogedores mamíferos como el entorno blanco y desolado de la estación invernal.

A partir de la segunda mitad del siglo se tiende hacia una progresiva uniformidad cultural merced a los adelantos tecnológicos, entre ellos el que brilla como estrella sin parangón, el televisor, oscureciendo usos y costumbres, y en consecuencia juegos tradicionales, auténticas joyas del folklore infantil y juvenil.

Con respecto al marco educativo que coexiste con las realidades descritas, reseñamos que en **1950** se establece la escolarización primaria generalizada entre los 6 y los 12 años, y obligatoria hasta los 14, pero los avances extensivos en España se sustancian a partir del controvertido plan de Villar Palasí, Ley General de Educación o L. G. E. de **1970**, que según Carlos Díaz y Félix García (1980), insiste en una función docente no autoritaria que respete la libertad e iniciativa de los alumnos, subrayándose la necesidad de potenciar los órganos de participación de estudiantes y profesores en la gestión de los centros, sorteando así las direcciones personales arbitrarias.

Supone con sus defectos un proceso democratizador en donde:

"Apenas hay niños con uñas de luto, propio de los años 50 y 60, no se sorben los mocos ni se limpian en el puño de la camisa, no se lleva peine en la cartera como ahora y los piojos abundaban en un porcentaje mucho más elevado…" (Díaz; García, 1980: 53).

Era de esperar que la tendencia rectificadora y democrática procurara corregir el desvarío, suscitando en sus usos viciados la aparición de la indisciplina o violencia colegial como contrapunto a las arbitrariedades tradicionales sobre los críos.

En **1964** se amplía la enseñanza, induciendo que el control lleve aparejados castigos físicos, y desde otro punto de vista, el Primer Plan de Desarrollo Económico y Social que abarca desde **1963** a **1967**, se esfuerza en escolarizar a una población que de los 6 a los 10 años solamente asistía a los centros instructivos en un 91´12%, mientras que en el tramo de 11 a 14 años lo hacía en un 84´97%. (Tena, 1966)

Con toda su intencionalidad de nivelación social, el desarrollo histórico de la Ley ha puesto de manifiesto desajustes evidentes y contradicciones internas en la interpretación de sus basamentos democráticos.

Señala el Ministerio de Cultura a finales de **1970**, en pleno apogeo de la transformación industrial y en la esfera de todo el territorio nacional, que "la población infantil se mueve, normalmente dentro de su residencia habitual, que la abandona para acudir así en exclusividad al colegio, disfrutando de cortos períodos de descanso en la calle o jardín, que sólo son compartidos por un pequeño porcentaje de niños".

Dentro de la consideración sobre heterogéneos datos de la llamada edad de la inocencia, se señala que para España, los estudios pertinentes indicaban en **1980** que el tiempo libre o dedicado al desahogo de los chicos entre 6 y 12 años tenía lugar en calles, parques, jardines u otros ambientes, llegando a ser de 12 a 15 horas y de 17 a 20.

2) Juguetes y entretenimientos comerciales o de fabricación propia

En un pasado relativamente inmediato, el material que conformaba los artefactos de distracción y que el comercio ha expuesto ante atónitas e inocente miradas en vitrinas, lejas y expositores por lo general no sobrados de iluminación, devino bastante conocido: cartón, hojalata, madera, trapo o china y con posterioridad elementos plásticos.

De **1910** hemos podido encontrar una maqueta en chapa pintada de un coche descubierto, otra de un vehículo de bomberos predominando los colores rojos o una tartana de lata con su correspondiente caballo.

En la región, con la llegada del buen tiempo, mayo de **1915**, aunque aconteciendo con hambres, se pone de moda, otra vez, puesto que su aparición es anterior, el juego o juguete del ***diávolo*** o ***diábolo***, consistente en un carrete formado por dos conos, que se rotaba mediante una cuerda atada al final de dos varillas que se suben y bajan alternadamente.

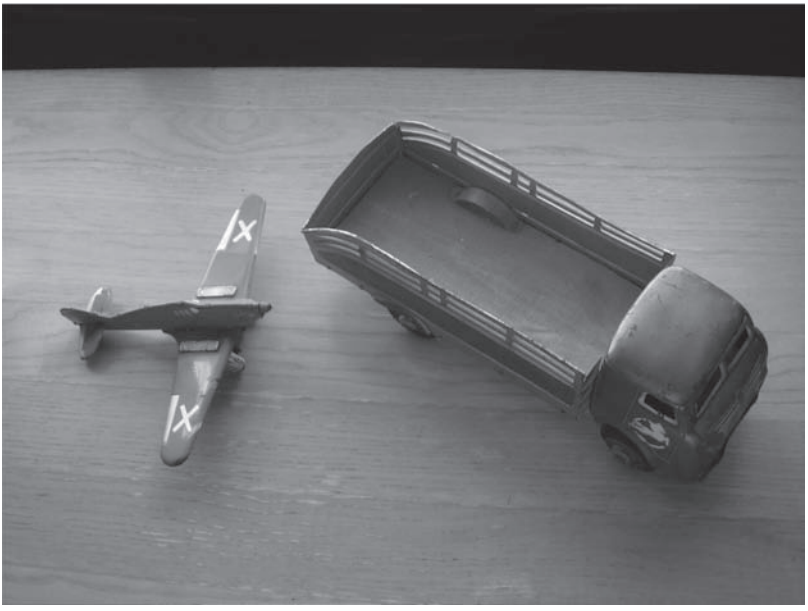

Camión y avión. Juguetes comerciales.

En este lapso y en el diario *El Tiempo*, J. P. A. reflexiona y escribe:

"¿No han observado Vd. que en determinadas épocas se renuevan los juegos infantiles? ¿Por qué ahora se ha puesto de moda el diávolo, que ya creíamos desterrado?

Los niños sin previo acuerdo en todas las épocas del año aparecen con sus juegos, que a corta distancia siempre son los mismos… La naturaleza es la misma y en todas las épocas la vida se manifiesta igualmente… Son los principios eternos de la renovación que absorben al individuo para perpetuarse en la sociedad."

Fabricados en el decenio **1920-30** y siendo conscientes de que coexistieron con bastantes más, hemos recopilado información de los siguientes artefactos lúdicos:

Un coche de reparto de chocolate de 13 x 6 centímetros, otro pequeño de carreras de 7 cm., un taxi amarillo americano, una moto de 36 cm. de largo, un camión cisterna fabricado en Ibi, un tren diminuto y rígido y un segundo algo mayor con cuerda, representando en la ventanilla de la máquina al conductor, un caballito con ruedas de 8 x 6´5 cm., un escarabajo con sonajero de 4 cm., una rana con lámina metálica para imitar el croar o un conjunto de mesa y sillas primorosamente adornadas y pintadas de vivos colores. Es el tiempo de los magníficos cachivaches de Payá, firma que tanto fue admirada y que hoy hace las delicias de los coleccionistas.

De estos años 20 y en la villa moratallera, se asentaba la tienda del *Tío Periquín,* muy visitada por los críos en el Callejón de Juan Campos, de Los Chilares o de Pérez, en el local que luego se conoció como perteneciente a *Miguel de las Abarcas.*

Contemporánea de la anterior y admirada del mismo modo por la gente menuda fue la exposición de juguetes de *Pepe Moya*; allí se instalaría después el comercio de Juan *El Tirantes*, y ofreció el espectáculo y la posibilidad de obtener teñidos y rojizos caballos, burros, muñecas de cartón, pitos, acordeones y diferentes adminículos de fantasía.

A partir de **1939** salió al mercado la ansiada muñeca Mariquita Pérez, rígida y de cartón, con ojos azules, ostentando en la cabeza la imitación de una melena, y solamente algunas niñas de estas tierras

pudieron tenerla entre sus manos, ya que su precio las hacía inalcanzables para muchas.

Los Tíos de los Platos, que solían ir de pueblo en pueblo cambiando una loza verde y vidriada, como entonces se expresaba, por trapos y alpargates viejos, ofrecían además pequeños y toscos muñecos de barro de unos 8 o 10 centímetros de longitud, colorados en su totalidad.

En los albores de **1950** y después de popularizaron pintorescos molinillos de viento, al igual que los cromos o el álbum de Bamby lanzados al mercado por la editorial Fher para los infantes que tuvieron la suerte de poseerlos. Más tarde, **1956**, el editor Saturnino Calleja difundiría sus solicitados cuentos en prácticamente toda España, y por ende en la región de Murcia y noroeste de la provincia.

Al llegar las Pascuas o Navidades moratalleras hasta **1960**, el escaparate de algún bazar céntrico aumentaba enormemente su atractivo con los ingenios exhibidos, en el que se distinguía, entre otros juguetes y pendido de lo alto, un avión azulado de hojalata que extasiaba a los niños, a pesar de la acometida del frío reinante por el reciente meteoro blanco y los gélidos copos que aún oscilaban en el aire.

Debajo, un incomparable camión Pegaso, con la marca característica del potro galopando veloz bien visible, y un matiz cereza resplandeciente, impropio del momento y lugar, al menos eso se creía, lo que agrandaba las pupilas de todos, haciendo pegar a los muchachos mejillas y narices al cristal, dejando allí adherido el vaho condensado de la respiración.

Tambores, trenes con sus vagones de mercancías, coches de viajeros y furgón de cola, y por supuesto locomotoras con su *ténder* o parte de atrás de la máquina en que iban el maquinista y el fogonero, camionetas también de chapa y madera, muñecas de cartón, carros de madera, los habituales zompos, trompos o pirindolas embobaban, ante el brillo y pátina asombrosa de aquellos cachivaches de lujo.

Semejantes enseres mágicos son recordados por muchos y conservados por otros como piezas valiosas, dignas de vitrina o museo: caballos de cartón, máquinas de coser, carros de madera tirados por corceles acartonados, muñecas de china y otras no tan sofisticadas, como aquellas otras de los años 50 procedentes de Ibi (Alicante), que costaban una peseta, de tinte rojizo, piernas y brazos rígidos y traje de tarlatana; patines, juegos de arquitectura, autos de pedales y muchos más, a los que los pequeños, sobre todo los pertenecientes a clases precarias en recursos, no han podido acceder, teniendo que afinar el ingenio y construirse ellos, o bien sus padres o parientes, la réplica ruda de los ansiados instrumentos, hechos básicamente con madera, barro, trapo, papel, cartón, caña, latas, sabuco y tallos de plantas, pieles, cuernos y en general cualquier trasto que sirviera para confeccionar ***burros de madera, ratas de trapo, flautas, tambores, pelotas, cometas, figuras de barro, látigos,*** ya presentes en siglos anteriores, dándose el caso, trascrito a la letra impresa, en que algún chaval hurtó lino a su madre para hacer uno (Dalmáu Carles, 1905).

Entre distintas apreciaciones, parece ser que el juguete de tienda no es irreemplazable para el sano retozo, y si se tiene muchas veces la sensación contraria, es debido al impactante efecto de la publicidad, que emite mensajes tendentes a convencer que es imposible prescindir de la oferta fabril.

Reaparecían con fuerza en las fiestas principales los mixtos de trueno, apuntados en las colaboraciones literarias como mínimo desde **1969**. El producto englobaba fósforo entre sus componentes y al friccionarlo con violencia originaba pequeñas detonaciones, para distracción de chicos y sobresalto de algunos adultos.

Eran conocidos de igual manera como ***mixtos de cartón***, título acuñado en función del soporte de la mezcla rojiza y explosiva, que los niños arremolinaban una vez encendida. Disfrutaban del invento

untándose las manos con él, comprobando que brillaban tenuemente y con matiz verdoso en la oscuridad.

3) Los Juegos

En España y en la región, hasta los umbrales de los ***años 50***, los ayuntamientos se preocupaban en momentos especiales como el día de Reyes, de celebrarlas mediante el reparto de juguetes a los niños pobres, a los que antes se les adjudicaba sus correspondientes papeletas, muy demandadas por cierto, para poder retirarlos.

Se notifican a menudo dichos procedimientos en los grandes municipios de la provincia, como Cartagena o la capital, con referencia en particular a los chavales asilados en la Casa de la Misericordia de Murcia y necesitados sin distinción; véase lo que a propósito se recoge en la feria capitalina de septiembre de **1904:**

"El pobre que no puede llevar a su hijo ni ***el carretón*** ni ***la pelota***, recurre a todo para conseguir las deseadas papeletas. Pero no ocurre así siempre y constituye… el primer disgusto del programa de de feria… Se hizo el reparto en el Jardín de Floridablanca haciendo entrega una comisión de concejales, amenizando el acto la banda de música del Sr. Espada."

En Moratalla y en **1912**, por iniciativa del alcalde D. Alfredo Marcos, tuvo lugar en la festividad de los Reyes Magos una primera gala que se pensaba continuar en años sucesivos, tendente a agasajar a los niños menesterosos con juguetes, que a buen seguro no hallarían en su hogar sin esta altruista acción. Se persiguió la suscripción popular logrando acumular 200 pesetas, y el acto se previó realizar en la Glorieta, con la asistencia de la banda de música que alegraría aún más la función.

Esparcimientos extendidos radicaban en corretear con una rústica ***pelota de trapo***, que como en disímiles sitios de la provincia, como por ejemplo en Las Torres de Cotillas, acaso se construyera con trapos e hilos, escondiendo en su interior goma para poder botar, lo que

se prestó para inventar diabluras como el notorio y violento regocijo del ***ajo***, disparándose con una esfera endurecida con tela que produjo cardenales en abundancia. Ni que decir tiene el barullo a formar si el golpe se lo lleva un inocente caminante, que a buen seguro no repararía en ostentar un abultado repertorio de injurias y blasfemias.

Hasta dónde llegaría el asunto que el Alcalde interino moratallero, D. Jesús Moya Álvarez, se ve obligado a emitir un severo bando durante **1930** a consecuencia de la queja de varios vecinos, prohibiendo el juego de la pelota en la vía pública. Pero niños y mozos no cejaban, y de nuevo con fecha 16 de agosto de **1937**, otro edicto de la Alcaldía vuelve a intentar contener semejante divertimento, al promover molestias a los transeúntes y roturas de cristales particulares y lámparas del alumbrado público. No solamente ahí quedó la cosa, sino que además impidieron por la misma advertencia que se circulara en ***bicicleta***.

Punto y aparte merece el comentario del uso de los temidos ingenios apuntados como ***tirachinas*** o ***tiragomas***, muy populares en los países ribereños del Mediterráneo entre más, disparando los chicos en toda la provincia a vidrios de escaparates y balcones, farolas, animales y por supuesto a personas, requiriéndose con urgencia y en muchas poblaciones el auxilio de la autoridad.

Con estilo inocente adornaban sus orejas con ***una o dos parejas de cerezas*** simulando pendientes, remolcaban un ***burro***, rama de tres o cuatro salientes que se mantenía como una mesa, o se atosigaban empujando ***rulachas***, compuestas de un palo o caña adosándoles en el extremo una rueda; jugaron asimismo con un reducido ***depósito de agua*** a modo de ***balsa***, valiéndose de barro o de botes de diferentes conservas, como atún o sardinas, y sus correspondientes acequias, imitando trabajos que a los mayores les costaba sudar haciendo paradas con legones y faenas propias del asunto.

Si el trance lo permitía aparecían los ***cuentacuentos*** por los mercados, permaneciendo los chiquillos boquiabiertos oyendo extraños

y exóticos relatos, acompañados de la visión de novedosas láminas que ilustraban al respecto. Todavía esos encantadores de la palabra se explayan por el mundo islámico desde Marruecos hasta Irán por delimitar un determinado campo geográfico. En aquellas concentraciones de personas enfrascadas en las compraventas, durante la primera mitad del siglo así como en el anterior, los rapaces manejaban ***palos***, ***varas*** o ***cañas*** provistos de una púa en el extremo para birlar naranjas, manzanas, patatas… introduciendo disimuladamente el invento entre los atareados clientes.

Qué decir de esa familiar cachirulo, procedente de la conmemoración del día de Todos los Santos y Ánimas, 1, 2 y resto del mes de noviembre, en donde se colgaba en la mano con unos pocos centímetros de cordel una ***calabaza hueca*** o melón de agua, sandía, frutos que se vaciaban, practicándosele ojos y boca, encendiendo dentro un segmento de vela.

Apostillaban los adultos respecto a los infantes:

Está en la ***juguesca, enjugascao***, etc.

A alguno, por renunciar o cansarse de la distracción, bien debido a perdiera de forma reiterada, simplemente por desear abandonar o echarse encima la hora de recogerse en su casa, los demás le espetaban con canturreo despectivo: ***Aburritis***, ***aburritis***…

Casi independientemente de la etapa evolutiva, en sobradas ocasiones se finalizaban las diversiones discutiendo o peleando por cualquier cosa, y si no apetecía juntarse más con uno o varios chicos soltaban la rara proposición de ***ajén poca***.

Además tarareaban al antagonista la retahíla:

Diente con diente,
muela con muela,
no me des el habla
hasta que no me muera.

Los pequeñines, para indicar cerrar una puerta, acabar un pasatiempo, no admitir a uno más en el regocijo y denotar otros aspectos que significan que se acaba lo que están haciendo decían:

Chiquilín, chiquilín, cerrado.

A menudo se ponían una ***caracola*** al oído, y con cara de asombro aseveraban percibir un rumor, aclarando que se trataba del lejano ***ruido del mar***.

En tardes y anochecidas de distintas fechas, los niños, aprovechando la falta de luz, colocaban una trampa: un bote con agua, orines o porquería, que descansaba sobre el quicio de una puerta o ventana, atado con un hilo fino invisible, al estar sujeto y camuflado en tierra. Si pasaban personas y chocaban contra el cabo, el bote se tumbaba, en ocasiones encima o a los pies de aquéllas, mojándolas o ensuciándolas como puede deducirse. Las imprecaciones y maldiciones, mejor no acordarse.

A la par, en lugares determinados, donde la calle aún permanecía con tierra arcillosa o barro, los críos en la oscuridad sobaban la tierra volviéndola resbaladiza, de tal manera que cuando alguien deambulaba por allí, con un poco de mal hado perdía el pie y daba con sus huesos en el suelo.

No fue aislado el caso de una mujer por los **años 50** del pasado siglo, la que llevando tomate en conserva en un plato y comprado de la tienda, se manchó la ropa con el lógico disgusto, improperios y carreras, tratando de atrapar al pilluelo de turno que desapareció como una exhalación en las sombras y vericuetos de las casuchas.

Los rapaces anudaban a los ***picaportes*** un cordel, y desde la pared de enfrente tiraban de él efectuándose una llamada. Los dueños de la vivienda, escarmentados, echaban agua sin parar desde el balcón, desconcertándose al no descubrir a nadie, y con frecuencia los regueros bajaban hasta el final de la calle.

Curiosas carreras de corcho en Benizar

La perífrasis en la pedanía venía a significar una pieza de esparto redondeada, con crucetas en su interior y preparada para que las abejas hicieran sus colmenas; de la misma manera se empleaba el bastidor como instrumento de deleite, y debido a su forma cilíndrica y a lo abrupto del terreno se le volteaba, efectuando apuestas al respecto.

Lo habitual es que se rulara el corcho sin que nadie lo ocupara, pero de vez en cuando se metían los mozos dentro endilgando una alocada carrera de chismes, de mayor tamaño que los corrientes que son aproximadamente de un metro de altura; los más añejos alcanzaban los dos metros de longitud y su diámetro era superior. Ganaba el que antes llegara al final de una determinada cuesta. Se han recogido noticias orales de tales torneos en los años 1920, y de su terminación alrededor la década de los 40 del siglo anterior.

El premio, casi siempre venía dado por asumir el liderazgo del grupo en una lucha lúdica por el poder, a modo de antecesores de los pedáneos, por lo que sus orígenes con mucha probabilidad son muy arcaicos.

El área más sonada de difusión abarcaba la pedanía de Sabinar, tal como ocurría en caseríos limítrofes y serranos de la provincia de Albacete.

Cometas

Se despliegan de forma casi universal, conociéndose en más zonas de España con vistosas denominaciones. Igualmente han dejado sentir la cara menos amable, y en concreto, algunos encargados públicos, como el Director General de Telégrafos, en comunicación dirigida al Alcalde de Murcia en 1900 reclama a que se quite el abuso de las cometas que interceptan la red telefónica, petición que se reitera en 1906 por el jefe de telégrafos, instando al primer edil ejerciente que evite que surquen el interior de la población, "debido a los grandes daños causados en las instalaciones eléctricas de todo tipo, además de múltiples accidentes en los niños al correr alocadamente para controlar el vuelo y otras peripecias".

Juego especialmente regocijante en las tardes calurosas de verano, cuando el viento de poniente soplaba desde el Cerro de San Jorge, por lo que se servían de la plataforma del Patio de los Yébenes para lanzarlas al aire, y desde las casas se observaban dragones y cometas de colores rivalizando entre sí por alcanzar las cotas más altas, sujetas por el hilo que se iba soltando o recogiendo desde el ovillo.

Todavía hoy, en tiempos tórridos es posible advertir tan arraigada diversión, siendo esa estructura plana y ligera consabida en todo el mundo y cuyo rastro temporal se pierde en la memoria.

En distintos territorios de España se designan con el nombre de panderos, sierpes, armazones o papelotes. Aunque hoy la industria ofrece magníficos diseños, en la localidad se han manufacturado cotidianamente con papel de seda, cañas partidas, mimbres o palos, pegamento hecho con harina, cordeles de hilo *gramante* o bramante, es decir de cáñamo, válido en varias aplicaciones, como coser el calzado por las alpargateras y trocitos de trapo para la cola. Se requiere cierta habilidad para que las cometas no se caigan o guarden un adecuado equilibrio.

Los ***aviluchos*** serían hermanos venidos a menos de aquéllas, de construcción más sencilla y menguadas aspiraciones o *vuelos*.

Niños segando. Adorno en casa particular. Inicios siglo XX

Juegos de vigencia imprecisa

De otras holganzas carecemos de momento de la referencia escrita, aunque nos consta su pervivencia a lo largo de los siglos mediante las informaciones orales en el municipio. Incontables, expuestos o no, desaparecieron con los cambios de vida y la despoblación de los campos.

Representan prácticas sencillas e inocentes, que en su mayoría tienen inspiración directa del medio y de la vida que allí se desarrolla. Es la imitación de las incidencias climáticas o de las actividades cotidianas, a las claras de carácter agropecuario.

En estos contextos, árboles, animales, oficios o inflexiones atmosféricas les valen de pretexto a los niños para explorar su entorno e intervenir en él, de la manera más placentera posible, y el tiempo, obviamente se difumina, justo porque desde que se funda la primigenia e incipiente sociedad, ello conlleva la rutina del juego que consustancialmente ha de brotar.

Al Abejorro

Se monta eligiendo un componente que se situará en un lugar estratégico y debe esconder la mano debajo de la axila. Los chicos tratarán de darle golpes, con una palmada y por detrás, procurando no ser advertidos, y si acierta quién ha sido el que le ha sacudido, ese será al que le tocará adivinar el nombre de otro chaval hasta redimir su situación. Parece ser que el divertimento en cuestión gustaba y salió en consecuencia bastante repetido.

De Nieve

En las altas tierras del noroeste murciano la nieve, con mayor o menor intensidad, ha resultado un meteoro siempre presente en los inviernos, y lo niños, como en todos los países del mundo, no han sido ajenos a tan inmaculado y sorprendente regalo.

Aunque el clásico muñeco de nieve con zanahoria de nariz, bufan-

da y escoba tiene raíces temporales próximas en las costumbres europeas, aquí, sin lugar a dudas se hizo adoptando formas parecidas.

Siempre abundaron, por lo menos desde el recuerdo de los mayores, las peleas con bolas de nieve, lo que originó más de un moratón a los críos en particular.

Habitación de niños con decoración alusiva.

El Ciacete

No hemos podido hallar denominaciones parecidas en más regiones del país, por lo que aparentemente se instituye la mentada expansión en un auténtico endemismo lúdico, al menos de forma provisional, en tanto la prosecución de la investigación no indique otra cosa. El calificativo viene a especificar el diminutivo de *ciazo* o cedazo.

Más natural de los campos de Moratalla que del propio pueblo, los chiquillos se ponían en fila, y el que se instalaba en último lugar escogía a otro de manera arbitraria diciéndole: ***Dame su ciacete***, a lo que respondía aquél: ***No tiene arete***. Entonces, el que había quedado más rezagado en la nueva situación, tenía que salir corriendo para que no lo atrapara el segundo protagonista.

Auque se menciona el instrumento, *ciacete*, no existía tal objeto físicamente en el juego y sólo se evocaba.

La Cabra

Distracción de evidente raíz ganadera, fue un asueto sencillo y débilmente reglado que permite su uso desde edades muy tempranas, en donde un pequeño, remedando al rumiante enfurecido, trata de topar a los demás que huían.

La Garduña

En la misma línea del anterior. Influenciada la maña de claros ecos rurales, se remeda al mustélido forestal saltando desde los árboles hasta el suelo y a alturas convenidas, ejercitándose como puede suponerse un magnífico entrenamiento motor que más de una vez desembocó en accidentes de diversa consideración. Juegos parecidos en el XIX y en comarcas del centro de España llevaban el colorista nombre de ***mayo***.

Renclavija

Para un amplio abanico de edades, en donde dos chicos o mozalbetes, con frecuencia hombres, eran atados por el pecho mediante una cuerda, para comprobar quién disponiendo de más fuerza arrastraba al otro hasta un lugar preestablecido.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

AA. VV. (1985): *Las Fiestas del Stmo. Cristo del Rayo*. Imprenta Guerrero. Calasparra (Murcia)

ABBAGNANO, N. y VISALBERGHI, A. (1976): *Historia de la Pedagogía*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Méjico.

ACARÍN, N. (2002): *El cerebro del rey*. Ed. RBA Libros S.A. Barcelona.

ALPERA, M. (1934): *Cosas y hechos*. Ed. Yagües. Madrid.

ARRUABARRENA, Mª I. y DE PAÚL, J. (1999): *Maltrato a los niños en la familia*. Ed. Pirámide, S. A. Madrid.

BADINTER, E. (1991): *¿Existe el amor maternal?* Ed. Paidós. Buenos Aires.

BALTRUSCH, E. (2002): *Esparta*. Acento Ediciones, S.A. Madrid.

BERGÉ, A. (1959): *La libertad en la educación*. Ed. Kapelusz. Buenos Aires.

CAJA DE AHORROS DE ALICANTE Y MURCIA. (1980): *Aspectos culturales de Murcia*. Empresas Editoriales. Murcia.

CALLEJA, S. (1899): *Biblioteca de las escuelas*. E. Saturnino Calleja. Madrid.

CAPITÁN DÍAZ, ALFONSO. (2002): *Breve historia de la educación en España*. Alianza Editorial, S.A. Madrid.

CENTRO INTERNACIONAL DE LA INFANCIA. (1979): *El niño y su ambiente psico-social*. Chateau de Longchamp. Bois de Boulogne. Francia.

CONDE, J. (1999): *Lo tengo, no lo tengo*. Ed. Espasa Calpe, S. A. Madrid.

DALMAU CARLES, J. (1906): *Deberes*. Ed. Dalmáu Carles, Pla. Gerona-Madrid.

DAVIDOFF, LINDA L. (1989): *Introducción a la Psicología*. Ed. Mc Graw Hill Interamericana. Méjico.

DELGADO, B. (1999): *Historia de la Infancia*. Ed. Ariel. Barcelona.

DE MIGUEL, A. y ESCUIN, M. (1997): *ABC de la Opinión Española*. Ed. Espasa Calpe, S. A. Madrid.

DE MURO, J. (1934): *¿Quieres que te cuente un cuento…? Primer Libro de Lectura*. Editorial Estudio. Viuda de Juan Ortiz. Madrid.

DÍAZ, C. y GARCÍA, F. (1980): *Ensayos de pedagogía libertaria*. Ed. ZERO, S.A. Madrid.

EISENBERG, N. (1999): *Infancia y conductas de ayuda*. Ed. Morata, SL. Madrid.

FERNÁNDEZ ESPEJO, F. (1993): "El juguete murciano, una actividad desaparecida". En *I Artes y costumbres populares de la Región de Murcia*. Ed. Mediterráneo, S. A. Murcia.

GALINO, A. (1974): *Textos pedagógicos hispanoamericanos*. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid.

GIL, R. (1982): *Los cuentos de hadas: Historia mágica del hombre*. Salvat Editores, S. A. Barcelona.

GONZÁLEZ CASTAÑO, J. (2007): Art.: "Acercamiento de la enseñanza y a las aficiones de los niños españoles a caballo entre los siglos XIX y XX". En *Catálogo Érase que se era*. Ed. Fundación Casa Pintada. Museo Cristóbal Gabarrón-Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Murcia.

HERBERT, M. (2002): *Padres e hijos. Problemas cotidianos en la infancia*. Ediciones Pirámide. Madrid.

HOLT, J. (1982): *El fracaso en la escuela*. Alianza Editorial, S.A. Madrid.

HUSÉN, T. (1981): *La escuela a debate. Problemas y futuro*. Ed. Narcea, S.A. Madrid.

JIMÉNEZ LÓPEZ, J. (1986): *Los maestros de Murcia. Su actualización profesional*. Editora Regional de Murcia.

JIMÉNEZ MADRID, R. -Coord.- (1987): *El Instituto Alfonso X el Sabio: 150 años de historia*. Editora Regional de Murcia.

LEGUINECHE, M. (1996): *Los ángeles perdidos*. Ed. Espasa Calpe, S.A. Madrid.

LEMEUNIER, G. (1990): *Economía, sociedad y política en Murcia y Albacete (s. XVI-XVIII)* Ed. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.

LÓPEZ SORIA, M. (1993): *El juego, la fiesta y la literatura infantil en México*. Imp. A. G. Novograf, S. A. Murcia.

LOZANO SEIJAS, C. (1980): *La escolarización*. Ed. Montesinos. Barcelona.

LLOYD DEMAUSE (1990): *Historia de la infancia*. Alianza Editorial, S.A. Madrid.

LURIA, LEONTIEV y VIGOTSKY (1979): *Psicología y Pedagogía*. Akal Editor. Madrid.

MANSON, J. A. (1941): *El país de las maravillas*. Ed. Ramón Sopena, S.A. Barcelona.

MARTÍ ALPERA, F. (1934): *Cosas y hechos*. Imprenta Yagües. Madrid.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, J. (2003): *Mi pecado*. Ed. El propio autor. Murcia.

MEDINA, M. (1922): *Cómo trabajan y estudian los niños de todo el mundo*. Ed. Ramón Sopena, S.A. Barcelona.

MENGUAL ROCA, E. (1998): "Los juegos: Un aspecto de la vida cotidiana de la infancia". En *De maestros y costumbres en Torres de Cotillas (Murcia).* Dirección: Ricardo Montes. Ayuntamiento de Torres de Cotillas y Cajamurcia. Murcia.

MINISTERIO DE CULTURA (1980): *Los hábitos culturales de la población infantil*. Ed. Secretaría General Técnica. Gabinete de Estadística e Informática. Madrid.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO-INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMO (1987): *ABC de los juguetes*. Edita Instituto Nacional del Consumo. Madrid.

MONTES BERNÁRDEZ, R. y MARÍN MATEOS, J. A. (1996): *Las Torres de Cotillas a lo largo del s. XX*. Ed. Ricardo Montes. Ayuntamiento de las Torres de Cotillas.

MÜLLER, R. (1977): *Pintoresca vieja Europa*. Editorial Círculo de Lectores. Barcelona.

NAHARRO, V. (1818): *Descripción de los juegos de la infancia*. Imprenta que fue de Fuentenebro. Madrid.

NAVARRO EGEA, J.

-(1990): *Los juegos. Aspectos culturales y psicopedagógicos*. Ed. Tertulia Cultural Hisn Muratalla.

-(1995): *Las Pascuas*. Ed. Tertulia Cultura Hisn Muratalla.

-(2001): "El juego como instrumento de desarrollo personal y social". En *Encuentro Profesional de la Psicología del Deporte*. Ed. Ayuntamiento de Beniel. Murcia.

-(2005): *Supersticiones y costumbres de Moratalla*. Ed. Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.

-(2007): "Tenderos de Moratalla". En Periódico *El Noroeste*, de abril/mayo.

-(2007): "Chicuelos de Moratalla". En Periódico *El Noroeste*, de noviembre/diciembre.

NELSEN, J. (2002): *Disciplina positiva*, Ed. Oniro, S.A. Barcelona.

OLLENDICK, T.H. y HERSEN, M. (1993): *Psicopatología infantil*. Ed. Martínez Roca, S.A. Barcelona.

ORTEGA MUNILLA, J. (1922): *La voz de los niños*. Ed. Ramón Sopena. Barcelona.

ORTEGA RUIZ, P. -Coord.- (2001): *Violencia y educación*. Ed. Cajamurcia Obra Social y Cultural. Murcia.

PASCUAL DE SAN JUAN, P. (Ed.1919 aprobada en 1888): *Flora o la educación de una niña*. Hijos de Paluzíe. Barcelona.

PHILIP RICE, F. (1997): *Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital*. Ed. Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. Méjico.

RATEY, J. J. (2002): *El cerebro: manual de instrucciones*. Ed. Mondadori. Barcelona.

ROJAS MARCOS, L. (1995): *Las semillas de la violencia*. Ed. Espasa Calpe, S.A. Madrid.

SALMERÓN JUAN, J. (2007): "Aproximación a su estudio desde la Prehistoria hasta el siglo XIII". En *Origen de los juegos y deportes en la Región de Murcia*. Ed. Azarbe, S. L. Murcia.

SÁNCHEZ NAVARRO, A. (2003): *De Moratalla a Murcia (1931-1955)*. Editora Regional de Murcia. Murcia.

SERRANO DE HARO, A. (1962): *En el camino de Dios*. Ed. Paraninfo. Madrid.

SLUCKIN, W. (1976): *El aprendizaje temprano en el hombre y el animal*. Ed. S. XXI. Méjico.

STASSEN BERGER, K. Y THOMPSON, R. A. (1997): *Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia*. Ed. Prentice may Hispanoamérica, S.A. Méjico.

STEFEN, CH. y GORIN, S. (1999): *Cómo fomentar actitudes de convivencia a través del juego*. Ediciones CEAC. Barcelona.

TENA ARTIGAS, A. (1966). *La educación en el Plan de Desarrollo*. Ed. Gredos. Madrid.

WYSS, D. (1975): (1975): *Las escuelas de Psicología profunda. Desde sus principios hasta la actualidad*. Ed. Gredos. Madrid.

Otras Fuentes

Testimonios orales
Datos longitudinales recogidos a lo largo de dos décadas.

Gaceta de Madrid – BOE
Siglos XIX y XX. Varios números.

Periódicos y revistas
La Paz de Murcia. 26-1-1879; 24-1-1890; 8-2-1892; 27-5-1892.
El Diario de Murcia. 8-7-1890; 31-8-1890; 14-10-1890; 14-12-1890; 4-7-1891; 17-5-1892; 9-9-1898; 7-3-1900.
El Heraldo de Murcia. 5-5-1899; 30-7-1899.
El Liberal de Murcia. 3-9-1904; 7-9-1905; 16-1-1906; 17-11-1908; 9-12-1909; 1-9-1910; 2-1-1912.
El Tiempo. 4-2-1915; 8-2-1915; 9-2-1915; 14-5-1915.
Nueva Línea de Murcia. 4-1-2008.
El Noroeste. Nº 277. Del 12 al 19 de enero de 2008
20 minutos. 14-2-2008.

Bandos del Ayuntamiento de Moratalla
4-3-1930; 16-8-1937; 8-6-1942; 10-6-1943.

Inventario de la Escuela Pública Mixta de Fuente de Benámor. Moratalla. Año 1939.

Direcciones en Internet
http://www.regmurcia.com
http://www.educarm.com
http://wikipedia.org
http://www.ludomecum.com
http://www.aefj.es
http://www.bibliotecadigitalhispanica.bne.es
http://www.juguetesantiguos.net/nina.html.
http://www.juguetesantiguos.net/nina.html.
http://www. cc.msnscache.com

EL TRUQUE, LA MALILLA, EL RENTOY, EL SACAYÓ: JUEGOS TRADICIONALES DEL PASADO. NOTAS HISTÓRICAS Y SOCIALES EN LA REGIÓN DE MURCIA (1879-1931)

María Luján Ortega

Tomás García Martínez

"Uno de los obgetos mas comunes en nuestra moderna sociedad son los naipes ó cartas de jugar. En todos los países, cualquiera que sea el idioma de sus habitantes, se sirven de aquellos, porque su muda significación equivale á un lenguaje universal y de convención. A todos los climas, á todas las costumbres, á todas las posiciones sociales se avienen. Se juega en el Norte para pasar distraídos las interminables noches de invierno; se juega en el mediodía para entretener en una especie de activa ociosidad las ardientes horas del sol[102]".

Semanario Pintoresco Español

"El juego hay que considerarlo como una estructura social y como una forma de convivencia, que permite al individuo escaparse de la vida cotidiana. El juego es movimiento, es riesgo, es vida, es tensión y es orden, ya que cada juego tiene sus propias reglas, poseyendo dos cualidades nobles como son el ritmo y la armonía".

Ángel Luís Molina Molina[103]

---

102 *Semanario Pintoresco español*. Nº 14. Año x, 12 de abril de 1845. Página 254.

103 MOLINA MOLINA, A. L.: "Los juegos en la Baja Edad Media". *Revista Canelobre*. Nº 52. Revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert. 2007, Alicante, Págs. 134-149.

La vida cotidiana ha estado repleta de actividades lúdicas, desde la Prehistoria hasta nuestros días, destacamos la actividad de los juegos como ejercicio recreativo sometido a reglas, en el cual se gana o se pierde[104]. Desde tiempos pasados encontramos elementos materiales y documentos escritos referentes al juego. Los tipos de piezas que han llegado hasta nuestros días han sido dados[105], tabas, canicas, fichas, etc. Los documentos escritos que atestiguan la existencia de juegos en la Península Ibérica y más concretamente en el Antiguo Reino de Murcia[106] son del siglo XIII, en los que aparecen los primeros testimonios sobre uno de los juegos a tratar en el presente trabajo, el truque.

En cuanto a los juegos y a las diversiones, constituyen igualmente dos elementos fundamentales para comprender mejor la sociedad de cada época. Según Ana Arranz[107] en el siglo XIII se produjo una situación donde proliferaron los juegos de fortuna, mientras que en el siglo XIV se potenció los juegos al aire libre. El franciscano San Bernardino de Siena, (1380-1444), mantenía que el juego de los naipes era de origen oriental y se había implantado con gran fuerza en Occidente desde la segunda mitad del siglo XIV, por los grandes problemas que habían

104 Real Academia de la Lengua. *www.rae.es*.

105 SALMERÓN JUAN, J.: "El origen de los juegos en la Región de Murcia, aproximación a su estudio desde la Prehistoria hasta el siglo XIII". *Origen de los juegos y deportes de la Región de Murcia. Dirección Ricardo Montes.* Colección A orillas del Guatazales, Nº 3, Azarbe, 2007. *"En la tumba 43 de la denominada "Necrópolis del Poblado", de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla), datables en los primeros años siglo II a C; aparecieron tres piezas, fabricadas en hueso, con distribución de sus valores semejantes a las piezas de uso actual. Las tres piezas son cubos de unos 9 mm. de lado".*

106 MOLINA MOLINA, A. L.: "Los juegos en la Baja Edad Media". *Revista Canelobre*. Nº 52. Revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert. 2007, Alicante, Págs. 134-149. *"En el siglo XV en Elche están autorizados los juegos de ballesta, de pelota, dardos, bolos, ajedrez, tarongeta, alfardó, truque y villa; también se mencionan las carreras de caballos, naipes y dados".*

107 ARRANZ GUZMÁN, A.: "Fiestas, juegos y diversiones prohibidas al clero en la Castilla Bajomedieval" *Cuadernos de Historia de España*. Volumen 78. Número 1. Universidad Complutense de Madrid, 2003.

sufrido en las comunidades de clérigos en éstos años, apartándose de la vida eclesiástica y monacal. San Bernardino de Siena afirmaba que los juegos de azar habían sido inventados por el demonio. Ya que la taberna era un lugar de mala reputación, donde estudiantes, caminantes, prostitutas, gentes del pueblo y también algunos clérigos se reunían para pasar el rato lo más alegremente posible. Las diversiones que allí se fomentaban eran sencillas, aunque los excesos con el vino en no pocas ocasiones las convertían en peligrosas con las apuestas en los juegos de naipes y dados, bailes, canciones y mujeres.

El control civil sobre los juegos de azar siempre ha estado presente. En los que se apostaba dinero estaban prohibidos con medidas legales, se intentaban encauzar el funcionamiento de los locales de juego arrendados por cuenta de la corona o por las ciudades y villas que tenían privilegio real. La prohibición radical de su práctica conllevaba penas tan duras para los infractores como los azotes, el destierro, multas, posteriormente en el siglo XVIII eran sancionados a juicio y ser encarcelados. El primer texto donde se prohíben los juegos de azar es el "*Ordenamiento de las tahurerías*", fue ordenado redactar por Alfonso X el Sabio, donde se decreta el cierre de la tahurería murciana efectuado por Orden del Concejo, tras la predicación de San Vicente Ferrer en la ciudad en 1411[108].

JUEGOS POPULARES

Un juego popular es un ejercicio recreativo sometido a reglas. Es una manifestación lúdica, arraigada en una sociedad, muy difundida en una población que incluso se transmiten de generación en generación, pudiéndose considerar específicos o no de un lugar determina-

108 Molina Molina, A. L., "Los juegos de mesa en la Edad Media", en *Estudios sobre la vida cotidiana (ss. XIII-XVI)*, pp. 117-138; Cantigas de Santa María, Madrid, Castalia, 1986, vol. II, p. 270; "Coplas del Provincial", en *Poesía crítica y satírica del siglo XV*, Madrid, Castalia, 1981, p. 243.

do. Los juegos populares pueden ser de resistencia, locomoción o de precisión; pueden ser individuales, en grupo o por géneros.

Los tipos de juegos populares difieren según se han practicados por las mujeres, los niños o los hombres, y también son diferentes los juegos que ejecutan en las casas, al aire libre, en el casino, en los círculos de recreo o en ventorrillos, por lo que también se distinguen los juegos del pueblo llano de los de una clase social.

El juego de naipes en las casas era muy usual de la mujer: "*En las casas jugaban las muchachas a la peregila y á la brisca, ó á la aduana*", a un tipo de juego distinto que en los cafés donde se jugaba al dominó o al billar: "*en los cafés no había un dominó libre, ni una bola de billar parada*". En los casinos y círculos de recreo se jugaba al tresillo y la malilla: "*en los círculos de recreo andaba el plato del tresillo encimado de puestas*". Los niños y las niñas jugaban a los alfileres, a las chapas, al tres en raya: "*los zagales y zagalas jugaban á rabicos y cabecicas con los alfileres*", "*en los carasoles y escondrijas de los cañaverales, jugarían a las chapas; y tal vez habría quien jugará al inocente tres-en raya*". Como juegos populares muy extendidos son los bolos y el caliche: "*los mozos se entregaban al varonil ejercicio de los bolos ó al que tanto pulso y tino necesita como el caliche*". Y ya en las tabernas y ventorrillos como juego de gente llana el truque, que era jugado en muchas zonas del Levante y en Castilla La Mancha: "*en los barrios bajos y ventorrillos privaba el siempre disputado truque*".

En la noticia de 1883[109] del *Diario de Murcia*, continúa diciendo que: "*porque nosotros suponemos que ese domingo se jugó a todo, es decir, a todo lo que no está prohibido por la ley. Nosotros no vimos mas que juegos nobles [...]*".

De este modo recogemos como juegos populares: dominó, billar, caliche, bolos, alfileres, tres en raya, chapas; y en el apartado de juegos de cartas: peregila, brisca, aduana, tresillo, truque, etc.

---

109 LO DEL DÍA. *El Diario de Murcia*. 13 de marzo de 1883, página 1.

Los juegos de naipes o cartas son aquellos en los que el único elemento de juego son unas estampas de cartón, llamadas naipes o cartas, que forman una baraja y que deben mezclarse, barajarse, antes de jugar. Los juegos de naipes estarían incluidos en la familia de juegos de mesa.

En la actualidad no se conoce con exactitud el origen de los naipes, ni como se introdujeron en nuestra cultura. Algunos investigadores atribuyen su origen a China, dado que allí se inventó el papel en el siglo I de nuestra era y su introducción en Europa fue por los árabes, a través de Persia. Lo cierto es que los naipes aparecen en la zona mediterránea europea a finales del siglo XIV y su expansión fue rapidísima. Unos investigadores dicen que los juegos de naipes son un invento hispano, que luego se extendió por todo el mundo. Por otra parte, las cartas de la baraja son una adaptación de las piezas de ajedrez. Sin embargo, algunos investigadores estiman que las cartas se fabricaron por primera vez en España, en 1392 para entretenimiento del rey Carlos VI; esto fue expresado por el padre jesuita Menéstrier (1631-1705), quien en un artículo publicado en 1702 en el *Journal del Trévoux* expuso que el juego simbolizaba la estructura feudal. En todo caso los juegos de cartas ya se practicaban en la antigüedad, primero con símbolos mágicos y luego simbolizando batallas. Pero se considera que desde el Lejano Oriente fueron introducidas en Europa por los Cruzados. En China se jugaba con un tipo de naipe que derivó del papel moneda y de las fichas del dominó. En India, uno de los juegos más conocidos es el *dasavatara*, que está formado por una baraja con diez palos basados en los diez avatares o reencarnaciones del Dios Visnú: pescado, tortuga, jabalí, león, enano, hacha, arco y flecha, rayo, caracola y caballo. La mayoría de los naipes indios son redondos, de diferentes tamaños y están hechos con cartón lacado, cartón piedra y en ocasiones marfil.

Jugando a las cartas. Ramón Tusquets. Barcelona. 1871

Las primeras menciones del juego de cartas en Europa datan de los siglos XIII y XIV y en ocasiones se usaron para entretener a los niños, en papeles realizados a mano. La referencia escrita más antigua que se dispone data de 1371 y se encuentra en el "Diccionario de la Rima" del poeta catalán Jaume March, en el que por primera vez aparece la palabra "naip". En el museo Británico de Londres existe un manuscrito de 1377, de un monje alemán, mencionando el juego de las cartas para enseñar y educar. En Italia, una crónica de Viterbo del año 1379 trata del "Gioco della Carta". En Francia, se hace referencia al juego de los naipes en un manuscrito de 1381 de la Notaría de Laurent Aycardi de la ciudad de Marsella. En el Archivo Histórico de ciudad de Barcelona se recogen unas Ordenanzas publicadas en 1382, donde se prohibía el empleo de los juegos de azar, entre ellos estaban los naipes, y fueron leídas por el pregonero en las calles y plazas barcelonesas. En 1384, el Consejo General de la ciudad del

Turia, en Valencia, dispuso la prohibición del juego de los naipes. Por último en 1397, un decreto dictado en París prohibió jugar a los naipes a las clases trabajadoras en días de labor.

La creación de los naipes parece derivarse de la combinación de dos juegos: ajedrez y dados. El ajedrez era privilegio de la inteligencia y los dados, de la suerte. De la fusión de estos dos factores nacieron los naipes.

La fabricación del papel fue el principal elemento que hizo posible la creación de los naipes. Algunos investigadores atribuyen el origen de los naipes a China, pues allí se inventó el papel en el siglo I de nuestra era, además los chinos fueron los inventores de la xilografía y de la imprenta. La fabricación de papel se implantó en Europa mil años más tarde, en España se comenzó a fabricar papel hacia 1150, pasando a Italia en 1276 y a Alemania en 1320.

Primeramente los naipes se realizaban totalmente a mano por artistas llamados pintores naiperos, más tarde, en pleno siglo XV se industrializa su fabricación mediante la impresión xilográfica, dicha técnica consiste en imprimir mediante moldes de madera de boj o peral, grabados en alto relieve. Los colores se aplicaban por dos procedimientos: morisca o trepas. El pintado a la morisca se realizaba sin pincel, es decir con los dedos, consistía en dar unos toques de color sobre el grabado ya impreso en color negro. El procedimiento de trepas, consistía en emplear patrones de cartón, troquelados, sobre los que se pasaba una brocha con el color correspondiente. En la ciudad de Londres hacia 1832, un fabricante Thomas de la Rue, implanta un nuevo sistema de impresión, llamado litografía que sustituye a la xilografía, con este descubrimiento, obtiene una distinción de la Corona Inglesa, el nuevo proceso consistía en dibujar perfiles y colorear sobre una piedra litográfica, lo cual permitía un perfecto ajuste entre los colores, llegando a hacer naipes con 16 colores diferentes. En la actualidad la plancha de zinc y aluminio ha sustituido a la piedra

litográfica. Hacia el año 1868, los naiperos españoles emplean moldes de plomo y comienzan a grabar los dibujos sobre planchas de cobre.

Los nombres de los juegos de naipes pueden variar en cada país y hasta en cada región. Algunos nombres más conocidos que se juegan actualmente son: as, bridge, brisca, chinchón, cinquillo, julepe, mus, póquer, los seises, siete y media, tresillo, tute, etc.

En la Huerta de Murcia[110] se practicaron con más asiduidad los juegos de cartas como: bresca, El rey melilla, siete y media, el truque y el jiley.

La Partida. Muñoz. La Ilustración Catalana. 1880

TRUQUE

El truque es un juego de cartas muy típico en toda España, así como en diversas partes de Hispanoamérica, muy especialmente en Argentina. En España se juega en el Levante Español, según las regiones de juega de muy diferentes formas, pero en todas se mantiene los envites y las flores. Hemos podido observar que hay diferentes ver-

110 En una entrevista realizada el 4 de abril de 2008 a D. Francisco López Bohadilla, de 54 años de edad y natural de la pedanía de Espinardo (Murcia) nos contó muy amablemente, sus vivencias desde su niñez, describiéndonos el ambiente socio-cultural de la pedanía y de los juegos que en aquellos años se practicaban como: "Domino, Bresca, El rey melilla, siete y media, El Jiley. La garrafina era un juego de domino prohibido porque se manejaba dinero".

siones del juego de cartas del truque según la provincia, y también recibe diferentes nombres como truque, truco o truc. Pero nuestro interés es hacer un tratamiento etnográfico de los juegos de cartas en la Región de Murcia.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Nuestro amigo D. Ramon Casalduero informaba en la vista de ayer.

La causa que defendia habia sido formada á Antonio Buendia Garrigós, sobre disparo de arma de fuego y lesiones graves, de las cuales falleció Juan Rex Martinez, en la noche del 20 de Diciembre último, estando ambos jugando al truque y algo *alegres* en el ventorrillo de las Canales, situado en el partido de la Albatalia.

En vista de la prueba presentada, el Sr. Fiscal estableció una nueva calificacion, apreciando una circunstancia agravante, é intentando lo mismo el Sr. Defensor pidió tiempo al Tribunal, el cual suspendiò la sesion por cinco minutos.

Abierta de nuevo se leyò la calificacion de este último, en la que pedia la absolucion libre.

Y con la venia del Tribunal defendieron sus calificaciones el Sr. Fiscal con el lucimiento de siempre, y nuestro amigo con su bizarria y desenvoltura acostumbradas.

Diario de Murcia 19-4-1883. Archivo Municipal de Murcia

MALILLA

Es juego de cartas típico en toda España. En algunos juegos de naipes, carta que forma parte del estuche y es la segunda entre las de más valor. En oros y copas, se toma el siete por malilla, y en espadas y bastos, el dos.

Una partida de malilla. Adolfo Rubio. 1867. Museo de Bellas Artes. Murcia.

RENTOY

El rentoy data de 1598, pero se extendió sobre todo en el siglo XVII. Se juega con un número par de jugadores en dos equipos; las cantidades más comunes son cuatro y seis, pero la literatura también menciona juegos con dos y ocho jugadores. Se usa la baraja estándar de 40 cartas. El objetivo es que uno de los equipos gane al llegar a doce puntos.

En la Huerta de Murcia también se tiene noticias de este juego hacia 1883[111], como el Tío Perete Plantones de la Torre de la Garapacha[112] que: "*jugaba los domingos en la tarde al rentoy ó a la malilla embarrotá! [...]*"

111 REVISTA LOCAL. *El Diario de Murcia*. 4 de febrero de 1883, página 1.
112 Lugar perteneciente a la pedanía murciana de Guadalupe.

Al igual que el truque el juego del sacayó, suelen ser cuatro jugadores que están emparejados, si sientan uno enfrente del otro, colocándose sus adversarios a su lado. Se utilizan piedras, habichuelas, lentejas en vez de dinero para saber quien gana. Pero vamos a seguir el relato de Salvador Sandoval que le explicó en una entrevista a Juan Pérez Bermúdez como se juega al sacayó, que dice es un juego autóctono de Las Torres de Cotillas[113]*:*

"El sacayó de trata de un juego de cartas que podríamos denominarlo como autóctono de nuestra tierra.

[…]

Normalmente son cuatro los jugadores, estando emparejados, uno enfrente del otro, de tal manera que cada jugador tiene a su lado a sus dos adversarios. En el juego del sacayó no se juega con dinero, como es habitual en cualquier juego de cartas, siendo sustituido por piedrecitas, garbanzos, habichuelas u otras leguminosas a gusto de los jugadores, que constituyen tantos.

El sacayo se inicia repartiendo tres cartas a cada uno, di dos de ellas son iguales (dos caballos, dos ases…) forman una «Ronda», haciéndose saber con un golpe en la mesa, ganando la pareja del «Cantador de Ronda» un tanto.

Si las tres cartas son iguales forman «Rodin», ganando la pareja diez tantos. Cada partida consta de treinta tantos ganado la pareja que los pueda reunir antes.

Si ningún jugador tiene «ronda o rodín» se van descubriendo cartas sobre la mesa por orden correlativo a los jugadores.

Si un jugador destapa una carta, coincidiendo que su adversario siguiente tenga una que coincide, este último dejará caer su carta sobre la depositada por sus adversario anterior, constituyendo un tanto y la ganancia de las dos cartas.

113 Juan Pérez Bermúdez. "El Juego del Sacayo", periódico *Qutiyyas*, nº1, 1992. Las Torres de Cotillas.

Si sobre la mesa hay una correlación de cartas de menor a mayor, y un jugador deja caer su carta sobre la menor, la pareja gana todas las cartas correlacionadas; si además consigue dejar la mesa sin cartas, constituye un tanto.

Unos de los aspectos mas peculiares de la partida se produce cuando dos jugadores de distinta pareja cantan una «ronda», existiendo varias opciones, que uno de ellos rete a su adversario, que su ronda es mayor, si acepta se descubren las cartas y la pareja de la «ronda» mayor gana media partida; a esta opción se le llama «Echar el resto».

La otra opción es que el adversario no acepte el reto, ganando la pareja retadora tres tantos. A esto se le llama «echar las cartas a chicas».

El mismo mecanismo se sigue cuando se cantan dos «rondines», con la variante de que si se echa el resto, la pareja ganadora gana la partida, y si se echan las cartas a chicas, la pareja retadora gana diez tantos.

[…]

se llama «S. Quintín» en el sacayo al hecho de dejar caer los cuatro jugadores la misma carta sobre la del adversario anterior, constituyendo cuatro tantos para el último jugador que deja caer su carta; existe alguna polémica sobre si son cuatro o tres tantos el «S. Quintín».

Al término de una partida cada pareja cuenta sus cartas, y como se juega con treinta y seis, la pareja que pase de dieciocho cartas serán tantos que gana por carta.

La pareja que pierda la partida general normalmente paga lo que haya consumido durante la partida.

[…]"

ASPECTOS SOCIO-CULTURALES DE LOS JUEGOS DE CARTAS

Los juegos de cartas que se organizaban con la finalidad de apostar dinero estaban prohibidos y eran perseguidos por las autoridades

competentes para amonestar a los jugadores con multas, e incluso se llevaban presos para ser juzgado por infringir la ley, por numerosos altercados que se producían en torno a las juego con dinero, por el impago en el juego: *"En el segundo juicio ocupaban el banquillo de los acusados los vecinos de Fortuna Pedro Serrano y Ginés y Francisco Bernal. La casa se basaba en el siguiente hecho: En la tarde del 22 de Enero del año actual se hallaban jugando al truque en un ventorrillo de la diputación de Hoya-Hermosa los hermanos Bernal y Francisco Serrano, padre del procesado Pedro, y hubo de disolverse el juego porque el Francisco iba ganando unas cuantas perras y no se las pagaban*[114]". También se producían peleas y riñas por el gran consumo de alcohol: "*Ayer mañana se celebró una importante vista en este tribunal. Tratábase de un crimen tanto más doloroso tanto cuanto que en su comisión no tomó parte otro agente que el que ordinariamente induce á los hombres a cometer, sin fuste alguno, las mas estupendas atrocidades: ¡el vino*[115]*!*

La sociedad murciana que constituía el pueblo llano, en la mentalidad de la época, estaban mal vistas aquellas personas que se jugaban todo, incluso el jornal de todo un año en los juegos de cartas: "*Un hombre de edad madura, que habrá estado cuarenta años trabajando en las tierras de la huerta para llevar el sustento á su familia, oyó ayer sentado en el banquillo de los acusados, una petición de pena tan grande como la de separarlo para siempre de la sociedad y de la familia, por haber el antes privado de la vida á un joven, cuando menos podía esperárselo*[116]." También el juego traía consigo mucho trasnoche en los jugadores, por lo que desatendían las labores propias de su trabajo y a sus familias: *"[…] El pobre labrador ocultaba sus penas á su propia familia. Era hombre animoso, de costumbres puras los domingos, así iba un rato á la taberna de Copa*[117]*, donde se reunía toda la gente*

114 El *Diario de Murcia*. 24 de septiembre de 1889, página 2.
115 Audiencia. *El Diario de Murcia*. 6 de enero de 1889, página 1 y 2.
116 Audiencia. El *Diario de Murcia*. 6 de enero de 1889, página 1 y 2.
117 *El Liberal*. 29 de abril de 1906, página 2.

del contorno, era para mirar a los jugadores del truque […]". Aunque el juego estuviera prohibido, se jugaba mucho, el jornal de todo un año, que animados por el calor de vino se producían riñas brutales: *jugando al truque*[118] *y disputando si el uno llevaba más tantos que el otro, de lo cual vino á resultar una cuestión, agarrándose los dos y arrancándose mutuamente á bocados los dos labios inferiores, dejando caer uno de ellos el labio del otro, el cual se lo comió un perro que por allí pasaba. […]."* La fuerte tensión que se adquiría jugando al truque, los jugadores eran cegados por el dinero, hasta el punto de desgraciar sus vidas por completo, resolviendo la partida con la muerte por medios de disparos: "*A cosa de las once de la noche se suscitó una cuestión entre alguno de ellos, ya fuera de la taberna*[119]*, y se oyeron en el pueblo dos tiros de pistola, cuyos proyectiles hirieron á Antonio Orenes".*

Cuando el juego estaba prohibido, los días festivos era cuando se toleraban las partidas: "*[…] El viento que ahuyento a las gentes de los paseos, el no haber tampoco sermón, y la costumbre de que los domingos estos de cuaresma sean los preferidos por todo el mundo para jugar á los naipes, todas estas circunstancias hicieron que el domingo pasado fuera un gran día de juego*[120]."

Aunque el juego de azar que se apostara dinero estaba prohibido existían muchos tipos de juegos de cartas como perejila, brisca, manilla, sacayó, rentoy, aduana, truque, tresillo. Pero también se registran otro tipo de juegos además de las cartas como: dominó, billar, alfileres, bolos, caliche, chapas, tres en raya, etc. Y eran en muchos los lugares donde se jugaba como en las casas, los casinos, los círculos de recreo, los ventorrillos, tabernas, sociedades instructivas, etc.

Hacia 1883[121], el juego de cartas femenino se realizaba en las casas, ya que no era muy usual que fueran a jugar a los lugares públicos:

118 A lo perro. El *Diario de Murcia*. 12 de febrero de 1885, página 1.
119 AUDIENCIA. El *Diario de Murcia*. 16 de octubre de 1887, página 2.
120 LO DEL DÍA. El *Diario de Murcia*. 13 de marzo de 1883, página 1.
121 LO DEL DÍA. El *Diario de Murcia*. 13 de marzo de 1883, página 1.

"*En las casas jugaban las muchachas a la peregila y á la brisca, ó á la aduana*".

Dentro de la vida diaria de los habitantes de la Huerta, tras finalizar las tareas propias de subsistencia como la cría de gusanos, para obtener la hijuela de donde sacaban la seda, que le aportaba un desahogo económico y de cuidar su huerta, tenían como costumbre echar los domingo varias partidas de cartas ya sea al truque o a la manilla[122]:

"Con que á criar los busanos[123].
Á cuidar las hortalizas,
Y el domingo á echar un truque,
Ó una mano á la manilla."

Pero en aquellos años de gran escasez económica y de difícil manutención, en el siguiente fragmento de un poema recogido en el *Diario de Murcia*[124], advierte que no se conseguía subsistir aunque sólo se atendiera al trabajo y no se malgastara en ningún divertimento:

"Y no es que el pobre malgasta
Ó siembra sin ton ni son:
Jamás ha jugado al truque,
Ni el ventorrillo pisó,
Ni puso «planta» en la tierra
Sin que estuviera en sazón."

Se puede observar la gran carestía que sufría el pueblo llano, ya que si se dedicaba a los avatares del juego[125] y del vino, no tendrían buena cosechas ni ganancias para el invierno:

122 El *Diario de Murcia*. 5 de marzo de 1880, página 3.
123 [Busanos] respetamos la ortografía original de la noticia de prensa.
124 El arrendador pobre. *El Diario de Murcia*. 22 de abril de 1880, página 3.
125 *El Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1881, página 1.

"¡Desgraciados los que no comprenden este placer y se dediquen a los azares del truque ó a los excesos del vino!

Para estos no vendrá la Pascua, ni habrá nacido el Niño Dios y la torta les sabrá a torta de cebada."

De la circular sobre juegos prohibidos dirijida por el Ministro de la Gobernacion á los Gobernadores, tomamos los dos siguientes párrafos:

«Las autoridades gubernativas y sus dependientes tienen ahora, lo mismo que antes de la real órden mencionada, perfecto derecho y obligacion ineludible de vigilar los juegos y los jugadores y procurar sorprenderlos. Lo único que se les prohibe es imponer el castigo gubernativo de las multas, pues en lugar de esto deben someter los reos al juzgado de primera instancia para el proceso criminal y para la pena que corresponda imponerles.

Encargo, pues, á V. S. que así lo tenga entendido y lo haga entender á sus dependientes; y que, lejos de cejar en la persecucion de los juegos prohibidos, se vigorice su reprension, haciendo que los empleados de órden público, y aun los alcaldes en su caso, visiten y vigilen con frecuencia los casinos, cafés, fondas y demas establecimientos que por su carácter público están siempre abiertos para la autoridad y para sus agentes, sin perjuicio de que ántes se emplee con sus jefes ó directores la prudente amonestacíon y apercibimiento que las circunstancias aconsejen.

El Diario de Murcia 10-8-1879. Archivo Municipal de Murcia

CASINOS, CAFÉS, TABERNAS, VENTORILLOS

En los años finales del siglo XIX y principios del siglo XX, eran muchos los lugares donde se jugaban a las cartas en las casas, los casinos,

los círculos de recreo, los ventorrillos, bares, posadas, ventas, sociedades instructivas, sociedades agrícolas, etc.

Las apuestas estaban prohibidas, por ello el lugar predilecto donde se podrían congregar los jugadores era en las casas, en donde si se acercaban las autoridades se cambiaban las cartas por cubiletes o se escondía el dinero, u otros sitios como salones amplios: *"prohibido y todo, se jugaban las perras en todos sitios"*, *"en el salón de Los Rocas*[126]*, en ca' el Tío Pelegrín siempre ha sido donde se ha jugado más, se jugaban los cuartos todas las noches"*.

Lugares de Juego

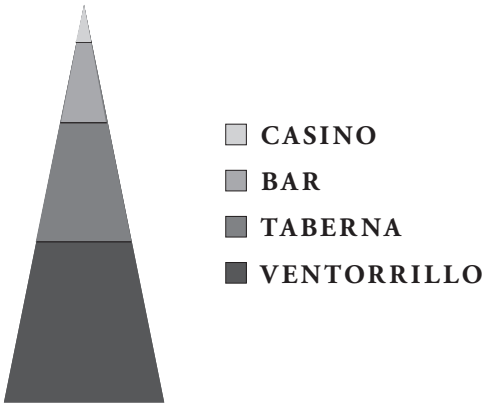

Gráfico 1: Lugares de juego en proporción a su número. Fuente: Elaboración Propia.

Los casinos eran lugares donde las personas que querían pertenecer a ellos pagaban una cuota para asociarse y poder disfrutar de todas las actividades de ocio y recreo, tales como tertulia, lectura de prensa, vermú, cafés, celebración de banquetes, bailes sociales y juego. Normalmente este tipo de Casino como lugar de recreo y relaciones sociales nacen a finales del siglo XIX y se desarrollan a principios de siglo XX eran frecuentados por personalidades de la alta sociedad, tales como el Casino de Espinardo, Murcia, Alhama de

126 Torre Pacheco

Murcia, Mula, Lorca, Cartagena, etc. El juego en estos lugares era muy tranquilo muy respetuoso, diferente al que se vivían en tabernas y ventorrillos.

En los Casinos de las grandes poblaciones tenían diferentes estancias como la sala de lectura, del dominó, las salas donde había mesas de billar, en la siguiente referencia del *Diario de Murcia*, nos describe como era la sala donde se jugaba al tresillo y a la malilla en el Casino de Murcia[127], hacia 1897: *"[…] En el pasillo, el balcón que hoy dá al jardín era la puerta de la sala de tresillo y de malilla, habitación tapizada de un eterno y sombrío papel verdinegro que duró hasta la demolición de la sala […]."*

El ventorrillo es la herencia patrimonial de los lugares que existieron en tiempos pasados, el siglo XIX aparecen reflejados en las noticias de periódicos. Los ventorrillos suelen ser espacios pequeños había una barra y dos o tres mesas, en ellos se despachaba vino de Jumilla, torraos, avellanas, revuelto carretero, manzanilla con anís y café de olla. En los ventorrillos, en algunos de ellos, no se jugaba, y en los que se practicaba el juego normalmente era al truque o a la bresca. Algunos ventorrillos del pasado siglo XX, en la pedanía de Espinardo fuero: Rojo "El Morallo", La Bodega, Pepito Melones (tenía un estanco y una pequeña barra donde vendía chatos de vino), Cuarterolas, etc.

La taberna se diferencias del ventorrillo por ofrecer más espacio y productos alimenticios en ella se podía consumir cerveza, vino, torraos y alguna tapa de "fritorio", al igual que cafés hecho en máquina, etc. Algunas de las tabernas que existieron en la pedanía de Espinardo fueron: Perico de La Berza, El Pereñes, El Pomares, Manolo "El de las gambas", Avenida, etc. Las tabernas eran el lugar predilecto para jugar al truque. En una noticia de 1885[128] en la pedanía

127 IN ILLO TEMPORE. *El Diario de Murcia*. 23 de octubre de 189, página 1.
128 AUDIENCIA. *El Diario de Murcia*. 16 de octubre de 1887, página 2.

de Guadalupe (Murcia) relata como los vecinos echaban una partida de truque en una de las tabernas: *"La tarde del 12 de Abril de 1885 estuvieron pasando el rato entretenidos en jugar al truque en una taberna de Guadalupe varios vecinos de aquel partido".*

Los bares son la transformación llevada a cabo de los años 1960 hasta la actualidad de tabernas y ventorrillos. En ellos se sirve todo tipo de alimentos y bebidas. Algunos bares de la población de Espinardo fueron: Bar Isidro, El Bache, El Gañiña, Bar Antonio, El Nido, etc.

Las tabernas y los ventorrillos se ubicaban a las afueras de las poblaciones, estos lugares de ocio eran frecuentados por los trabajadores que cuando llegaba el domingo acudían a jugarse varias partidas, avivados por el calor del vino, que por lo visto era mucho el que se bebía[129]: *"[…] La mayor parte de estas desgracias las ocasiona el vino, y, por regla general, la escena del delito, representa, en primero, o segundo término, el ventorrillo ó la taberna*[130]*. La concurrencia á estos establecimientos de extramuros, rurales y aún del campo, constituye la única diversión dominical para la inmensa mayoría de los trabajadores, alguno de los cuales no saben contenerse en buen medio, y se trastornan, con detrimento de su salud, de su bolsillo y de su dignidad".*

Las ventas, tabernas o ventorrillos también se localizaban en los caminos donde se accedían a los pueblos como en el ventorrillo de Perín en el camino de Algezares[131]: "hallábanse en el ventorrillo llamado de Perín, en el camino de Algezares, varios amigos jugando al clásico truque".

En la zona rural del campo también se practicaban juegos, en la localidad de Fortuna[132] y más concretamente en Hoya-Hermosa, en los ventorrillos se jugaba al truque, donde factores como el dinero

129 LO DEL DÍA. El *Diario de Murcia*. 12 de junio de 1894, página 1
130 LO DEL DÍA. El *Diario de Murcia*. 12 de junio de 1894, página 1.
131 Audiencia. El *Diario de Murcia*. 6 de enero de 1889, página 1 y 2.
132 *El Diario de Murcia*. 24 de septiembre de 1889, página 2.

propiciaban discusiones y peleas entre los adversarios: *"se hallaban jugando al truque en un ventorrillo de la diputación de Hoya-Hermosa los hermanos Bernal y Francisco Serrano, padre del procesado Pedro, y hubo de disolverse el juego porque el Francisco iba ganando unas cuantas perras y no se las pagaban"*. Al igual como en las tabernas de Mula[133], en el ventorrillo de la Canal era usual jugar al truque los domingos: *"En la noche del domingo último hallábanse*[134] *jugando al truque en el ventorrillo de la Canal, en las afueras de Mula, los labradores Pedro López García, de 46 años, y Francisco del Campo, joven de 23"*. Incluso en los barrios de la ciudad de Murcia, se jugaba al truque en los ventorrillos o tabernas como en el Barrio La Merced[135], según una noticia de 1881 nos informa que lo único que queda "de lo antiguo" es un viejo ventorrillo: *"Hoy solo queda por aquel sitio, de lo antiguo, un ventorrillo donde se juega al truque, y de lo moderno los restos maltrechos de una fábrica de papel, conato desgraciado de la ascensión en esta capital"*. En este barrio hacia 1883[136] se practicaba en los ventorrillos el afamado juego del truque por la noche: *"Yo no sé donde empieza la Merced, ni qué calles constituyen ese barrio en los barrios bajos y ventorrillos privaba el siempre disputado truque; estuvieron anteanoche con otros amigos jugando al truque en un ventorrillo, como si tal cosa; es decir, sin que hubiera entre ellos motivo alguno de disputa que hiciera presumir lo que después ocurrió"*.

Era frecuente visitar las tabernas a diario, después de un duro día de trabajo y los domingos para divertirse observando a los jugadores de truque, ya que es un juego muy parecido al póquer, con la diferencia que "los faroles", se dicen en voz alta para avivar el juego:

"Era hombre animoso, de costumbres puras los domingos así iba un rato á la taberna de Copa, donde se reunía toda la gente del con-

133 *El Diario de Murcia*. 17 de noviembre de 1892, página 3.
134 [Hallábanse] respetamos la ortografía original de la noticia de prensa.
135 PASEO NOCTURNO. *El Diario de Murcia*. 26 de julio de 1881, página 2
136 LO DEL DÍA. *El Diario de Murcia*. 13 de marzo de 1883, página 1.

torno, era para mirar a los jugadores del truque[137], para reír como un bendito oyendo los despropósitos y brutalidades de Pimentó y otros mocetones que actuaban de gallitos de la huerta. [...].”

Por ser un juego febril[138] *y por la presión del dinero hacían que los jugadores perdieran la salud, el bolsillo y su dignidad:* “En el ventorrillo ó la taberna. La concurrencia á estos establecimientos de extramuros, rurales y aún del campo, constituye la única diversión dominical para la inmensa mayoría de los trabajadores, alguno de los cuales no saben contenerse en buen medio, y se trastornan, con detrimento de su salud, de su bolsillo y de su dignidad.”

Garito

En Cehegin h n sido sorprendidos varios individuos que en el interior de una taberna se entretenian en juegos *montarces*. Solo que, avisados por espias, tuvieron tiempo para hacer un cambio de cubiletes y cuando entró la benémerita los encontró jugando «seráficamente» al truque.

Así y todo, la guardia civil les recogió varias armas, por las cuales sufrirán su correspondiente multa.

El Diario de Murcia 30-8-1896. Archivo Municipal de Murcia

JUEGOS PROHIBIDOS

Los juegos que se consideraban prohibidos era debido a que se apostaba dinero o formaban altercados, por lo tanto no se jugaban y si

137 *El Liberal*. 29 de abril de 1906, página 2. V. BLASCO IBÁÑEZ. La Barraca. Folletín de El Liberal (4).

138 LO DEL DÍA. *El Diario de Murcia*. 12 de junio de 1894, página 1.

se hacía se sabía a que se exponían los jugadores. Los juegos que estaban permitidos se jugaban los domingos, por ser día de fiesta y de descanso, por ello no habrá pasado desapercibido que en casi todas las referencias periodísticas de los últimos años del siglo XIX[139], apostillan: "y el domingo se juega al truque", como algo común y tradicional, así lo vemos en esta trascripción donde se detalla lo cotidiano de la vida del huertano: *"[…] el calor obliga á hacer un oasis donde quiera que hay un poco de agua, una sombra, una humedad. Los jilgueros y los gorriones se refocilan en el charco que queda un brazal; la frondosa higuera tornase en una especie de tienda árabe á cuya sombra comen en la huerta las familias de los labradores y se duerme la siesta y se echa un truque los domingos […]."*

Dentro de la interdicción del juego, siempre ha habido un grado de permisibilidad, por ejemplo que se jugaran los domingos[140]: *"En la noche del domingo último hallabánse*[141] *jugando al truque en el ventorrillo de la Canal, en las afueras de Mula".*

Posteriormente, se jugaban pero sin apostar dinero, se jugaba la partida: *"el que pierde paga".* Cuando la Guardia Civil daba la ronda por los bares, nada más dejar las bicicletas aparcadas sobre el muro del bar o taberna se producía un gran silencio en la sala donde los jugadores guardaban las monedas que habían apostado, se tenía mucho cuidado y gran sigilo ya que esto les traería graves consecuencias como ser llevados al cuartelillo. La Guardia Civil echaba un vistazo entre las mesas y seguía con su patrulla en busca del jugador descuidado, de esta manera se evitan altercados[142].

Por la misma prohibición de determinados juegos, en una crónica realizada hacia 1883[143] en el *Diario de Murcia*, el mismo periodista

139 REVISTA LOCAL. *El Diario de Murcia*. 6 de julio de 1884, página 1.
140 *El Diario de Murcia*. 17 de noviembre de 1892, página 3.
141 [Hallábanse] respetamos la ortografía original de la noticia de prensa.
142 Datos recogidos gracias a la entrevista realizada a D. Francisco López Bohadilla.
143 LO DEL DÍA. *El Diario de Murcia*. 13 de marzo de 1883, página 1.

hace la aclaración de que se jugó a todo lo que está permitido: *[…] El viento que ahuyento a las gentes de los paseos, el no haber tampoco sermón, y la costumbre de que los domingos estos de cuaresma sean los preferidos por todo el mundo para jugar á los naipes, todas estas circunstancias hicieron que el domingo pasado fuera un gran día de juego. […] Porque nosotros suponemos que ese domingo se jugó a todo, es decir, a todo lo que no está prohibido por la ley. Nosotros no vimos más que juegos nobles. […]"*

Por la misma prohibición del juego, se reunían en las casas para poder jugar como se quisiera, hasta nosotros estos testimonios han llegado por los altercados que sucedían como peleas, heridas de armas, etc. El lugar donde menos sospechas se tenían era en las casas particulares:

"No habíamos tenido noticia del hecho brutal que refiere nuestro paisano «El Noticiero», en su último número, del siguiente realista modo:

El domingo 1º de Febrero se encontraban como á las doce del día, en una casa del partido de la Ñora, Domingo Cano y Pedro Robles, jugando al truque[144] *[…]."*

ARMAS, MULTAS, JUICIOS

El desencadenamiento del juego traía consigo reyertas, peleas, navajazos y tiros de pistola, por el impago de lo apostado, por el propio juego, sino se había jugado limpio, si se habían mentido con las cartas, etc. Se desenvolvía el entuerto de manera agresiva. No pasando desapercibido en estos casos por la autoridad competentes pagando con multa o con prisión. La formas de vida o la manera de medir lo valores ha cambiado ya que se apremiaba la hombría, no faltarle a la verdad… siendo lo más asiduo meterse en peleas, desenvolviendo el conflicto incluso con disparos de armas[145]: *"se oyeron en el pueblo dos*

144 A lo perro. *El Diario de Murcia*. 12 de febrero de 1885, página 1.
145 AUDIENCIA. *El Diario de Murcia.* 16 de octubre de 1887, página 2.

tiros de pistola, cuyos proyectiles hirieron á Antonio Orenes. El origen de esta cuestión ha quedado sumido en las tinieblas […].” Con lo cual por lo agravante de los casos se llevaban a juicio y se recogían en los periódicos de la época la vista de los tribunales[146]: *“Ayer mañana se celebró una importante vista en este tribunal*”. Son numerosas las citas que nos hablan de los infortunios del juego apostando dinero, por ello estaban prohibidos, ya que se retaban los jugadores hasta quitarle la vida a su adversario si fuera necesario: *“Los móviles que han inducido á reñir a estos individuos se cree que sean por resentimientos que tenían. Estos vienen desde hace unos pocos días que estuvieron jugando al truque y por defecto de creer uno de ellos que una jugada había estado mal hecha, dispararon*[147]*.”*

Son muchos los juicios que se celebraban por problemas con el juego y las consecuencias de éste, como pasó en Fortuna[148] (Murcia): *“En el segundo juicio ocupaban el banquillo de los acusados los vecinos de Fortuna Pedro Serrano y Ginés y Francisco Bernal. El cual al advertirse de la pelea, echó mano a una pistola y disparo un disparo contra el Francisco Bernal, produciéndole una herida en la cara […]”*

La siguiente noticia nos habla de la persecución de un jugador de truque en población de Mula[149] por disparar contra su adversario: *“con motivo de un accidente del juego, promovieron una acalorada riña, en la que el segundo de los jugadores disparó un tiro de pistola contra su contrario, hiriéndole gravemente. El agresor se dio a la fuga, pero en la madrugada del lunes fue capturado por la guardia civil en la huerta de dicha villa”.*

En Santomera se produjo un entuerto por el juego del truque terminando los jugadores la partida malhiriéndose con unas tijeras, teniendo que ser llevados por la Guardia Civil al entonces Hospital

146 Audiencia. El Diario de Murcia. 6 de enero de 1889, página 1 y 2.
147 Móviles. *El Liberal.* 4 de noviembre de 1902, página 2.
148 El *Diario de Murcia*. 24 de septiembre de 1889, página 2.
149 El *Diario de Murcia*. 24 de septiembre de 1889, página 2.

Provincial de San Juan de Dios, aunque ya estamos en el año 1930[150] , las partidas de truque seguían tan reñidas como siempre: "*Ayer tarde, a las siete, una pareja de la Benemérita condujo al Hospital provincial de San Juan de Dios, a los individuos Ángel García Nicolás y Pablo Porta Herrero, con domicilio ambos en Santomera. Según han manifestado, se encontraban jugando con otros compañeros una interesante partida de truque, saliendo; efecto de la discusión producida, desafiados a la calle y agrediéndose. Pablo, que quiso intervenir en la reyerta, resultó con una herida producida con unas tijeras, en la espalda, calificada de leve. Ángel García, fue curado de heridas contusas en la región frontal y parietal y erosiones en la cara. Se ha dado al Juzgado conocimiento del suceso.*"

En Caravaca de la Cruz[151]*, las consecuencias de una partida de truque, hacia que unos jóvenes esperaran a otros, para acometerle con arma blanca*: "En la tarde del 26 de marzo de 1905, estuvieron jugando al truque en Caravaca, Joaquín Ríos, José y Manuel Rubio Martínez y Blas Jodar Mondéjar, promoviendo después una cuestión que no tuvo consecuencias. Pero á poco se encontraron el Joaquín Ríos y los otros tres compañeros de juego en la esquina de la plaza de la iglesia, acometiéndose al primero los otros tres con armas blancas y ocasionándole varias heridas […]".

En San Ginés[152]*, según la noticia hubo un crimen con el resultado de un hombre muerto:* "Otro, y va… una barbaridad de crímenes. El de ayer se cometió en las primeras horas de la madrugada en un paraje llamado de San Ginés, por las inmediaciones del Palmar. José Agüera, entendido por El Rojo de la Pascuala y Francisco Noguera, estuvieron anteanoche con otros amigos jugando al truque en un

150 Hospital provincial: DESPUÉS DE UNA INTERESANTE PARTIDA DE TRUQUE. *La Verdad*. 6 de junio de 1930, página 4.

151 TRIBUNALES: ESCÁNDALO Y LESIONES. *El Liberal*. 27 de octubre de 1906, página 2.

152 EL CRIMEN DE AYER: UN HOMBRE MUERTO. El *Diario de Murcia*. 17 de noviembre de 1901, página 2.

ventorrillo, como si tal cosa; es decir, sin que hubiera entre ellos motivo alguno de disputa que hiciera presumir lo que después ocurrió. Al terminar de jugar, se marcharon juntos el Rojo y el Francisco Noguera. Ya por el camino, pidió el segundo al primero que le prestara diez reales, á lo que aquel contesto que no llevaba encima […]."

También sucedió lo mismo en muchos otros lugares de la huerta, otro crimen, entre jugadores por arma blanca en el Partido de Churra[153]*:* Ayer tarde á la una aproximadamente, ocurrió un sangriento suceso en la «Torre de Mesas», partido de Churra. Estuvieron jugando al truque tranquilamente tres jóvenes y cuando terminaron la partida, cambiaron de entrenamiento y se pusieron a probar fuerzas. En esto y sin que mediaran palabra que justificaran ni expliquen la agresión, uno de los jóvenes sacó un cuchillo y dirigiéndose a otro de los del grupo y diciendo «así se mata a los hombres» le asestó una puñalada en la paletilla izquierda, dejándolo gravísimamente herido […]."

Por los crímenes que ocurrían, por los heridos que tenían que ser llevados al hospital, por la búsquedas de "delincuentes" y por los juicios que se producían; por todas estos sucesos que se publicaban en periódicos de la época como *El Diario de Murcia, El Liberal* o *La Verdad*, sabemos que el juego del truque se conocían y jugaba en Caravaca de la Cruz, Santomera, Huerta de Murcia, Mula y Fortuna. En la Huerta de Murcia se conoce que en poblaciones como: Algezares, San Ginés, Churra, Guadalupe, La Ñora, Barrio de La Merced, Espinardo y El Palmar, se jugó mucho al truque en casi todas las tabernas y sobre todo en días de fiesta que traían consigo varias riñas y algunos heridos[154]: *"En los días de fiesta, por extraña aunque explicable contradicción, ocurren más desgracias que en los días de trabajo. El último domingo ha dado de si varias riñas y algunos heridos. La mayor parte de estas desgracias las ocasiona el vino, y, por regla general, la es-*

153 *NOTICIAS LOCALES: El crimen de ayer.* El *Diario de Murcia.* 1 de octubre de 1894, página 2.

154 LO DEL DÍA. *El Diario de Murcia*. 12 de junio de 1894, página 1.

cena del delito, representa, en primero, o segundo término, el ventorrillo ó la taberna.

CAMPEONATOS

A finales de los años del primer tercio del siglo XX, la mentalidad de las personas cambia, así como la manera de concebir el juego, se modifican las rivalidades entre jugadores, que no se sometía a pruebas de hombre cuerpo a cuerpo, sino para pasar a otro extremo que se acercaba más un deporte. Nos referimos a los campeonatos de truque que fueron tan importante en los años 1930, recogidos por la prensa.

En el Palmar[155], en 1929 se disputó la final del campeonato de truque: "*En el vecino pueblo del Palmar se celebró el domingo la final del campeonato de truque que con tantos devotos cuenta en esta localidad".* El lugar donde se celebró la final del campeonato fue en el Bar Ruiz[156], ya los ventorrillos y las tabernas se veían reconvertidos en otro lugares de ocio con mayor capacidad y clientela: "*El encuentro tuvo lugar ante numerosa concurrencia en el Bar Ruiz, siendo los contendientes el bando azul que era el favorito formado por Panadero, Bonifacio y Pepe el Tumbo y el bando negro formado por Litri, Casicas y el Zorro.*

Quedó vencedor el bando negro que queda proclamado campeón de 1929 de la localidad". *Por las mismas características del juego de decir faroles o mentiras, se crea un estado de desasosiego, que incluso no se quiso jugar por la falta de seriedad*[157]*:* "Los vecinos han retado a los campeones, pero estos no han aceptado por causas que se desconocen, pero una de ellas debe ser por la falta de seriedad, con que se han jugado este último campeonato.- C."

155 *EL PALMAR: Campeonato de truque. El Liberal.* 2 de octubre de 1929, página 2.
156 Op. Cit.56
157 Op. Cit.57

Los campeonatos de truque se seguían celebrando los domingos, pero ya en casa de particulares, encontramos la noticias del primer encuentro del campeonato de truque donde ganaron el equipo de Los Teresas[158]: *"El domingo se celebró el primer encuentro de campeonato de truque en la casa del Pequeño el Zapatero entre los equipos Hermanos Teresas y Longuinos, siendo vencidos en este primer encuentro Los Teresas a 6 por 11."* Y el segundo encuentro del campeonato de truque ganaron el equipo Longinos[159], al igual que en los partidos de fútbol, se jugó en el campo de los dos equipos para que se tengan las mismas oportunidades*: "El domingo se celebró el segundo encuentro de campeonato de truque en la finca de «Las Bochas», entre los equipos Hermanos Teresa y Longinos, siendo vencidos en este segundo encuentro los Teresas por 20 a 3."*

Ya posteriormente en el tiempo al juego del truque, se organiza en campeonatos hacia 1931[160]*, se celebran en verano con cronómetros y los equipos que antes solían ser de dos o cuatro jugadores que se sentaban enfrentados los compañeros, ahora se pasa a tres jugadores por equipo que se sentaban juntos y enfrente el equipo rival:* "Como preparación para el campeonato de truque que se celebrará este verano con cronometradores y todo, se ha jugado una partida entre los equipos formados por Ginés Gómez, Pedro Moreno y Andrés Díaz; y el compuesto por Antonio Sanz, Francisco Pataleta y Aniceto Mateo. La contienda fue arbitrada por un técnico, y dio la victoria al segundo equipo por diez a cero".

158 TRUQUE. *El Liberal*. 20 de mayo de 1930, página 1.
159 TRUQUE: Importante victoria. *El Liberal*. 25 de mayo de 1930, página 2.
160 Notas deportivas: campeonato de truque. *El Liberal*. 25 de mayo de 1931, página 2.

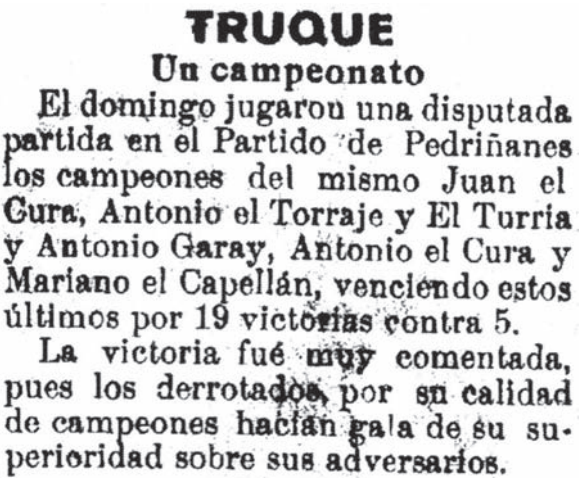

TRUQUE

Un campeonato

El domingo jugaron una disputada partida en el Partido de Pedriñanes los campeones del mismo Juan el Cura, Antonio el Torraje y El Turria y Antonio Garay, Antonio el Cura y Mariano el Capellán, venciendo estos últimos por 19 victorias contra 5.

La victoria fué muy comentada, pues los derrotados, por su calidad de campeones hacían gala de su superioridad sobre sus adversarios.

El Liberal 31-12-1929. Archivo Municipal de Murcia

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO FOURNIER, F. 1994: *Los Naipes: historia general desde su creación a la época actual*. Heraclio Fournier (1988-1994). Edita Museo 'Fournier' de Naipes, Vitoria.

CAMPOY REVERTE, A; UREÑA VILLANUEVA, F. 1987: *Análisis teórico del juego: los juegos populares de Murcia*. Editor alt.: Campoy Reverte, Antonio. Impresión: [Murcia: F. Ureña)

GARCÍA MARTÍNEZ, C. 1931: *Nociones del juego del truque*. Imprenta Carlos García. Murcia.

GONZALEZ, MANUEL 1790*:*

Reglas y leyes que se han de observar en los juegos del Rebesino, Malilla y Cientos en Continuación a la colección general de todos los juegos permitidos. Madrid.

Juego de la malilla. Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Pontevedra, (Imprenta de D. José A. Antúnez), 1877.

Juego de la Malilla. Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Imprenta de Yenes, Madrid, 1838

Juego de la malilla: sus leyes y reglas para jugarle. Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Madrid, 1848.

MOLINA MOLINA, A L 1998.: "Los juegos de mesa en la Edad Media". *Miscelánea medieval murciana*, Vol. 21-22, Págs. 215-238.

MUÑOZ ZIELINSKI, M 2007.: "Los juegos en la Murcia del siglo XVIII". *Origen de los juegos y deportes de la Región de Murcia*. Colección A orillas del Guatazales, Nº 3, dirección Ricardo Montes. Azarbe.

PÉREZ BERMÚDEZ, J. *El Juego del Sacayo*. Las Torres de Cotillas.

PIFERRER, J F. 1839: *Colección general de juegos permitidos para la distracción de toda clase y condición de la sociedad*. Editor alt.: Piferrer, Juan Francisco, Barcelona.

RAZOLA, F 1828:

Reglas y Leyes que se han de observar en el Revesino, Malilla y los Cientos, para jugar con perfección. Edición: 6ª edición. Impresión: Madrid: por D. Julián Vianco Razola.

Tesoro de juegos de sociedad: el tresillo, billar, ajedrez, whist, dominó, lotería, chaquete, damas, solo, ciudadela, malilla, batalla, ecarté, burro. Edición: 6.ED. corr. y aum. Impresión: Barcelona: Hijos de Francisco Sabater, 1911.

ALARDES DE CABALLOS Y CARRERAS DE CINTAS

Manuel Muñoz Zielinski

- Sesenta Rls que se gastan en las Cavallerias y mozos que se ocupan en pasar a las Cortixadas y Partidos de este termino a la recoleccion y conduccion de las limosnas de granos y lana… 1771/08/02 Santiago de la Espada (AHN, Consejos).

En los últimos tiempos, el principal problema con que nos encontramos a la hora de investigar sobre tradiciones y costumbres es el de la ubicación histórica de sus orígenes. La abundante información periodística del siglo XIX ha aportado datos de cierta calidad, pero todas esas "noticias" y "sueltos" se generaron en una época ya moderna en la que, mas que otra cosa, quedaban reflejados los cambios y transformaciones sufridos en muchos aspectos de la vida tradicional o "antigua". En otros trabajos hemos prevenido sobre la fidelidad de los relatos y crónicas de estas manifestaciones[161]. Ahora bien, al profundizar en épocas anteriores a esas serias transformaciones sociales, políticas, religiosas y económicas que experimentó la sociedad rural del entonces Reino de Murcia, entre 1770 y 1830, nos encontramos con una información, sino más precisa, al menos más significativa de numerosos elementos que pueden clarificar los orígenes y los elementos rituales de las llamadas tradiciones.

Se ha venido prestando gran importancia a la información obtenida por transmisión oral, pero esta debe ser contrastada con otras

161 Véase: Muñoz Zielinski: Calendario Festivo. Murcia 2003

fuentes documentales, puesto que tanto las vivencias personales de las personas preguntadas como los diferentes avatares, presiones o intereses personales modulan esas informaciones orales y motivan que no se ajusten en parte o en el todo con la realidad histórica [162].

La vida cotidiana anterior a 1830, fecha de las primeras informaciones periodísticas, está reflejada de forma casi fidedigna en una abundantísima documentación. De hecho, hemos venido obteniendo información del siglo XVIII y principios de XIX proveniente de:

- Actas Capitulares de Concejos y de Cabildos Eclesiásticos
- Pragmáticas, Reales Órdenes o Ejecutorias
- Bandos de Buen Gobierno
- Ordenanzas de Huerta y campo
- Contratos de arrendamiento o compra de tierras
- Dotes matrimoniales y testamentos
- Libros de fábrica de Iglesias y parroquias
- Informes de propios, policía rural o urbana

Para el calendario festivo de la Región de Murcia y buena parte de las de Albacete, Alicante y la zona de la Sierra de Alcaraz, se hace obligatoria lectura detallada del llamado informe del Conde de Aranda de 1771[163], en el que se da una información casi fidedigna de

162 En 1848, con motivo de la obligación de la aplicación de las modernas Ordenanzas de la Huerta de Murcia, el Ayuntamiento de la capital obligó a todos los propietarios de artefactos elevadores de agua (norias, aceñas, molinetas, etc). Muchas declaraciones, probablemente forzadas, de personas de cierta edad hablan de aparatos construidos en tiempos de "Miramalolin", como única garantía de antigüedad. (Véase los numerosos expedientes de norias en Archivo Municipal de Murcia: "Hombres Buenos").

163 En publicación. Este informe, de más de 800 folios de la época y redactado por el equipo económico de D. Antonio Carrillo de Mendoza, Gobernador e Intendente General de las Rentas del Reino de Murcia en 1770, obligaba a todos los Concejos a redactar bajo juramento "una fiel, verídica y clara relación de todas las Cofradías, Hermandades, Congregaciones, Gremios y gentes coligadas que hubiera en la Población con Consentimiento Real o aprobación del ordinario eclesiástico, sus festividades, sus juntas y funciones, el caudal que manejaban y estaban gobernadas por Mayordomos, Hermanos Mayores o Priostes". Interpretaciones aparte, está considerado como el mejor documento sobre tradiciones y costumbres redactado hasta ese momento. Como se verá en nuestra próxima publicación, a pesar de la fuerte censura ejercida hacia un

muchos de los rituales festivos organizados por las Cofradías y Hermandades acogidas o inscritas en cada una de las parroquias existentes en el momento. Este informe deberá ser manejado con prudencia puesto que, confeccionado con criterios fiscales, fue redactado con un clarísimo motivo de aplicar algunas de las reformas económicas del Gobierno del momento, buscando reducir los excesivos gastos que generaban las fiestas, y que, con frecuencia, suponían la ruina para los Mayordomos o Hermanos Mayores responsables de ellas. Por otro lado refleja únicamente las actividades festivas organizadas por esas Cofradías y Hermandades sin mencionarse apenas las fiestas patronales, religiosas o civiles que eran organizadas por el Clero o por el Concejo, como la Procesión de Corpus o las conmemoraciones, las ferias y los homenajes.

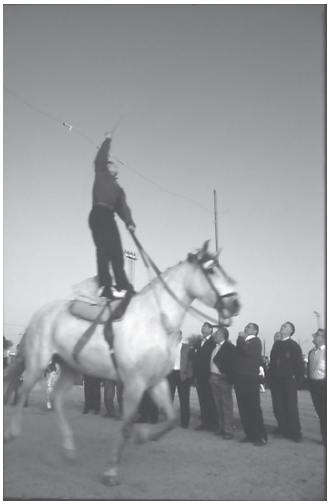

buen número de manifestaciones y rituales festivos que eran motivados por una dudosa interpretación de los dogmas del Concilio de Trento, narra de forma casi literal en que consistían las actividades y rituales de las Cofradías, tanto las pasionales o penitenciales como las de las Cofradías y Hermandades de las Benditas Ánimas y del Rosario, omnipresentes en todas partes, y que llegaron a gozar de un enorme poder económico, por las aportaciones, voluntarias o forzadas, de los cofrades.

En la misma época, algunos Bandos de Buen Gobierno, más que normas de buena conducta urbana y rural, son prevenciones ante probables delitos, y a veces mencionan rituales como mascaradas o bailes de velatorio. Curiosamente el mismo Conde de Aranda acometió una serie de normas y Pragmáticas sobre la realización de los bailes de mascaras. En cuanto a los bailes de velatorio, a pesar de su continua persecución y reprobación, se mantuvieron hasta entrado el siglo XX, según testimonio del profesos Walter Starkie, quien pudo presenciarlos en las cercanías de Guadix en la década de 1930[164]. Finalmente, las fiestas de toros en toda su acepción, forman parte del grupo de rituales festivos aprobados unas veces[165] y otras directamente organizados por los Concejos.

Los contratos de arrendamiento, o compra-venta de tierras aportan la vigencia económica de un calendario marcado por el fin de las cosechas[166]. Las fechas como Pascua de Resurrección, San Juan, San Miguel o Día de Difuntos eran las señaladas para realizar obligatoriamente los pagos y terminar el contrato. Rara vez aparece la Navidad o el fin del año. Sin embargo, también tenemos constancia por numerosos informes de Diputados[167] y Alguaciles de que en lugares pequeños tenían lugar festejos de carácter religioso (romerías, fiestas patronales, Etc.) o civil (bodas primeras o segundas —con la obligada cencerrada—, o bailes de final de cosecha). En este sentido es de

164 Walter Starkie: *Don Gitano*. Barcelona, 1944.

165 Era habitual que las corridas de toros que tenían lugar durante la feria de la Ciudad de Murcia fuesen organizadas por la Hermandad del Rosario, sita en su capilla junto al Convento de Santo Domingo.

166 En estos hemos encontrado la confirmación del poder económico de ciertas Cofradías y Hermandades como las del Rosario en el Valle de Ricote y Totana, o la de la Vera Cruz en numerosas poblaciones.

167 El Diputado era un antecedente del alcalde de barrio o pedáneo, se nombraba en el último pleno del año, y era el representante oficial del Ayuntamiento en las poblaciones y lugares extramuros de las Ciudades y Villas. A su cargo corría desde el control de los precios de venta de los productos esenciales, la redacción de las listas de quintos, hasta la obligada presencia en manifestaciones festivas aunque fuesen de carácter privado.

lamentar la desaparición de muchos libros de fábrica o de cuentas de numerosas parroquias[168].

Por otra categoría de documentos, observamos como ciertos aspectos del ocio van desarrollándose en la vida social murciana[169]. Junto con la caza y la pesca y las competiciones de palomos. La esgrima era ya habitual sobretodo en las clases mas ociosas con la presencia de varios prestigiosos maestros de la *"Ciencia y destreza de las armas"*.

El caballo, a diferencia del mulo o del burro, ha gozado siempre de un estatus de prestigio entre todas las clases sociales. En esa época se destinaba para los Regimientos de Caballería, el transporte del correo, bien ordinario o "a toda diligencia", como tiro de carruajes de lujo o de línea y como elemento esencial de ocio entre los jóvenes de la alta sociedad. Era imprescindible que fuese noble y de buena raza, y que su jinete lo dominase con soltura (recuérdese los famosos *"zhenetes"* árabes que utilizaban la fusta como ayuda). Desde los tiempos más remotos, los alardes, torneos y juegos de galanteo o habilidad y similares han formado parte del ocio de la sociedad. Los Borbones dieron una extrema importancia a la cría de caballos, y en la Región por ejemplo, los terrenos próximos a la Bahía de Portmán fueron destinados como dehesa caballar.

Con todo esto, queremos centrarnos en el hecho de que numerosas manifestaciones festivas, sobre todo las que se realizaban en pequeños núcleos de población escapaban tanto a la nómina de Cofradías y Hermandades como a las gestionadas o vigiladas por los ministros

168 La importancia de estos documentos va implícito a la de la constitución de la misma parroquia, puesto que, por ejemplo, hasta la creación del Moderno Registro Civil, los libros de registros de bautismos y defunciones eran el único modo de conocer el índice de población, que servía, entre otras cosas, para regular los impuestos o para la constitución de las conocidas milicias parroquiales cuyo servicio resultó tan rentable al entonces Obispo Belluga en la guerra de sucesión.

169 - Real Ordenanza sobre Caza y Pesca, 1769. AMMula.
- Reglas, capítulos, cláusulas y condiciones para el buen Régimen y Gobierno de la suelta de palomos fandinos. 1773. AMM.

o alguaciles municipales. Las celebraciones de paso suponían, sobre todo en las pequeñas diputaciones rurales, un acontecimiento común, participando toda la comunidad, sin que ello supusiese la exclusión de visitantes y forasteros. En los campos de Murcia y Cartagena, prácticamente deshabitados hasta tiempos muy recientes, las casas-torre se habían construido de forma que pudieran quedar totalmente cerradas en caso de agresión, y en su interior numerosas estancias dando abrigo a los jornaleros y temporeros[170] que se encargaban de las tareas de siembra y recolección de los cereales o de la oliva. Al final de la cosecha, y sin las formalidades de una fiesta oficial, es más que probable que se improvisasen pequeñas celebraciones, en las que, entre otros, figurase una carrera de cintas, al igual que en otros rituales (desperfollo, bailes familiares, etc.). Baste recordar de nuevo el episodio de la novela *Gustos y disgustos del Lentiscar de Cartagena*[171], en el que, con el mero motivo de entretener a la protagonista, se convoca una fiesta de cintas.

170 Castellanos viejos fundamentalmente. Los trabajadores de etnia gitana acampaban en las cercanías no mezclándose con el resto, si bien entre estos era habitual el uso del caballo.

171 Ginés Campillo de Bayle: *Gustos y disgustos del Lentiscar de Cartagena*, 1691. Ed. Facsímil Murcia, 1983.

Siguiendo al profesor Flores Arroyuelo, al igual que los encierros y fiestas de toros, las fiestas de caballerías pueden considerarse como rituales de tránsito o de paso. El mozo que logra dominar el caballo, bien en una carrera o en una competición de cintas, adquiere una madurez que le confirma como hombre hábil y preparado. Y una buena forma de demostrarlo es en los primeros rituales del galanteo.

Hemos hablado en algunas publicaciones del posible origen de las carreras de cintas[172]. Resulta significativo, para su ubicación histórica, comprobar que fuera de la Región de Murcia, se realizan en lugares tan dispersos como Jaén, Málaga y Almería o Badajoz. Esto podría confirmar la teoría de la necesidad del mantenimiento de una caballería de alarde en lugares fronterizos de posible conflicto durante los últimos años de la ocupación árabe. Sin embargo, el discurso del tiempo, a lo largo de los siglos XV al XVIII demuestra que la caballería, social o militar, va quedando reservada, como ya se ha apuntado, para un reducido grupo social. La presencia de caballos, para cualquier uso, quedaba fuera de las posibilidades de los ambientes humildes, si no es que estos animales fuesen los gruesos percherones, aptos para el tiro de ciertas carretas, aunque esta labor era realizada por bueyes. Se hace preciso apuntar que en la mayoría de los documentos consultados del siglo XVIII, (dotes, testamentos y similares), mencionan más los bueyes como animales de fuerza, pero no podemos descartar que, o bien que se adquiriesen caballos de paseo en los ambientes rurales, o para utilizarlos como elementos de alarde personal con un claro significado social.

Quedando demostrada la imposibilidad de atribuir un momento o un motivo específicos para la génesis de este ritual, nos queda hacer una serie de reflexiones acerca de este festejo. Al tratarse de una actividad de alarde, sin competencia, no puede ser catalogada como juego de competición. La única rivalidad, que se mantiene en algu-

172 Calendario festivo, op. Cit.

nos pueblos de Almería, es que el jinete que obtiene una cinta deja la competición, puesto que ya ha cumplido su cometido de homenajear a una de las damas. Lo habitual es que cada jinete pueda coger todas las cintas que pueda. Sin embargo, lo que más puede sorprender es la pureza en la conservación de las reglas, sobre todo la que menciona la obligada soltería de los jinetes. Diferentes testimonios nos hablan bien de garantizar la actividad laboral de los casados, bien de evitar conflictos sentimentales, cosa probable en cualquier estado civil.

Otros dos elementos propios de los juegos, como la competición o las apuestas tampoco han irrumpido en las cintas, cosa sorprendente al comprobar la popularidad y el prestigio de algunos jinetes y el recuerdo de otros que, al dejar de participar, han quedado como autenticas leyendas. La ausencia, insistimos, de motivaciones competitivas obliga a centrar la atención en la habilidad de los jinetes de una forma especial. Y sin embargo, sigue convocando a cientos de personas de los lugares vecinos.

El castigo o el mero reproche a los animales por rechazos o negativas se ve castigado por abucheos e imprecaciones del público, que considera tanto al caballo como al jinete como un mismo ente, y cuando acontece alguna caída, entre los asistentes esta se justifica más por la torpeza del hombre más que por la del caballo. Y lo que llama la atención es el desinterés económico de los participantes. Sin bien en algunos lugares reciben alguna compensación o subvención, lo más habitual es que la participación sea voluntaria y gratuita, por el único placer de conseguir algún pañuelo. Este suele ser conservado por el jinete. Con ellos, algunos han encargado cobertores o colchas para la futura cama de matrimonio, sin que esto pueda ser motivo de celos, bien al contrario supone una garantía de habilidad y de nobleza del hombre.

En los últimos tiempos, las carreras de cintas se encuentran en un proceso de perdida, careciendo del interés necesario por parte de

programadores y políticos. Únicamente en el Pilar de la Horadada se mantiene una escuela, en la que recientemente, y de forma innovadora han entrado mujeres.

Al igual que las carreras de cintas, se mantiene ciertos rituales entre la población como la colecta de romero en flor la madrugada del Viernes Santo, la erección de "juanes y "Juanes" en las hogueras de junio, el jueves lardero y similares, que deben ser al menos documentados.

SE ACABÓ DE IMPRIMIR ESTE LIBRO EL
DÍA 23 DE ABRIL DE 2008,
FESTIVIDAD DE SAN JORGE
Y DÍA DEL LIBRO,
EN LOS TALLERES DE LA
EDITORIAL AZARBE